

INDEFENSA

I

La casa solariega de los Condes de Soto-Encinas era modelo de viviendas cristianas, aristocráticas, felices, pulcras y risueñas; para que nada faltase en ella de cuanto puede agradar á la infancia, tenía yo allí niñas de mi edad con quienes jugar, había para ello amplio jardín, extensos patios, grandes y alegres azoteas y, sobre todo, una prodigiosa casa de muñecas, largamente provista del más selecto mobiliario que tuvo nunca familia alguna de *biscuit*, con sus correspondientes criados de barro.

Y sin embargo, la sola idea de que mis padres me llevasen allá producíame indecible susto, malestar angustioso, verdadero terror.

¿De dónde procedía aquel miedo pueril? ¿Qué monstruos ni que vestiglos veía yo en tan apacible y señorial morada?

Lejos de los suyos, acurrucada en obscuro rincón de la gran sala de recibo, desigualmenté alumbrada por enormes lámparas de petróleo, apartada del amor de la lumbre y del de las gentes, permanecía siempre inmóvil, encogida y arrebuja en su mantón negro de merino la tía *Chucha*, como la llamaban las niñas, el ogro, el monstruo, el hazme-reir de todos, la grotesca Mari-Bárbola de aquel noble cuadro de familia; pero una Mari-Bárbola enjuta, siniestra, casi trágica. Estaba tan flaca que bajo la piel marchita y amarilla podían contársele los huesos y las venas, y en fuerza de hallarse continuamente doblada y encogida como si peso imaginario la agobiara ó terror apocalíptico la contrajera, parecía jorobada y contrahecha. En aquel rostro árido, desecado, muerto,

sólo los ojos tenían vida; pero éstos miraban de soslayo ó centelleaban con súbito relámpago felino, tan intenso y breve que sobrecogía como el fugitivo esplendor del rayo.

—¡Allí está—solía decir Carmela, la niña mayor de Soto-Encinas, á quien llamábamos la Condesita,—allí está agazapada y en acecho esa fiera! ¡Veis, veis, enseña los dientes! ¡Si pudiera nos mordería, como una vez mordió á la pobre mamá en una mano!

En efecto, el ogro contraía los delgados labios con movimiento que parecía sólo instintivo y animal, verdaderamente canino, mostrando dos filas de iguales y blanquísimos dientes.

—¿Vamos á pellizcarla?—insinuaba Leonorita, la pequeña, con esa alegría fisiológica que suelen poner los niños en el mal.

—¡No, no!—gritaba yo, tan horrorizada ante el atentado como ante los ojos y los dientes de la tía *Chucha*, y á veces lograba apartar de allí á los inocentes verdugos y apartarme con ellos de la imponente víctima.

Pero, un día, la Condesita, ayudada de la traviesa Leonor, consiguió realizar una de sus más ambicionadas y valientes proezas: mientras el diablejo sujetaba la mano derecha de la tonta, Carmela denodadamente hundióle en el brazo un alfiler de acero. El monstruo lanzó un alarido prolongado y salvaje, y con la mano izquierda rechazó con tal ímpetu á su agresora, que la derribó de espaldas contra un sillón de roble. Aún no se había levantado la niña, cuando rápido como una exhalación acudió el Conde, que á distancia presenció la escena, y alzando la diestra, descargóla tan brutalmente sobre la mejilla de la imbécil, que ésta rodó á tierra perdido el conocimiento.

Aquella maltratada, miserable y escarnecida criatura era no menos que D.^a Jesusa Alfonso de Mansilla Gómez de Grijalba y Carrillo de Albornoz, hermana del ilustre Conde de Soto-Encinas.

II

Poco tiempo después de aquel triste episodio, sobrevino á nuestros amigos una desgracia. La Condesita Carmela enfermó gravemente. El mal empezó por unas fiebres gástricas que

pronto degeneraron en tifoideas con insidiosa tendencia á la congestión cerebral y grave peligro de meningitis.

Aquella casa no parecía la misma; toda ella era sombra, estupor y hondísimo silencio. Habíanse quitado los timbres, y los criados escalonados desde la puerta de la calle ejercían de timbres mudos, supliendo con señas y movimientos el sonido. La Condesa no se apartaba de la cabecera de su hija, y sólo el Conde salía algunas veces á pedir hielo, caldo ó jerez, ó á mirar junto á un balcón el termómetro que delataba la altísima fiebre de la paciente; y, cuando la luz le daba de lleno, asustaban su palidez y la cruel mudanza de toda su persona. ¡Como que la Condesita era el delirio y la gloria de aquellos padres, condenados ahora á verla padecer sin tregua, sin alivio, casi sin esperanza!

En la aristocrática morada, antes tan bien regida y apacible, no había ya orden ni concierto, ni horas de sueño, de comidas ni de reposo: los días y las noches, todo era igual, una agonía prolongada, un afanar sin término, una agitación sin pausa ni respiro. Todo estaba truncado, revuelto y fuera de su órbita y de su asiento. Los santos de la capilla habían sido llevados á la alcoba de la enferma, el salón estaba convertido en dormitorio de las niñas, á quienes tenían aisladas de su hermanita, y el comedor servía de farmacia. Pero con ser tan grande y general el trastorno de la casa, aún había en ella una transformación más extraña y sorprendente: *Chucha*, la tonta, la Mari-Bárbola, el ogro, la *Cenerentola*, el hazme-reir, la imbécil habíase metamorfoseado en persona.

Roto en aquellos días de común tribulación y trastorno el duro cerco que la oprimía, levantado el estrecho asedio de vigilancia, menosprecio y malos tratos que le tenían puesto todos en la casa, la mísera esclava aliviada de la brutal servidumbre respiró, la triste Psíquis batió por primera vez en el aire libre las tenues alas de luz. Y ¡oh magnanimidad! toda la vida afectiva de la pobre sierva, al desatarse impetuosa y bullente como agua largo tiempo represada, se derramó generosa á los pies de sus propios opresores. Aquel mirar hosco, desconfiado y asustadizo, como de res acosada; aquellos súbitos relámpagos de ira ó indignación mal reprimidas, el

silencio hostil henchido de protestas, la convulsa dilatación de los labios mostrando los blancos dientes como por instinto carnicero, el servil agobiamiento de la espalda enarcada como bajo el látigo del cómitre, todas las contracciones de tortura y la odiosa deformación física y moral que embrutecen y degradan á los seres sin albedrío, cesaron al cesar la cruel tensión de las cuerdas del potro de tormento en que tenían los suyos á aquella indefensa criatura inteligente y buena.

Tan buena, que para ella no había más vida ni más esperanza que el alivio de la Condesita, de su Carmela, de su niña, como nos decía llorando á cuantos la contemplábamos, tan asombrados de su transformación como de su generosidad, al recordar que muy pocos días antes, aquella niña suya habíase gozado en lacerar las carnes de la pobre víctima.

¡Y qué tesoros de previsión, de actividad, de cuidado, de inteligencia y cariño derrochó en aquellos días la sin ventura! Pero... estaban los Condes tan absortos en su dolor, tan pendientes de las palpitaciones de su hija, que ni siquiera se percataron de la transformación de la tonta.

Un día, cuando, después de terrible crisis que parecía mortal, la enferma, de pronto despejada, abrió los ojos y los fijó débilmente en sus padres, la mísera Jesusa, loca de gozo con la noticia del rápido alivio que circuló como corriente eléctrica por la casa, entró en la alcoba sin ser vista, y furtiva apasionadamente se acercó á la cama y clavó sus ojos, ávidos de amor, en los ojos de la enfermita.

—¡El ogro... el ogro!...—murmuró la niña con la vaga indiferencia de los enfermos graves.

—¡Hija de mi alma, me ha conocido!—gritó la pobre tonta con candorosa espontaneidad, y rompió á llorar con todas las lágrimas que la dura servidumbre había destilado año tras año en su alma.

El Conde, sorprendido, levantó la cabeza y, por primera vez en su vida, mirando á su hermana, se le enrojecieron los ojos y lentamente se le bañaron en llanto.

III

Fué como el despertar de una pesadilla en día de claro sol. Tras de aquella crisis vino crepuscular alivio, después franca mejoría, y al cabo, la dulce convalecencia, toda efusiones, besos, enhorabuenas, plegarias de gratitud, lágrimas de gozo y renuevos de ventura. Las niñas, cohibidas y amedrentadas durante la gravedad, volvían á sus cantos y risas, los criados á las diarias faenas; los timbres tornaban á repicar alegres, los balcones se abrían de par en par, y la luz, el aire, el ruido, la vida tumultuosa y vibrante posesionábase otra vez de aquella casa, que toda ella parecía desentumecerse y recobrase, como quien despierta ó resucita.

Todo reanudaba su actividad y su ritmo interrumpidos; todo, obedeciendo á la tiránica ley de la inercia, que así rige al mundo psíquico como al fisiológico y al puramente físico, buscaba su antiguo nivel, recobraba su perdido equilibrio; todo y todos, atados á la rutina, empujados por la propia flaqueza ó querenciosos de la vieja costumbre, tornaban á su posición primitiva; y al encajarse de nuevo la máquina en sus propios ejes, al engranarse unas con otras sus dentadas ruedas, tornaba á funcionar con igual potencia y en el mismo sentido que antes, y continuaba oprimiendo, aplastando como antes entre sus duros músculos y lacerando, triturando con sus férreos dientes á la pobre masa blanda y pasiva, á la víctima predestinada é indefensa.

Chucha, privada de fuerza y de astucia para imponerse á sus opresores, falta de educación intelectual y de medios para adquirirla, seguía siendo para todos la víctima irrisoria de siempre. En vano fué que por sorpresa se apoderase de su anulada personalidad, en vano que usara tan altamente de su albedrío, acreditando con previsiones y cuidados una inteligencia capaz de las percepciones más exquisitas, y evidenciando con ternezas y abnegaciones una sensibilidad grande hasta el heroísmo. Sus esfuerzos eran esfuerzos de hormigas para remover montañas. Tenía delante un escollo incommovible, la

preocupación, masa de errores que cuando cristaliza en almas vulgares es más consistente y dura que las concreciones geológicas que forman la corteza terrestre.

Porque, bien mirado, la raíz de aquella tiranía arrancaba de la misma limitación de la inteligencia de los tiranos; es decir, que porque la educación y los medios les habían hecho intelectualmente superiores, muy poco superiores, á la mísera secuestrada, creíanse en el pleno y alto derecho de martirizarla sin tregua ni piedad.

¡Pobres de nosotros si Dios nos midiese con la medida con que solemos medir á nuestros hermanos! ¡Pero, dichosamente, de la Inteligencia infinita procede la infinita misericordia!

BLANCA DE LOS RÍOS DE LAMPÉREZ.

Madrid Noviembre de 1899.

VITALISMO ARTÍSTICO

Si lo verdadero es el elemento *esencial* del arte y lo bello lo es del *formal-puro*, lo bueno lo es del elemento *vital* por ser la armonía, la unión, el nexo de la esencia con la forma, de la unidad con la variedad, de la verdad con la belleza, de la ciencia con el arte por medio de la religión, constituyendo la ciencia, el arte y la religión el ideal humano completo, el hombre todo; así, pues, el *esencialismo* es especialmente científico, el *formalismo* lo es *artístico* y el *vitalismo religioso*.

El fundamento de la religión es la caridad, que une á los hombres; es el amor, que junta los corazones; es la *unión esencial* de dos seres, centro de atracción de dos almas, foco adonde convergen todas las actividades, chispa que brota de las relaciones simpáticas, expresión la más perfecta de la personalidad humana en la armonía de su unidad con la variedad, fénix inmortal que nace de sus propias cenizas, espíritu de vida, lazo universal del ser, primera condición de toda sociedad divina y humana; el amor debe reinar en el corazón del hombre por ser ley de sí mismo, por ser una necesidad ingénita de su propia naturaleza. Jesucristo lo ha dicho: «Amarás al Señor tu Dios de todo corazón, con toda tu alma y con toda tu mente». Éste es el más grande y el primer mandamiento. El segundo es semejante á éste: «Amarás á tu prójimo como á ti mismo». En estos dos mandamientos está cifrada toda la ley y los profetas (1). El amor es el compendio, la síntesis de toda ley, el principio, medio y fin de la verdadera religión, de la religión católica.

Siendo el amor producto inmediato de la belleza, el arte deberá realizar, manifestar, expresar esa afección estética de-

(1) San Matheo, cap. XXII, vers. 37 y siguientes.

terminándose en los tres objetos de estos amores: Dios, el hombre y la naturaleza; es decir, Dios y sus obras.

Dios es el grande ideal, la *esencia*, el *mens agitat molem*. Creador de esa legión de espíritus puros, celestiales, constituyen para el artista fuente inagotable de brillante inspiración. La naturaleza es la base *formal-material* donde la forma del ideal debe encarnar, y el hombre es la *expresión* más vital de la unión del ideal divino con la naturaleza, el más admirable resultado de la creación, redención y espiritualización.

¡El amor de Dios! Lazo que liga á la criatura con el Creador, principio y término de la vida moral, atmósfera en la cual se sumerge el alma, relación esencial entre el Ser absoluto y el relativo, sólo Dios puede inspirarlo á los santos.

«¡Oh, Padre de las misericordias y Dios de toda consolación! Gracias te doy porque me recreas á menudo con tus divinos consuelos, siendo yo indigno de ellos.—Bendígote y te glorifico con tu unigénito Hijo y con el Espíritu Santo, consolador por los siglos de los siglos.—Señor Dios, Santo amado mío, cuando vinieres á mi corazón se alegrarán todas mis entrañas.—Tú eres mi gloria y la alegría de mi corazón.—Tú eres mi esperanza y mi refugio en el día de mi tribulación.—...—Gran cosa es tu amor, sobremanera grande...—No hay cosa más dulce que el amor, nada más fuerte, nada más alto, nada más dilatado, nada más agradable, nada más cumplido ni mejor en el cielo ni en la tierra, *porque el amor nació de Dios* y no puede quietarse con todo lo criado, sino con el *mismo Dios*...—Si alguno ama conoce lo que dice esta voz: Gran clamor es en los oídos de Dios el abrasado afecto del alma que dice: Dios mío, amor mío, *Tú todo mío y yo todo tuyo*...—Cante yo cánticos de amor, sígate, amado mío, á lo alto, y desfallezca mi alma rebosando de amor en tu alabanza.—Ámete yo más que á mí y no me ame á mí sino por Ti y ame en Ti á todos los que de verdad te aman como manda la ley del amor que emana de Ti.—El amor es diligente, sincero, piadoso, alegre y deleitable; fuerte y sufrido, fiel, prudente, magnánimo, varonil y *nunca se busca á sí mismo*» (1).

(1) Kempis: *Imitación de Cristo*, lib. III, cap. V.

Tal es el amor de Dios, el más digno, el solo digno del corazón del hombre, aquel que hace esencialmente tender el hombre á Dios, aquel que es la última razón de los demás amores, aquel que tiene su fundamento en el *sacrificio*. La verdad le debe á este amor sus más bellas conquistas y la bondad los más ricos tesoros de la caridad. Este será, pues, el primero, el más noble, el fin último del arte, debiendo converger los otros—bajo formas distintas—al *Amor divino*.

El primer objeto del amor es Dios, el segundo las obras de Dios. Pero entre sus obras hay unas mudas, sin propia personalidad, sin conciencia de sus actos, reflejándose el poder divino en ellas y presentándose como un libro donde la mano de Dios ha escrito sus misteriosas revelaciones en caracteres poéticos, graciosos, encantadores; por eso el amor de la naturaleza es sólo un aspecto del amor de Dios y del amor del hombre, siendo el ser racional la criatura privilegiada, su semejanza, una derivación subordinada y distinta del Ser por sí, del Ser divino; por eso el amor del hombre es el fundamento de toda sociedad, de toda civilización; por eso se dan en él armónicamente sus facultades; por eso fuera de él poetiza bajo nombres tan dulces á su corazón como el de la *fraternidad*, fusiona, sin destruirlos, los individuos en la familia, las familias en los pueblos, los pueblos en la humanidad y la humanidad en Dios, y por eso el amor del hombre debe ser el segundo fin del arte.

El amor humano, á través del tiempo y del espacio, se presenta bajo formas diversas, que se resumen, reconcentran y se determinan en la humanidad, en la patria, en la familia.

Difícilmente se distingue el amor de la humanidad del amor de Dios, porque siendo su fórmula expresiva la fraternidad, no puede existir entre todos los hombres, sino á condición de tener una misma paternidad común extensiva á todos ellos; por eso el amor de la humanidad es tan sólo un aspecto del amor de Dios, y por eso los deberes de humanidad son los más generales, estando obligados con la especie humana.

En efecto, la unidad física y moral á la vez forma un gran cuerpo, un organismo vivo donde cada individuo tiene su lugar y desempeña sus funciones trabajando por contribuir al

bien de todos sin saberlo y sin haber mantenido relaciones directas. Precisa abandonar á los sentidos y ejercitar la razón para comprender este concepto, lo cual sólo esta facultad puede salvar las dificultades de espacio y tiempo; porque en verdad, ¿puede importarle algo al chino el destino del europeo, separado á larga distancia? Y sin embargo de no percibirse la relación desde luego y perderse en la inmensidad la influencia recíproca entre términos tan distantes, bien pronto—mediante una concepción superior—las distancias se estrechan, percíbese el movimiento de la humanidad obrando é influyendo unos miembros sobre otros, estableciéndose la solidaridad como fundamento de su existencia, y por consiguiente la reciprocidad de los servicios, de los deberes, brillando la unidad como su carácter distintivo. Los hombres, constituyendo una sola familia, teniendo igual naturaleza y estando ligados por idéntico fin, no pueden ser extraños los unos á los otros; un europeo civilizado, á quien la tempestad arrojó á remotos mares, á desconocida isla, espera encontrar hospitalidad en aquellos seres semejantes á él, observándose el cumplimiento de esta ley aun en los menos cultos. Las antipatías nacionales ó religiosas desaparecen á impulsos de la fraternidad universal. La justicia, apoyada en este gran principio, impone el deber de hacer bien á los seres humanos, sean cuales fueren sus condiciones, ora habiten en las heladas regiones del Septentrión, ora en las ardientes del Mediodía. «Siendo por mi naturaleza—decía un antiguo escritor—ser racional y sociable, sea cualquiera mi pueblo ó mi país, soy de Roma, y como hombre soy del mundo.»

Tan luego como la sublime doctrina del Evangelio aparece en el mundo, la humanidad tiene la conciencia de ser una, destruye las barreras que antes separaban á los pueblos, los aproxima, los une, conduciéndola á la realización de su fin, juntando de esta suerte las aspiraciones de todos en un solo deseo bajo la unión de la justicia, de la verdad, del bien, de la felicidad.

Á medida que la civilización avanza y el progreso se realiza en las ciencias, en las artes, en la industria, en el comercio; cuanto más observamos los movimientos de las naciones,

siguiendo su majestuosa marcha, mejor comprendemos la unidad del género humano. Allá en el silencioso retiro del gabinete el sabio descubre una verdad de diversas aplicaciones, consigue arrancar maravilloso secreto á la naturaleza, y su influjo, limitado en el primer momento, se extiende, se ensancha luego, traspasa las barreras de la nación, atraviesa los mares llegando hasta los últimos confines, ejerciendo incontrastable influencia.

El destino humano, por otra parte, junta á los hombre en la justicia, en la verdad, en el bien. La libertad de cada uno contribuye á aumentar las energías de los demás, é influyendo en la determinación de los actos. Hé aquí por qué una acción buena no sólo honra á su autor, sino que es útil á los demás, contribuyendo de esta manera al triunfo de la virtud sobre el vicio; por el contrario, una acción mala nos imposibilita para el bien, para el cumplimiento de la voluntad providencial. El destino del género humano se adelanta ó retrasa, dependiendo su progreso del imperio de la virtud practicada por el mayor número posible.

Después de la humanidad, la patria. Y ¿qué es la patria? se preguntará. ¿Es una persona ó una abstracción? La patria lo es todo, según el aspecto distinto que se la considere y según los grados de cultura: la del salvaje no es la misma que la del hombre culto, la del aldeano que la del hombre perteneciente á la clase media, la del proletario que la del ciudadano, y sin embargo, todos tienen una nación. Cada uno la ama á su manera, se sacrifica por ella y realiza actos de verdadero heroísmo cuando la ve en peligro y amenazada su existencia.

Puede considerarse bajo tres relaciones principales, que reunidas constituyen la idea completa, presentándose como una síntesis armónica. Separadas se determinan en tal ó cual especie: examinemos, pues, los tres sentidos, físico, moral, político, dados á este concepto.

Bajo el aspecto físico es el país, es el suelo del pueblo, de la nación, de la comunidad; es el espacio donde la vida de ese mismo pueblo se asienta para poder subsistir ó donde su nacionalidad se determina; es el sol que nos ilumina ejerciendo incontrastable influencia sobre nuestra vida; por eso se desig-

na con el nombre de patria al pueblo en general, luego á la provincia, á la localidad donde se ha nacido, donde se ha comenzado á vivir; donde se conservan los recuerdos de la infancia, donde la imaginación se recrea en aquellos sitios que tanto cautivaron el corazón y despertaron los sentimientos. Estimulado el cuerpo por los agentes físicos, por los alimentos, por el aire que respira, por la tierra que pisa, los sentidos, la inteligencia, la naturaleza racional empiezan á desarrollarse bajo esas influencias. Las impresiones del país han llevado al entendimiento las primeras ideas que sirven de base á los juicios, de principios á los razonamientos; la fantasía concibe lo bello por el aspecto de las formas del terreno, y de tal modo nos identificamos con la nación, que la consideramos como parte integrante de nosotros mismos, de nuestra misma esencia; por eso se apodera de nosotros dulce sentimiento cuando la contemplamos dichosa; nos entristece, nos apena cuando la vemos destrozada, aniquilada, presa de continuas agitaciones, y por eso nos sacrificamos por ella, ofrecemos nuestra vida por salvarla, enaltecerla, glorificarla.

Pero la patria no es solamente el país, es también la *sociedad humana*.

En toda asociación hay una existencia común, una autoridad, un gobierno sin cuyos elementos no puede subsistir. Estos organismos, estas condiciones, no bastan para formar la sociedad; á través de sus individuos que la constituyen se ve la idea moral que une, enlaza, liga, estrecha sus miembros, determinándose en una síntesis armónica, comprensiva en la cual se funden, por la cual viven, se desarrollan, llegan á la plenitud de la vida, y así como el sol anima la naturaleza comunicándole la existencia y derramando torrentes de luz, de colores, así también la asociación moral establecida por las relaciones de los espíritus tiene su centro y su circunferencia; en este caso significa la unidad moral constituída por lo más íntimo que liga á los ciudadanos entre sí: la naturaleza racional. Y así como en el sentido físico se determina por el espacio que une los cuerpos, bajo el aspecto moral se constituye por la lengua, medio el más expresivo de manifestar, de exteriorizar cuanto sentimos, conocemos, queremos.

La literatura de un pueblo es la expresión de su vida; nos formamos espiritualmente por la primera lengua que aprendemos, como bajo el punto de vista físico por el sol, por el clima con el cual nos relacionamos. En tal sentido nos eleva, dirige nuestro espíritu, nuestro corazón; desempeña las funciones de madre, nos alimenta con la instrucción, nos ilustra con la educación pública ó privada, con las ciencias, con las artes y demás medios de civilización; nos protege con sus leyes, nos recompensa y castiga con la autoridad, haciéndonos experimentar los efectos de la justicia y del amor. Ella es la segunda madre del hombre, cubriéndole con su manto protector, llenándole de dulces caricias; por eso para el ciudadano es una especie de culto, un ídolo por quien se sacrifica gustoso.

Considerada la patria bajo su aspecto político, es el resultado, la armonía de los intereses individuales con el general. En la asociación civil todos sus miembros participan igualmente de sus beneficios, soportan sus cargas y cada cual contribuye á su enaltecimiento.

Al identificarse el ciudadano con el Estado, el patriotismo reviste la última forma, consistiendo en esto la gloria de los pueblos antiguos y modernos.

Se ama en la patria los derechos que ella confiere y garantiza, la autoridad é influencia que la misma nos da, la posición social que se ocupa; se ama la superioridad nacional, su engrandecimiento, su prosperidad, y se ama el brillo de sus letras, el esplendor de sus memorables hechos, las conquistas y mayor extensión de su territorio.

El verdadero concepto de la patria comprenderá, pues, los tres elementos, los tres aspectos bajo los cuales puede considerarse y nosotros hemos manifestado, á saber: la adhesión viva, íntima, profunda al país; la piedad filial á la sociedad y la identificación con el Estado.

El amor humano se determina también en la familia, fundamento de la sociedad, centro de vida, santuario donde el hombre abre por primera vez los ojos á la luz, asociación creada por Dios y regida por leyes divinas; la familia es superior á toda ley positiva que debe respetar como institución

establecida con completa independencia de toda convención humana. Constituída por vínculos los más estrechos, por relaciones las más íntimas, nacen de ella sentimientos especiales, partiendo del carácter físico que nos es común con los animales y del moral propio del ser inteligente y libre.

Estudiada la familia en su constitución, se descubren tres elementos necesarios: el padre, la madre y los hijos, formando una unidad sintética estos tres factores. El padre es el principio relativo de la vida, tiene la iniciativa de la generación; la madre concibe, y de la acción y reacción de éstos resulta el hijo, cariñoso lazo que une, liga, ata al padre con la madre, al marido con la mujer.

La libertad y la razón intervienen en las relaciones del hombre con la mujer; por eso son voluntarias; no así las del hijo para con sus padres, que son necesarias como necesaria es la relación del efecto á la causa, del antecedente con el consiguiente.

Tales son las evoluciones del corazón del hombre expresadas en esos grandes conceptos de humanidad, patria, familia.

Pero existe además el amor á la naturaleza por ser obra de Dios; ella es gloria y magnificencia. En efecto, templo augusto en que todas las proporciones parecen tocar al infinito, en donde se descubre la armonía brillando en sus partes y en el conjunto; en donde los fenómenos celestes se verifican con admirable precisión; en donde todos los medios son elegidos para llegar al fin; en donde todo está sujeto á *número, peso y medida*; en donde el orden más perfecto se ve en el mineral, en el vegetal, en el animal, en el hombre, en el mundo de la materia, en la tierra y en el cielo; en donde la belleza tiene su altar y en donde nubes de delicados perfumes esparcen olorosas flores, todo proclama la gloria de Dios su inmenso poder, su bondad infinita, todo es un cántico eterno dirigido á Dios, creador de cuanto existe, de cuanto admiramos, de cuanto contemplamos.

Como resultado de lo expuesto podemos ya clasificar en géneros artísticos los sentimientos que el artista manifiesta por medio de la belleza representados en el amor de Dios dando

lugar al arte *religioso*, en el amor del hombre determinándose en el arte *humano* y en el amor de la naturaleza correspondiendo al arte *natural*.

El arte religioso es el más elevado, el más excelente porque tiene por objeto el primero de los seres, el ser por sí, el ser absoluto, á Dios, porque tiende á excitar en el hombre el amor divino, porque es la glorificación de la verdadera belleza, del ideal esencial.

En efecto, así como la ciencia religiosa tiene por culto á la verdad divina y la religión á la bondad infinita, del mismo modo el arte religioso es el culto de la belleza esencial por la contemplación, siempre fecunda, siempre inagotable, siempre rica, exuberante, espléndida, hermosa. Admirar á Dios, reproducir la belleza absoluta, hacer que nazca el amor divino, amor al bien; tal es el fin del arte religioso, siendo sus obreros infatigables todos los medios artísticos.

Empiezan este trabajo las artes de la inteligencia. La literatura escribe en letras de oro el *nombre* divino, esculpiéndose en la conciencia los santos preceptos dados por Dios, que servirán de fundamento á la elocuencia sagrada. La música, con los himnos y los cánticos, revestirá de riqueza sin igual la armonía y melodía para dirigirlas incesantemente al sentimiento, al corazón, uniéndose las dos para decir: «Bueno es tributar alabanzas al Señor y salmar á tu nombre, ¡oh Altísimo!... Acompañando el canto con el salterio de diez cuerdas y con el sonido de la cítara» (1).

Las artes plásticas continúan el culto augusto completando la expresión de la glorificación del amor de Dios por el hombre obrando en la esfera de sus facultades: las dos le rinden su homenaje, le ofrecen el *sacrificio*, la una el *sacrificio* ideal, la otra el material, doble sacrificio que liga, ata todo el hombre á Dios. Con simples elementos materiales la arquitectura labra la cruz, elevándola á los cielos como símbolo expresivo de la redención del hombre, siendo la Iglesia el santuario ideal, resumen de las aspiraciones del alma hacia lo infinito.

(1) Salmo XCI, 1, 4.

La escultura reproduce la imagen de Jesucristo, tipo humano y divino á la vez, manifestación la más fecunda del amor de Dios por el hombre.

La pintura con su formalismo hace palpitar las murallas bajo sus creaciones místicas, viva expresión del *fresco* épico que perpetúa el inalterable *mosaico*. ¡Qué severidad, que gracia en sus tipos de ángeles, confesores, vírgenes, mártires, puras víctimas que se sacrifican por el amor de Dios! La línea apenas puede contener esas formas etéreas que ha trazado la mano de Rafael, esas figuras naturales sobre las cuales parece haber inmovilizado Perugin el *éxtasis* encadenando esas creaciones gigantescas que el genio de Buonarotti ha producido. El color, expresión de la forma divino-humana, entona á su manera un cántico al sol increado, del cual descende la verdadera luz brillante, adorno de los cuerpos; pero esta luz destinada á iluminar el monumento sufre también transformación en el claro-oscuro que expresa cuanto hay de más sensible y de más inmaterial.

Las formas de la naturaleza representadas por las artes se reúnen en la más grande estética ideal. Todo habla, todo se junta en el sagrado recinto, todo está animado por el soplo de Dios, descendiendo sobre la obra humana destinada á celebrar, lo mismo que en los primeros días del mundo, el fuego del cielo sobre el sacrificio de Abel.

Ved si no desenvolverse las ceremonias litúrgicas: arte sagrado, los monumentos humanos glorifican el monumento *esencial*. Admirad el esplendor en las vestiduras, contemplad la majestad de los templos, la gravedad solemne de los cantos religiosos acompañados del órgano, rey solitario del santo lugar, resumen armonioso de todas las instrumentaciones; ved congregados á los hombres, nivelados todos en su pequeñez y borradas todas las diferencias ante la grandeza del Ser infinito que adoran; asistir al santo *sacrificio* de la misa, expresión la más completa, la más fecunda del amor; presenciad la distribución de la sagrada comunión, del pan eucarístico, germen de sus pensamientos, de sus virtudes, alimento de su alma, manifestación augusta de su amor, y diréis que no hay nada ni mas grande, ni más bello, ni más útil que este arte, expresión

de los más elevados sentimientos, transportando al hombre á una región ideal donde Dios mismo se une á él, haciéndole habitante de la celestial morada.

En cada uno de los medios artísticos descúbrese un elemento esencial-creador, un elemento formal-material-mediador, apareciendo un tercer elemento vital ó espiritual representado en un ideal vivo, permanente. En el arte religioso el ideal es Dios el más esencial, el verdadero ideal de todas las artes.

Glorificar la humanidad, dirigirla, hacer nacer el amor en todas las almas es el fin del arte *humano*, fin elevado, fin sagrado con el cual se confunde como el efecto en su causa. El arte humano debe expresar la fraternidad entre todos los miembros de la familia humana, entre todos los hijos de un mismo padre, que es Dios. Debe estudiar los sentimientos de la humanidad, demostrar la igualdad de naturaleza entre los hombres, evidenciar el origen de la especie humana, formular los deberes de la fraternidad, como también sus derechos, y resumirlos en una fórmula solemne, augusta, en la unidad por el amor; así el arte humano encontrará el tipo de esa *belleza* ideal secundaria en el ser racional, síntesis de todas las armonías, de todas las gracias, de todas las perfecciones esparcidas por el mundo visible, lo encontrará en la unidad de su naturaleza racional, centro de todo sentimiento social.

Los diversos medios artísticos del arte humano, del amor á la humanidad están representados por la arquitectura, que levanta monumentos tan variados como expresivos de la vida moral, de la vida física del hombre desde su cuna hasta el sepulcro en sus diversas situaciones: en los colegios consagrados á la fraternidad de la infancia; en los tribunales á la fraternidad en el derecho; en las cárceles fraternidad en el vicio, en el crimen; en los teatros fraternidad en las alegrías, en las penas; en los conventos fraternidad en el amor del hombre, de Dios; en las iglesias fraternidad de unos mismos sentimientos, de unas mismas creencias; en los cementerios fraternidad en la muerte.

Cada uno de estos monumentos tiene su carácter *esencial* manifestado *plásticamente*. El colegio se elevará austero como la ciencia, saludable como la disciplina; el tribunal equilibrará

sus proporciones simétricas como los dos platillos de la balanza; la cárcel se levantará sombría y fuerte como muro de bronce, poniéndose sobre ella la lúgubre inscripción del Dante; el teatro circular como los focos simpáticos en que se confunden los aplausos, las risas y las lágrimas; el convento, oasis ideal, jardín cerrado, impenetrable á toda mirada profana, reconcentrará las riquezas en su iglesia; el templo dirigiéndose hacia el cielo como la tendencia del alma á lo infinito, y el cementerio con la cruz sobre sus tumbas, simboliza las esperanzas comunes fundadas en la benevolencia de Dios. La escultura, cuyo objeto típico es el hombre, modelará estos diversos monumentos de símbolos humanos; la pintura trazará el mundo de la alegoría, de la historia; la música cantará la obra más bella de Dios, expresando la poesía los más vivos, los más delicados sentimientos; así el arte humano á través de sus evoluciones progresivas conduce al hombre á Dios.

El último término del vitalismo artístico está representado por el amor de la naturaleza, dando lugar al arte natural.

La naturaleza, germen fecundo, manantial perenne de belleza, teatro donde se desarrolla el drama de la vida, alternando lo trágico con lo cómico, lo serio con lo gracioso, tiene por objeto el arte natural contemplar, estudiar, reproducir la misma naturaleza; apoderarse de sus tesoros, admirar sus grandezas y sacar de ella los primeros elementos para la formación del bello ideal. No debe, sin embargo, limitarse á ser pálido reflejo, reproducción puramente servil, lo cual daría por resultado convertirse en una mera ecuación matemática entre la copia y el original; debe, por el contrario, ser viva expresión de los destinos del hombre, tanto en el tiempo como en la eternidad, reflejar la vida divina y humana, poblar de espíritus invisibles ángeles ó demonios, inspiradores del bien y del mal, protectores ó enemigos del hombre, embelleciendo de esta suerte con formas poéticas—mediante la gracia y la profundidad—estas visiones que tanta influencia ejercen sobre el alma, sacándola de los reducidos límites del mundo sensible y fenomenal.

Así, el arte reproduciendo á la naturaleza y representándola bajo estos símbolos, será fiel intérprete, auxiliar el más po-

deroso para traducir las diversas manifestaciones del espíritu humano, hará sentir los delicados sentimientos de que se encuentra poseído, enaltecerá la virtud, anatematizará el vicio, presentando al criminal como digno del severo castigo: así, en vez de ofrecer cuadros repugnantes, ofensivos á la moral, se obtendrán otros en donde el cumplimiento del deber se premie, en donde el delito tenga su justa expiación; así, en vez de reproducir lo feo, lo falso, lo malo, sacrílegas negaciones de lo bello, lo verdadero, lo bueno, se inspirará en este ideal grande, digno, elevado; así, en vez de servirse de la experiencia considerándola como el solo factor para la realización de la belleza, deberá asociar á la obra artística la parte espiritual ó psicológica; así, en vez de identificar—como lo hace Zola—el arte con la naturaleza, haciéndole esclavo de ésta, ha á muy bien en imprimir á sus creaciones el *quid divinum* que le permite penetrar en una región llena de encantos y en donde saborea los placeres más puros y más delicados, siendo tanto más puros cuanto más se separen de ese servilismo real; así, al observar el espectáculo del mundo y encontrarlo deficiente, presentará—por medio del arte—tipos de perfección, acabados modelos para que aproximándose á ellos pueda realizar mejor su destino; así, debe huir del naturalismo reproducido en toda su desnudez, levantar su mirada á una región superior; así, elaborando y transformando los elementos primitivos, sacará del fondo de su conciencia la producción artística debida al genio, fuego divino que reverbera en el hombre; así, en fin, sin desentenderse de la naturaleza en cuanto presenta escenas de la vida real, siendo ella causa productora de constante inspiración, la modificará, ya imponiéndole el sello de su propia y determinada personalidad, ya creando esos ejemplares típicos, manifestación de la belleza absoluta para contemplarlos, admirarlos é imitarlos, entrando de esta suerte en una vida de perfeccionamiento moral.

Este arte, fundándose en la naturaleza, será ella fuente perenne de perpetua inspiración. En efecto, el literato al presentarla unas veces bajo forma poética y otras dando á su composición carácter científico, al estudiar sus bellezas y observar

tantos seres como pueblan el universo, desde esos mundos luminosos que giran en la inmensidad del espacio hasta el imperceptible átomo que pisa nuestra planta; el naturalista representando en diversos tratados la variedad de formas, de colores, de instintos, de costumbres que se encuentran distribuidos por la superficie del globo; el viajero al describir las maravillas de los lugares por él visitados; el poeta al cantar las bellezas de los suntuosos palacios, los genios, los árboles seculares, las fiestas públicas; el músico al enriquecer su armonía y melodía—factores de la música—con la brillante orquesta de la creación, ven todos ellos brotar de su alma las más sublimes concepciones, los más dulces sentimientos. En presencia, pues, del universo, al contemplar la sabiduría de sus leyes, la variedad dentro de la unidad, la complejidad dentro de la sencillez, la armonía que preside á su desenvolvimiento, los encantos que atraen y seducen, las elegantes formas, los vistosos colores, las bellezas descubiertas por todas partes, el pensamiento sin darse cuenta se dirige, como arrastrado por misteriosa fuerza, á reconocer la existencia de Dios, adorarle, admirar sus obras y rendirle respetuoso homenaje.

La naturaleza en sus tres reinos—animal, vegetal, mineral—contribuye poderosamente á la creación artística mediante el esencialismo y formalismo que le es peculiar. Euclides y Newton sin las figuras geométricas no se hubiesen hecho inmortales; la literatura sin los signos alfabéticos no hubiera podido expresar el pensamiento; Buffon sin las láminas representando los animales, aun cuando sus descripciones fuesen completas, no hubiera podido presentar de una manera tan acabada el estudio de la naturaleza; poetas, viajeros, todos recurren á ella para sus producciones, encontrando siempre materia inagotable para sus obras, bien se limiten á copiar los variados cuadros que presenta, bien creen—mediante acertada combinación de los elementos diseminados—un tipo que en vano se trataría de buscar otro semejante en el mundo sensible.

El arte natural adquiere todo su valor, se eleva á un alto grado de expresión por medio del *paisaje*, resumen de los gé-

neros naturales, manifestación la más expresiva, fórmula donde se contienen los encantos, las seducciones que de modo elocuente hablan á nuestra alma.

Cuando el paisaje se ha formado obedeciendo á una idea ó sentimiento se presenta adornado con las galas de la forma, de la línea, del color; aparece vivificado, comunicándole vida las realidades de los reinos animal, vegetal, mineral, contribuyendo á la formación de ese ideal, eterna inspiración del hombre, y siendo entonces como foco simpático en donde los actores, las decoraciones se reúnen para hablar á nuestras facultades y revelarnos el grandioso cuadro, de la creación. Así considerado el *paisaje* es el complemento natural y necesario de los géneros artísticos, es el fiel trasunto de la obra divina, la reproducción del universo, de la humanidad, de la patria embellecida con los recuerdos de las edades, de los lugares, de las civilizaciones; cuna, asilo, sepulcro del hombre, viva encarnación de nuestros pensamientos, augusta personificación de las más grandes ideas, de los más purísimos sentimientos.

¡Dichoso el que, inspirándose en el gran libro del universo, transmite á los hombres, de acuerdo con la poesía, las manifestaciones de la naturaleza, cuya existencia es la incesante *Hosanna*, el eterno cántico á Dios!

Así es, en efecto; ora se nos presente, como en la tempestad, brillando el relámpago, rugiendo el aquilón, retumbando el trueno, agitado el mar por las encrespadas olas, espectáculo grande, majestuoso, sublime; ora, cual mística esposa, sonría cariñosamente, ostentando sus galas bajo la suave brisa de un espléndido sol; ora aparezca su cielo cubierto de densas nieblas, como los países del Norte; ora, cual apasionada sultana, adormezca nuestra alma bajo la perfumada atmósfera de los bosques de la bella Italia; ora, como el piadoso cenobita, se entregue á una vida austera, penitente, en medio de la soledad, apartado del trato común, consumiendo su existencia en rigurosa mortificación; ora infatigable obrero fecundice con su inspiración artística los diversos cuadros descubiertos en nuestro rededor; ora se describan las populosas ciudades dominadas por vertiginosa actividad, por febril mo-

vimiento, conteniendo, llevando en sí una vida exuberante, espléndida; ora nos pinte suntuosos palacios, chozas humildes, bellos jardines, elevadas montañas, alegres rebaños; ora, en fin, sean las grandes masas, la inmensidad del espacio el objeto de su inspiración artística, siempre en la naturaleza encontrará el germen fecundo, el manantial inagotable de sus creaciones y siempre repetirá con deleitoso acento el nombre del primer poeta, el nombre de Dios, creador del universo.

De esta manera el paisajista abraza toda la naturaleza, desde el canto lírico al épico, embelleciéndola con la variedad de cuadros por ella presentados; así, ella sirve de incesante inspiración al artista; tierno amante de las almas, tiene en sus manos poderoso talismán con el cual junta, une, enlaza caprichosas líneas formando vistosos colores, animándolas de viva, de dulce expresión. Sin la idea que domina, sin el pensamiento que le da vida, la forma será sólo copia mecánica, desprovista de inteligencia, de sentimiento generoso. Al representar el mundo físico modificado grandemente por las perturbaciones cósmicas y por el mismo poder del hombre necesita el artista profundo estudio de las leyes armónicas que presiden á su desenvolvimiento, necesita saber las relaciones íntimas de los objetos con la idea expresada por ellos. Las líneas de la naturaleza, sus formas, sus colores, sus efectos materiales deben ser el verdadero retrato de la vida interna; cuanto más íntima sea esta relación, mejor también se acercará á la perfección la obra artística. Los árboles gigantes elevándose majestuosamente; la verde alfombra esmaltada de olorosas flores; el hermoso azul de los cielos; el dilatado horizonte; el agua deslizándose de la alta montaña que desciende, serpenteando, al valle; el monotonó ruido producido por el aire en los bosques; el oleaje que levanta el embravecido mar, son asuntos para que por medio de ellos el artista se eleve al mismo trono de Dios, admirándole en sus obras y considerándole como autor de cuanto existe.

Así, pues, entre el espíritu y la materia, entre el fondo y la forma, entre el cuerpo y el alma debe haber íntima relación.

Ahora bien, siendo dos los elementos constitutivos, el paisaje puede ser de dos clases. Ó el artista busca para formar

su obra elementos escogidos mediante gusto delicado que preside á su elección, estudiando las leyes de la naturaleza, creando un tipo que *animará* con su pensamiento y le transmitirá su vida, siendo entonces la obra artística la más bella, ó se limita á traducir fiel, servilmente, reproduciendo el cuadro de la naturaleza *tal cual es*, copiándola, sin imprimirle un ideal cualquiera, siendo entonces el paisaje una obra sin alma que la vivifique, sin sentimiento que la fecunde, una obra inerte, sin expresión, completamente accesoria.

El tipo del primero de estos géneros puede ser el Pasma de Sicilia, de Rafael. Contemplar la majestuosa figura del Redentor de los hombres agobiado bajo el peso de la cruz; observar aquel divino rostro en donde se pinta la grandeza de alma, la sublimidad; ver en él la abnegacion, el sacrificio de su propia vida por el amor á la humanidad; estudiar los insultos, las afrentas de que es objeto el Santo de los santos por aquella burla desenfrenada; mirar la dulzura, la gravedad al propio tiempo, cuyas cualidades inspiran profundo respeto en medio de la fuerza atractiva que ejerce sobre todos; presenciarse los signos inequívocos al consumarse el gran drama del Gólgota: hé aquí un pensamiento sublime del artista; hé aquí un cuadro donde se expresan sentimientos delicados, donde el alma se abisma en la contemplación de ese foco inagotable de amor, de pureza, de santidad. El tipo del segundo será la reproducción exacta, precisa, servil de cualquier objeto de la naturaleza.

Como se ve, el elemento natural debe estar subordinado al ideal, sin que por eso se entienda puede exagerarse éste, lo cual nos llevaría á presentar tipos con existencia sólo en la fantasía del artista, sin presentar entonces la verdadera belleza, sin traducir la idea en admirable consorcio con la realidad; por consiguiente, de la armonía del idealismo con el realismo surgirá la fórmula expresiva, elocuente, verdadera de lo bello.

Tales son las leyes generales á las cuales obedece la belleza en su relación con el arte natural. La pintura es el mejor medio de expresión porque, disponiendo de la luz, del color, la descompone en las notas armónicas del universo reproduciendo todas las variedades físicas de sus tres reinos. Sin em-

bargo de llevar el arte pictórico inmensas ventajas á los demás medios de expresión, la arquitectura y la escultura son sus poderosos auxiliares. La primera decora sus obras con el gusto de una rica ornamentación levantando magníficos palacios, suntuosos templos, adornándolos la escultura con los frisos en los monumentos y con el fastuoso lujo de las estatuas, viva representación de los variados tipos de la especie humana.

La ornamentación aparece bajo distintos aspectos en su relación con los reinos de la naturaleza: el zoológico estudia las distintas formas, las costumbres de cada ser; el botánico las diferentes familias graciosamente distribuídas por las regiones de la tierra, los colores, los aromas, su sello característico, y el mineral lo considera tal cual lo presenta la misma naturaleza, modificado por el arte mecánico.

Estos tres elementos del arte natural, que ocupan el último grado en la realización de la belleza cuando se limitan simplemente á reproducir de manera servil á la naturaleza, pueden, no obstante, elevarse al mayor grado de esplendor artístico cuando á la materia va unida la expresión; cuando pinta, retrata, exterioriza la vida interna; cuando por medio del simbolismo manifiesta el poder personal del hombre; cuando con admirable exactitud traduce las pasiones, los sentimientos que se agitan en nuestro interior; cuando une, enlazada, junta en síntesis armoniosa el alma al cuerpo; cuando, en fin, hace penetrar el ideal en el hombre sirviéndose de una forma material.

La naturaleza, pues, contiene ricos tesoros de inspiración para el artista, hablando elocuentemente al corazón del hombre por medio de los símbolos, de los atributos, de las varias formas con que se presenta. Las creencias, las pasiones, las costumbres, los gustos de los hombres se determinan en la religión, en la humanidad, en la patria, en la familia. ¿Quién no conoce esta variada expresión de los sentimientos del corazón humano? Estos símbolos tienen que ser siempre artísticos, es decir, bellos bajo la reproducción de la forma, porque nada puede sustraerse á la suprema ley. El arte que expresa estos objetos asociándolos, relacionándolos con la inte-

ligencia, proponiéndose como fin la manifestación del idealismo esencial, debe considerarse como verdadero. La ornamentación—carácter distintivo del arte natural—no puede ser artística si no es *expresiva, simbólica*, lo cual realiza por las líneas, por las formas, por los colores.

Tal es el arte natural en sí mismo considerado y en sus relaciones con los demás géneros; relaciones que le dan toda su importancia artística. Auxiliar poderoso, complemento indispensable para su perfección, es como el templo levantado á la majestad del ídolo para quien se ha construído. El artista debe traducir en todo su esplendor la idea, animarla con el pensamiento, desechando la imitación servil. Limitándose á copiar la naturaleza de manera formal el arte degeneraría en el materialismo más grosero, secando las fuentes de la inspiración, anulando la individualidad del ser por excelencia, haciendo esclava su fantasía de los objetos materiales, y condenándose á sí mismo á no poder traspasar los límites del mundo real, de ese mundo limitado, finito, contingente. Por el contrario, imponiendo á sus producciones artísticas la idea que se levanta majestuosa del fondo de la conciencia, traduciéndola con viveza y siendo la expresión de lo bello, bien pronto sustituirá la sensación á la *exposición ideal*, el simple placer de los sentidos á los puros y delicados del espíritu, los impulsos groseros de la materia á los levantados y nobles sentimientos del corazón. El esencialismo artístico, el ideal, debe ser el elemento que informe á las creaciones del arte subordinándose á lo sensible; sólo así conseguirá realizar la belleza y hacer que sus obras sean admiradas, produciendo en el espíritu humano la pura y desinteresada afección estética.

MARIANO AMADOR,

Catedrático de la Universidad de Salamanca.

CUESTIÓN CIENTÍFICO-HISTÓRICA

LA ROTACIÓN DE LA TIERRA

I

Conocida es de cuantos han saludado los estudios de la Física la experiencia de Foucault, que demuestra prácticamente el movimiento de rotación de la Tierra sobre su eje. Fúndase en la propiedad de verificarse en un mismo plano las oscilaciones del péndulo según lo exigen las leyes más elementales de la mecánica.

Supongamos, pues, un plano meridiano terrestre y en él hagamos oscilar un péndulo. En virtud de la dicha propiedad, si éste estuviese suspendido en la dirección del eje terrestre, el plano de oscilación giraría aparentemente en torno de éste, verificando una revolución completa sobre el horizonte polar en 23 horas 56 minutos de tiempo medio, ó sea en un día sidéreo. Variando el punto de suspensión del péndulo, pero siempre en el plano meridiano, entre los 90° y 0° , la aparente revolución del plano antedicho sobre el horizonte correspondiente á cada azimut de suspensión hácese cada vez más lenta. En Santiago de Compostela, por ejemplo, donde esto escribimos, á $42^{\circ} 53'$ de latitud N., el cálculo aproximado nos da 36 horas poco más ó menos como tiempo medio de la revolución del péndulo sobre nuestro horizonte. Suspendido el péndulo en azimut ecuatorial, el plano de oscilación se desplaza sobre la línea del ecuador en dirección O., pero conservando su inmovilidad con relación al plano del horizonte. Estos elementos de mecánica analítica sirvieron á León Foucault para la célebre experiencia que realizó en el Panteón de

París con un péndulo de 68 metros de longitud, cuyo plano de oscilación desvióse en el espacio de una hora unos $11^{\circ} 17'$, como así se suponía *a priori*, pues un cálculo muy sencillo demuestra que, verificándose á los 90° de latitud, ó sea en el polo, la revolución completa del plano de oscilación durante un día sidéreo, es decir, en 23 horas 56 minutos, corresponden como tiempo de la dicha revolución á los $48^{\circ} 50'$ de latitud N., que es la de París, unas 32 horas, y por lo mismo en una hora el plano de oscilación del péndulo se desviará unos 11° aproximadamente (1). Decimos aproximadamente, porque en estos cálculos hemos despreciado toda fracción, quedándonos con los enteros tan sólo, pues no intentamos hacer en estas páginas un estudio de mecánica racional, sino una sencilla exposición de los fundamentos del método seguido por Foucault para demostrar, mediante el péndulo, la rotación de la Tierra sobre su eje. Porque creemos inútil advertir que si la Tierra no estuviese dotada de este movimiento, el plano de oscilación del péndulo no cambiaría de posición con relación al horizonte.

Omitimos, en gracia de la brevedad, otros detalles de la

(1) Obtíenese estos resultados con la llamada en Mecánica celeste *ley de los senos*, así fórmulada

$$a = 15^{\circ} \text{ sen. } L$$

en la que L es la latitud del lugar en que se hace la experiencia. 15° son el valor en el polo del arco de desplazamiento del plano de oscilación del péndulo durante una hora y a el valor del mismo arco durante igual tiempo en otra latitud, pero en el supuesto indicado de que el plano de oscilación inicial es el meridiano, según queda dicho. Así, pues, en Santiago de Compostela, por ejemplo, cuya latitud, como hemos dicho, es de $42^{\circ} 53'$, la ley de los senos recibe esta forma particular:

$$a = 15^{\circ} \text{ sen. } 42^{\circ} 53'$$

cuyo cálculo es sencillísimo, á saber:

$$\begin{array}{r} \text{Log. sen. } 42^{\circ} 53' = 1.832833 \\ \text{Log. } 15 = 1.176091 \\ \hline \text{Log. } a = 1.008924 \\ a = 10^{\circ} \end{array}$$

es decir, que el arco de desplazamiento del plano meridiano de oscilación en esta latitud durante una hora es aproximadamente de 10° , lo que da para la rotación completa (360°) unas 36 horas poco más ó menos, según arriba queda dicho.

experiencia en cuestión, encaminados á darle el resultado más exacto posible; solamente creemos oportuno advertir, á fin de prevenir la dificultad que á primera vista se ofrece, que la suspensión más conveniente del péndulo es la llamada *á la Cardán*, constituida por dos circunferencias concéntricas que rotan cada una sobre un eje-diámetro, siendo entre sí perpendiculares los de ambas; disposición que permite al péndulo conservar inmóvil en el espacio un plano de oscilación, no obstante la rotación de la Tierra y por ende la del punto en que el aparato se apoya. Si se trata de un péndulo de peso considerable (el de Foucault era de 28 kilogramos) de alambre muy fino, la natural tendencia á conservar el plano de oscilación determina una torsión más ó menos considerable en el alambre, lo cual, si bien comprueba lo dicho, entorpece algo el exacto resultado numérico de la experiencia; por eso siempre conviene emplear el modo dicho de suspensión *á la Cardán*.

II

Pues bien, como franciscanos sentimos una grandísima satisfacción en poder decir que un humilde hijo del Serafín de Asís, el P. Agustín Bartolini, religioso de nuestro convento de Rímini (Italia), precedió en la invención del indicado método demostrativo de la rotación terrestre al ilustre físico León Foucault, sin que éste pierda por ello en nada el mérito de su procedimiento, pues cosa averiguada es que no había tenido noticia alguna de los trabajos del P. Bartolini.

Hé aquí una carta que el sabio P. Bertelli, religioso barnabita y una de las lumbreras científicas de Italia, envió al ilustrado P. Maccioni, director del Observatorio Geodinámico, poco há instalado en el convento franciscano de Giaccherimo, en la cual da cuenta de los trabajos del P. Bartolini, y á cuya traducción nos ha parecido oportuno que precediesen las anteriores sencillas instrucciones acerca de la célebre experiencia mencionada:

«REVERENDO PADRE:

En mi deseo de dar á conocer cuanto me sea posible cuán benemérita ha sido, aun en las ciencias naturales, la Orden de San Francisco, siento una muy grande satisfacción en comunicarle una noticia, que ya he publicado en el *Bolletino di Bibliografia e di Storia delle scienze matematiche e fisiche*.—Roma, tomo VI, pág. 22-23. Hé aquí cómo decía yo entonces: «Sábese que León Foucault comenzó su famosa demostración experimental del movimiento rotativo diurno de la Tierra desviando del plano de oscilación un péndulo que él presentó á la Academia de Ciencias de París el día 3 de Febrero de 1851». Ahora bien, esta experiencia demostrativa había sido realizada, en cuanto á su parte esencial, en Rímini (si bien no se había divulgado la noticia), diez y ocho años antes, á saber: el 1833, por un humilde religioso franciscano, el P. Agustín Bartolini, de los Menores Observantes.

Viven aún muchos testigos que repetidas veces presenciaron la experiencia del P. Agustín demostrativa del movimiento diurno de la Tierra. Él intentaba publicar su invención en los periódicos, pero se abstuvo accediendo al consejo de otro religioso, quien le sugirió la idea de esperar á que otros repitiesen la prueba para su mayor seguridad y confirmación de la misma.

Hace ya muchos años que debo la noticia de este hecho á uno de aquellos religiosos, el P. Inocencio de Forli, á quien encomendé, como amigo íntimo que había sido del P. Agustín, el encargo, sin decirle el por qué, de redactar por sí mismo las circunstancias todas de la mencionada experiencia. Aún conservo su carta, escrita con toda ingenuidad, la cual carta está fechada en Rímini el 7 de Febrero de 1867. En gracia de la brevedad, haré de ella solamente un compendio.

Ocasionó la experiencia del P. Agustín la observación que éste hiciera muchas veces en la iglesia de los franciscanos de Rímini, del movimiento de Poniente á Oriente de un sombrero episcopal que, á guisa de péndulo, estaba suspendido del artesonado de la iglesia del altar mayor. Hé aquí las pa-

labras del P. Agustín: «Repetidas veces, observando este fenómeno, se me ocurrió que la causa de la mencionada dirección era el movimiento rotativo de la Tierra hacia Levante, y centenares de veces repetí la experiencia en la celda».

Sigue exponiendo el modo cómo la hacía. Suspendía del techo un hilo, de cuyo extremo inferior pendía un pedazo de plomo de forma cilindro-cónica con el vértice hacia abajo. En una tablita horizontal, en la que estaba dibujada la rosa de los vientos, el péndulo al oscilar dejaba una señal de su movimiento. Separado el péndulo de la posición vertical, en la dirección NO. á SE., observaba el P. Agustín que después de algunas oscilaciones el péndulo abandonaba la posición rectilínea primitiva y tomaba un movimiento elíptico en dirección oriental. Y añade el mismo Padre: «El movimiento que adquiere el plano es ocasionado por la rotación diurna de la Tierra, que se vuelve hacia Levante. Y lo que me confirmó del todo en esta idea fué que, si el plomo había comenzado á trazar una elipse hacia la izquierda, á los pocos instantes la borra, sigue la línea de SE. NO. y luego pasa á formar la elipse mirando á Levante... Hice este experimento en el estío del año de 1833, no recuerdo en qué mes precisamente».

Por cuanto dejo dicho se ve cómo en realidad Foucault, sin saberlo, había sido precedido muchos años antes en su famosa experiencia por un humilde religioso de San Francisco.

Florenca 18 de Septiembre de 1899.

P. TIMOTEO BERTELLI,

Barnabita.»

III

Como se ve claramente, la carta no ofrece duda alguna ni en cuanto á la autenticidad de los datos, ni por lo que atañe á la naturaleza de la experiencia en ellos reseñada. La cual, aunque parece discrepar algo de la teoría que al principio hemos expuesto, coincide, sin embargo, con ella en los fundamentos analíticos, y por tanto, en su valor demostrativo. Nosotros,

intentando tan sólo dar á conocer de manera sencilla aquellos fundamentos, hemos supuesto el caso de exposición más fácil, á saber, el de coincidencia del plano inicial de oscilación con el meridiano; pero si aquél no coincide, como en la experiencia del P. Bartolini, quien le dió la dirección NO.-SO., entonces su desplazamiento en torno de la vertical no es uniforme, y de ahí las curvas que formaba según se lee en la carta, en el cual caso el cálculo complícase bastante, siendo no obstante el mismo su valor demostrativo de la rotación terrestre, y discrepando tan sólo en valores pequeñísimos los obtenidos con las fórmulas de este cálculo de aquellos que resultan de la *ley de los senos*.

Bien haya al insigne barnabita P. Bertelli, por haber engarzado, con la publicación de la experiencia de nuestro P. Bartolini, una nueva perla en la diadema científica que orla las sienes de la Orden del incomparable cantor de la naturaleza nuestro P. S. Francisco.

FR. PLÁCIDO-ÁNGEL R. LEMOS.

O. F. M.

LA ASOCIACIÓN Y LAS CLASES TRABAJADORAS

CAPITULO XI

Los Sindicatos profesionales —Ideas de Mr. Clamageran acerca de los mismos.—Sindicatos rurales.—Los socialistas cristianos y estos Sindicatos.—Juicios de Mrs. Ruanet y Coubet sobre los Sindicatos rurales franceses.—Los *truts* y los Sindicatos patronales.—Opiniones de Liefmann y Vickerz acerca de ellos.—Los Sindicatos en varios países.—Inclinaciones de los Sindicatos alemanes hacia su centralización.—Su influjo.

I

Varias de las asociaciones obreras de que hemos hecho mérito, y algunas de los capitalistas y patronos, que ofrecen los caracteres de sociedades mixtas, pueden y deben incluirse en los modernamente llamados *Sindicatos profesionales*, que tan considerables proporciones han alcanzado, después de no pocas vicisitudes, en determinadas naciones, sobre todo en Inglaterra, donde con las *Trades Unions* se inició el movimiento á ellos favorable. Mucho se ha discutido, y todavía se discute, acerca de sus ventajas, negadas por algunos escritores y políticos, ciertamente los menos, cuyos prejuicios y aun intereses egoístas no les han permitido ver claramente la realidad, concedidas, aunque con suspicaces limitaciones, hijas más bien de sus infundados recelos, por otros, y afirmadas rotundamente por muchísimos, por los que se han penetrado de los inmensos beneficios de la asociación obrera, por los que entienden, con razón sobrada, que la agrupación, unión y organización de los trabajadores tendrán por resultado, conforme va demostrándose más cada día, el favorecer las indus-

trias, mejorar las condiciones de existencia del proletariado, normalizar la vida del trabajo y producir el mayor bien de la sociedad; por los que, apoyándose en la verdadera ciencia jurídica, sustentan que el derecho de asociación para fines que no sean antisociales es un derecho natural y debe respetarse y garantizarse á todos, lo mismo á los capitalistas y patronos que á los obreros y demás proletarios, lo mismo á los propietarios que á los cultivadores y jornaleros del campo, así á los ricos, que gozan de la abundancia, como á los pobres, que gimen en la miseria.

Uno de los escritores que á los *Sindicatos profesionales* han concedido especial atención lo ha sido Mr. Clamageran, que en su bien escrito y meditado libro *La lutte contre le mal* publicado en el año 1897, en el que se unen al valor científico un recto criterio y bastante sentido práctico, cualidades que no es frecuente encontrar en las producciones de igual índole, ha condensado en no muchas líneas las ventajas y los inconvenientes de los *Sindicatos*. «Las preocupaciones y las concepciones falsas—dice—no reinan menos en los Sindicatos obreros industriales que en los agrícolas, siendo más graves, tenaces y funestas. Es un medio más movible y más ardiente, donde los *politicastros* de todas las especies, desde los oradores más hábiles hasta los charlatanes más toscos, suscitan manifestaciones apasionadas, que degeneran á veces en colisiones. Los Sindicatos obreros pueden prestar, y prestan, muy buenos servicios. Gracias á ellos desaparece la inferioridad del trabajador ante la potencia patronal. El trabajador aislado no cuenta, por decirlo así, con nada. Es indudable que, á la larga, le favorece el libre juego de las fuerzas económicas, la abundancia de los capitales, los progresos de la técnica industrial, el número creciente de los jefes de empresa que precisan de la mano de obra, lo bajo de los precios de las mercancías que aprovecha al obrero tarde ó temprano; pero el efecto no es inmediato; cierto intervalo de tiempo transcurre entre los nuevos progresos y su influencia sobre el bienestar de los trabajadores. Este intervalo, muy largo en otro tiempo, y progresivamente más corto por consecuencia del movimiento, cada vez más rápido, de las cosas humanas,

pueden apreciarlo los *Sindicatos* y dar á las reclamaciones de los obreros una fuerza que sin ellos no tendrían.»

Además de esta ventaja que puede resultar y resulta de la asociación sindical, y que se halla muy lejos de ser insignificante, señala Mr. Clamageran otras no menos importantes, y que dependen principalmente de su organización y del acierto con que se practique. En tal concepto escribe: «Los Sindicatos pueden, por la juiciosa elección de sus jefes, mantener las buenas relaciones con los patronos en provecho de ambas partes. Les basta poner á su frente hombres capaces y prudentes que pertenezcan á su profesión, iniciados en las dificultades de la industria, dotados de buen sentido y de cierta perspicacia, animados del espíritu de concordia, que no excluye la firmeza, y que comprendan que la vida es un cambio de servicios recíprocos. Hombres de esta clase hay más de los que se cree entre los obreros; pero no es siempre á ellos á quienes se elige. Con tal elección son muy raros los conflictos, y si tienen lugar, la opinión pública se inclina al lado de los Sindicatos, y está demostrado por la experiencia que contando con la opinión pública las probabilidades de éxito se duplican en caso de conflicto, y dicha opinión les será tanto más favorable cuanto que, exigiendo sin desfallecimiento el cumplimiento de las condiciones á que se han obligado, observen ellos mismos el respeto leal del contrato de arriendo de obra, respeto fácil, porque este contrato es, en lo general, de cierta duración».

Pero á juicio de muchos escritores la acción benéfica de los Sindicatos puede hacerse sentir en otro sentido, aunque no muy alejado del á que Mr. Clamageran se refiere en el anterior pasaje, puesto que «con ayuda de los recursos de que disponen, recursos que suelen ser considerables, como se ve en ciertas huelgas sostenidas con grandes gastos durante largos meses, los *Sindicatos* pueden crear cajas de resistencia que permitan á los que por razones independientes de su voluntad se encuentren sin trabajo, buscar y esperar otro empleo; pueden conceder socorros de ruta á los que se ven obligados á emigrar de su país; pueden contribuir á la formación de sociedades cooperativas y de socorros mutuos, y pueden

del mismo modo interesarse en obras morales, formar pequeñas bibliotecas é instituir conferencias y enseñanzas instructivas». Todavía más: «Sin elevarse tan alto, pueden abrir oficinas de colocación, haciendo una concurrencia útil á las que existen bajo otra forma; pueden tomar la iniciativa de *Bolsas del Trabajo*, abiertas á los patronos y á los obreros, porque una *Bolsa* que no está abierta tanto á los compradores como á los vendedores, puede ser un centro de agitación ó de propaganda, pero no una *Bolsa* que sirva para determinar el precio de las cosas; y, por último, pueden intervenir realmente en todas las cuestiones que se refieran á los accidentes industriales, á la duración de la jornada, al descanso semanal, y al trabajo nocturno de las mujeres y de los niños».

Después de estas breves indicaciones, cuya exactitud salta á la vista, especialmente si se ha procurado profundizar en la manera de ser de las industrias y de las personas que de ellas exclusivamente dependen, y si con cuidado y sin prejuicios se ha seguido en todos sus incidentes la lucha entre el capital y el trabajo, en lo general provocada por aquél, lucha en la cual frecuentemente han intervenido los Gobiernos, no con miras conciliadoras por lo regular, ni con la imparcialidad que nace del sentimiento de justicia, sino para dar apoyo, no al trabajador, que ha sido hasta ahora el más débil y luchado casi siempre por la existencia, antes más bien al capital, al más fuerte, impulsado por el interés, por el mayor beneficio del negocio, hace observar Mr. Clamageran que en Francia, como resultado de la ley de 1864, «es permitida la huelga», pero que «desde 1885 se hallaba sometida á las mismas restricciones que las otras sociedades la asociación preliminar á ella, y teniendo hoy los Sindicatos el derecho de prepararla, de organizarla y de dirigirla, con cuya dirección pueden prestar servicios decisivos si están á la altura de su misión».

Relacionándolo con el diverso resultado obtenido por las huelgas, dependientes á su juicio de la situación económica, y completando con ello sus observaciones, se ocupa del deber que en tales circunstancias se impone á los *Sindicatos* de apreciar la situación «sin idea preconcebida ni pasión, y consultando, no á los agitadores profesionales ó accidentales,

sino á las personas competentes que con sus estudios, con sus investigaciones, con su perspicacia, con sus preciosos consejos, ahorrarían millones inútilmente gastados y atroces sufrimientos á sus compañeros, pues una huelga producida con razón y sabiamente conducida es una obra de justicia que mejora la suerte de los obreros».

Estamos en un todo conformes con Mr. Clamageran: las huelgas que se producen, y son las más, para resistir exigencias indebidas de los patronos, á veces irritantes y dañosísimas á los trabajadores, ó para impedir que hagan descender los salarios por bajo del nivel de las necesidades naturales imprescindibles, ó para evitar que la jornada se prolongue más allá de lo regular con perjuicio de la salud del obrero, ó para reclamar el cumplimiento de aquellas condiciones sin las cuales el trabajo se convierte en esclavitud disfrazada, etc., etc., es una huelga justa, y por eso los funcionarios públicos que en cualquiera de estos casos se ponen del lado de los patronos y ejerciendo una especie de coacción indirecta, y con el pretexto de mantener el orden, sitúan la fuerza pública en lugares escogidos é intervienen, en forma no encaminada á tranquilizar los ánimos, á arreglar equitativamente las diferencias y mediar tutelarmente entre las partes, no demuestran haber comprendido cuál es la verdadera misión de los poderes sociales. La acción de los Sindicatos puede ser eficacísima; con ellos las reclamaciones justas adquieren mayor fuerza, la conciliación se hace más posible, y cuando la intransigencia patronal impide todo arreglo, encuentra enfrente elementos aunados y bien conducidos.

«¿Han cumplido los citados Sindicatos el programa que acabamos de trazar?»—pregunta Mr. Clamageran.—Y contesta: «Séanos permitido esperar que lo cumplirán un día; pero debemos confesar que hasta ahora no lo han hecho sino de un modo imperfecto. Es indudable que en gran número de casos se han conducido con prudencia y acierto, ejemplos muy poco reconocidos, que no han despertado la atención del público y de la prensa, que no han herido la imaginación, porque la intervención de los Sindicatos, cuando es oportuna y eficaz, no da lugar á acontecimientos dramáticos; pero muy

frecuentemente la intervención sindical ha sido mal encaminada y funesta ó sistemáticamente maliciosa. Se ha visto á veces á los Sindicatos obreros combatir con porfía á los patronos sin motivo legítimo, sorprenderles con bruscas suspensiones del trabajo, contrariar los buenos principios de arriendo de servicios, entorpecerles en los momentos difíciles, y agravar de ese modo, en perjuicio de todo el mundo, las crisis industriales y revelarles, sea el que se quiera el pretexto, su desconfianza, su menosprecio y su odio. Hemos sido testigos de sus esfuerzos por igualar los salarios, lo que destruiría la emulación y conduciría á la huelga de los buenos obreros, y se ha visto perseguir á los operarios que no querían formar parte de un Sindicato ».

En estos abusos y errores, que maliciosamente presentan cual si fuesen la regla general, se han apoyado los adversarios de la asociación sindical; han generalizado los casos, y de esta generalización sacado consecuencias contrarias á aquélla. No negaremos que han tenido lugar hechos lamentables, cuales los que Mr. Clamageran señala; pero no han sido, ni con mucho, numerosísimos, ni tampoco deben achacarse exclusivamente á los Sindicatos. En las luchas entre los dos grandes agentes de la producción se han cometido abusos y se ha incurrido en errores y exageraciones por parte de ambos combatientes, se ha dado lugar á excesos, coacciones, violencias, y aun á hechos de mucha mayor gravedad, como acontece en todas las guerras intestinas. Pero tales errores se han ido rectificando poco á poco y sido los abusos, excesos y violencias menores conforme ha ido respetándose el derecho del obrero á trabajar ó á dejar de hacerlo, conforme lo ha sido el que también le asiste á unirse, á coaligarse, á constituir sociedades de toda especie, desde las de resistencia hasta las de previsión y auxilio mutuo, y á agrupar sus huestes en Sindicatos, borrándose de los Códigos preceptos que no tan sólo desconocían, sino que castigaban el ejercicio de dichos derechos.

No la libertad, ni las coaliciones, ni los Sindicatos, sino la mala inteligencia de la idea de libertad, el temor injustificado á la asociación obrera y el irritante privilegio son

los que han determinado la inmensa mayoría de esos hechos antijurídicos.

El ilustre senador y publicista francés concluye esta parte de su apreciable libro con las siguientes palabras: «Que los Sindicatos se desembaracen poco á poco de sus preocupaciones, de sus tendencias subversivas, de sus quimeras, y podrán hacer servicios incomparablemente superiores á los que ya hacen».

II

El movimiento *sindical*, que aumenta en fuerza y extensión, por lo mismo que va siendo mejor dirigido, no se ha limitado á la población obrera fabril, ni a las grandes masas de los trabajadores mineros, ni á los que dependen del comercio: se ha extendido a los patronos, que también constituyen sus Sindicatos, y en contra de lo aseverado por Mr. Eugenio D'Eichthal en su estudio del *Socialismo y los problemas sociales*, ha pasado de las grandes ciudades y centros industriales y mercantiles á las aldeas y á los campos y recogido las fuerzas de la clase agrícola, no obstante el semiaislamiento en que vive y el grande apego que tiene á sus tradicionales creencias, usos, costumbres y procedimientos, como á la par va recogiendo el socialismo. En Francia, donde en 1899 existían 2.473 asociaciones agrícolas, muchas de éstas tienen el carácter de *Sindicatos*; en Inglaterra son numerosas; en Alemania, como habremos de ver, aunque lentamente, han tenido también crecimiento, y únicamente son poco conocidas en aquellas naciones que, como la nuestra, cuentan con una clase agrícola bastante atrasada en verdadera instrucción.

Los socialistas cristianos no han permanecido indiferentes ante este movimiento *sindical* de la clase labradora, ni sido ajenos á su desarrollo, y esto debemos hacerlo notar tanto más cuanto que en reciente Congreso católico de nuestro país, un orador, que por su cargo científico debía estar al corriente de las ideas, anatematizaba en absoluto al socialismo, diciendo que «concluiría con el mundo», sin comprender, en su ceguera poco ilustrada, que anatematizaba á eminentes prelados, á

muy sabios, virtuosos y humanitarios sacerdotes que se precian de ser socialistas. Esta intervención del socialismo cristiano ha sido señalada por la *Revue Socialiste*, de París, en el número correspondiente al mes de Febrero de 1898. «En el último Congreso de los *Demócratas cristianos de Lyon*—decía—los labriegos han imitado el ejemplo anteriormente dado en Reims por los *Círculos católicos*, los cuales resolvieron no admitir como administradores en sus *Sindicatos* sino á los que fueran trabajadores», lo cual demuestra la existencia de Sindicatos rurales debidos á la iniciativa de los socialistas cristianos, patrocinados por éstos y que respondían á las ideas de tal escuela; demostración que resultaba también de los debates habidos en otros de sus Congresos, de sus publicaciones y de los datos en ellas consignados. No hay más que atender al espíritu de este matiz del socialismo y al de los notables documentos debidos á la pluma del sabio Pontífice León XIII, contra el que se pronuncian ofuscados por miras políticas reaccionarias algunos que entre nosotros blasonan de católicos, para penetrarse de la exactitud de nuestros asertos.

Así, pues, la escuela socialista cristiana creó no pocos Sindicatos y celebró reuniones de los mismos. Incurrió, sin embargo, en un error que pudo inutilizar sus esfuerzos, que no dejaron de producir desde un principio muy buenos é importantes resultados; error consistente en haber dado entrada en las asociaciones indicadas á propietarios grandes y medios y á cultivadores que habían establecido importantes explotaciones agrícolas, y confiarles la dirección y administración, con lo cual, por una parte, se desvirtuaban los Sindicatos, y por otra parte se suscitaban los recelos y desconfianzas de los pequeños propietarios y cultivadores que labraban por sí la tierra, y los de los braceros. De esos recelos se hicieron eco algunos Congresos, entre ellos el citado por la *Revue Socialiste*. Mas rectificado, como lo fué, el error, quedaron asentados los Sindicatos rurales cristianos sobre sus bases naturales, comenzaron á vivir conforme les correspondía, fueron atrayéndose nuevos elementos y despertaron el espíritu de solidaridad en una clase que apenas de él tenía conciencia. Tal ha sido su obra.

Gracias al movimiento sindical, la población del campo ha entrado en la corriente general obrera en casi todas las naciones, siendo muy sensible que entre nosotros ni los socialistas católicos ni otras escuelas del socialismo hayan prestado hasta el presente toda la atención debida á esos millones de trabajadores que, alejados de los grandes centros y diseminados por la campiña, han sufrido y sufren, más que los otros, privaciones, fatigas, abusos y opresiones encaminadas á explotarles, y que en alguna comarca recuerdan á aquellos cuya pintura hizo La Bruyère, y que, entregados á sí propios ó á no siempre desinteresados directores, puede temerse que, ó permanezcan resignados en su situación triste, ó se lancen, cual sus iguales de otros tiempos, por una vía que tan sólo á desastres conduce, mientras que, estimulados por sus compañeros fabriles y guiados convenientemente, pueden ser elementos valiosos de fecunda regeneración.

III

Mr. Gustavo Ruanet, distinguidísimo escritor socialista, ha dado á luz recientemente (Febrero de 1899) un muy apreciable estudio bajo el epígrafe *Del peligro y del porvenir de los Sindicatos agrícolas*. De él, y atendiendo al carácter de sus ideas y á la importancia que le prestan el profundo conocimiento de la ciencia y de los hechos económicos y la significación de su autor, transcribiremos algunos pasajes, aquellos que entendemos ser más pertinentes á nuestro objeto.

Comienza refiriéndose al concepto formado de los *Sindicatos profesionales* por la legislación francesa (ley de 1884), según la cual son *personas morales* que «tienen por objeto estudiar las mejoras que pueden realizarse en la condición profesional de los asociados á quienes agrupan», siendo por este motivo por lo que «la ley favorece tales agrupaciones exceptuándolas de las numerosas formalidades á que se hallan sometidas las asociaciones ordinarias, comerciales, financieras, industriales y otras», exenciones concedidas por considerar

el legislador que «era bueno facilitar á las clases obreras dispersas, sin posibilidad de inteligencia, sin puntos de contacto, los medios de reunirse y de asociarse para colaborar á una obra de interés general». Á juicio nuestro, este concepto, especialmente si, como parece, se hace extensivo á todas las clases obreras y á todos los Sindicatos profesionales, no es completamente exacto, puesto que restringe demasiado su misión, que no se limita ni puede limitarse «al estudio de las mejoras posibles en la condición profesional de los asociados», sino que también se extiende al empleo de los medios y á la adopción de las medidas más conducentes á la realización de tales mejoras y á otros fines que resultan de cuanto venimos exponiendo; no siéndolo tampoco, toda vez que muchas de las fuerzas obreras, en particular las fabriles, ni se hallan dispersas, ni carecen de puntos de contacto, y mucho menos de posibilidad de inteligencia, por cuanto, no ya ahora, sino siempre, los trabajadores de los oficios é industrias han estado más ó menos agrupados, constituyendo corporaciones y asociaciones y mantenido inteligencias mutuas.

Pero si el concepto de las personalidades jurídicas constituidas por los Sindicatos, tal como lo expresa el legislador francés, es inexacto, no por ello deja de ser altamente plausible su objetivo, que, por desgracia, no ha sido copiado en este como en otros particulares por nuestros legisladores; siendo también de aplaudir las exenciones de formalidades embarazosas y de ciertas gabelas ó impuestos en beneficio de las mencionadas asociaciones sindicales.

¿Realizan los Sindicatos agrícolas la asociación que quiso crear la ley de 1884—pregunta Mr. Ruanet.—«En manera alguna—contesta Mr. Coubet en un curioso estudio á ellos referente.—Por de pronto, contra la pretensión de ser los representantes naturales de la población rural, los Sindicatos agrícolas no están compuestos sino por propietarios grandes y medios. Rara vez son admitidos los pequeños propietarios, nunca los colonos y jornaleros; es decir, que más de las tres cuartas partes de los productores agrícolas, que viven del trabajo de la tierra, son excluidos de estas asociaciones, en las que Mr. Deschamel encontraba en otro tiempo una nueva de-

mocracia rural llena de fuerza, de vida y de porvenir, porque practicaba la mutualidad.»

Pero ¿qué es para Mr. Coubet la mutualidad?

«Es—dice Ruanet—la solidaridad de los propietarios de la tierra», encontrando la prueba en el siguiente hecho singularmente sugestivo: En 1897, *El Museo Social* abrió un concurso que «debía poner en claro los servicios de todas especies hechos á las poblaciones de los campos, y sobre todo indicar para el porvenir el deber moral de los Sindicatos de trabajar en las capas profundas del país rural con verdadero espíritu de solidaridad entre todos cuantos viven de la agricultura, el progreso y el bienestar de los más desheredados de ellos, los pequeños agricultores y los trabajadores agrícolas». ¿Queréis saber cuántos se presentaron de los 1.371 Sindicatos agrícolas? «Tan sólo 153—nos dice Mr. Coubet—tuvieron conciencia de haberse apartado algunas veces de sus ruines preocupaciones comerciales para pensar en obras de orden más elevado y desinteresado, y concurrieron al concurso. Por eso, de 1.371 Sindicatos, las nueve décimas partes han proclamado oficialmente, por su abstención, que son extraños á toda obra de mejora social. De los que concurrieron, únicamente uno merece la atención, el de Belleville-sur-Saonne, que obtuvo el primer premio, porque desde 1888 ha cuidado de organizar la asistencia mutua y profesional de los ciegos, enfermos, etc., etc., y en 1894 fundó una caja de préstamos.»

Las anteriores consideraciones y los datos en que se apoyan, tal vez demasiado pesimistas, referentes á los Sindicatos profesionales agrícolas franceses, demuestran, á juicio de los distinguidos publicistas en cuyos respectivos escritos se asientan, que, por una parte, debido á vicios esenciales, no se han visto satisfechos los propósitos del legislador, sino otros muy distintos, acaso demasiado impregnados del espíritu mercantilista, y por otra parte, también emanando de su viciosa constitución y de lo reducido de sus miras, que no han contribuído más que en pequeñísima escala á determinar la solidaridad y establecer la mutualidad entre los diversos elementos, propietarios, colonos, domésticos y meros cultivadores, que

forman la población rural, que viven del ejercicio de la industria agrícola, dando á conocer asimismo el por qué de algunos de los acuerdos de los Sindicatos agrícolas cristianos á los que ya hemos hecho referencia. No negaremos la exactitud de los datos y la certeza de los hechos; pero aun admitiéndolos tales como son presentados, encontramos en ellos una indicación, aunque de tal no pase, de que en Francia ha comenzado á dirigirse el movimiento sindical agrícola por vía recta y segura: al acordar los Congresos de los Sindicatos cristianos que no fueran sus administradores los propietarios de las tierras, al constituirse otros con propietarios pequeños y con jornaleros, al tomar varios la organización de los Sindicatos profesionales fabriles, si bien modificada para adaptarla al medio ambiente, y al crear algunos cajas de previsión y auxilio mutuo, pasaron del mero estudio á que el legislador quería reducirlos, dejaron de ser un simple ensayo, rectificaron su primitiva ruta y penetraron de lleno en el fecundísimo terreno que les correspondía. El socialismo en general, y sobre todo el que Mr. D'Eichthal llama *socialismo electoral*, aunque este atienda á la conquista de sufragios, buscándolos en la población rural, obra en igual sentido. Ya lo hemos dicho, de la difusión y consolidación de los sindicatos rurales resultan no pocos bienes: allí donde se han implantado se han hecho sentir inmediatamente, siendo ejemplos de ello Inglaterra, Suiza, Francia, Alemania, etc. Darles apoyo es realizar una obra eminentemente moral y humanitaria. Los males que pesan sobre la población fabril gravitan todavía más sobre la población agrícola. Aligerarles de su pesada carga es lo que debe procurarse. Para conseguirlo, la fuerza más poderosa y eficaz es la asociación, una de cuyas formas más susceptibles de aplicación inmediata lo es la sindical.

IV

Hemos estudiado anteriormente á los Sindicatos *patronales*, y aun cuando éstos mas bien parecen creados en contraposición de los Sindicatos profesionales obreros, diremos algo acerca de los mismos, y muy particularmente de los repulsi-

vos é inmorales *Trusts*, engendro tristísimo de las naciones más egoístas, más materializadas y metalizadas y más rapaces, contra los que la opinión pública universal y la conciencia moral de los pueblos protestan resueltamente.

La Rassegna Nazionale decía en su número de Abril de 1899, refiriéndose á los *Trusts*: «La idea de que los *Trusts* sean fruto exclusivo de la América del Norte es combatida por Mr. H. Mariste, que intenta demostrar cómo es un movimiento continuo y determinado de la industria británica hacia los Sindicatos y el monopolio naturalmente engendrado por la concurrencia, y por lo tanto, difícil de preverse en las leyes. Unas veces este movimiento monopolizador domina los agentes secundarios de la producción y distribución, otras veces produce Sindicatos para establecer los precios, y otras se aplica á la fusión de los competidores. Los vendedores de drogas, tabaco, aceite, etc., entre los cuales la concurrencia había llegado al último extremo, se han unido en Sindicatos para hacer frente á la grande. Estos Sindicatos de los revendedores han producido los de los fabricantes y de los proveedores de las primeras materias. De ese modo, el precio del algodón, del hilo, de la sal, de la goma elástica, ha sido registrado por un Sindicato que, sin embargo, no excluye por completo la concurrencia. Respecto á los artículos metálicos, los precios son determinados en Birmingham por una docena de los mismos, y en cuanto al antimonio, al níquel, al petróleo, al mercurio y al plomo, no hay mercado abierto, y los principales diarios han reunido sus intereses, formando el Sindicato de la prensa 24 firmas. En la industria de máquinas se reunió un capital de 24 millones de francos para formar una sociedad, y de igual modo han procedido las otras industrias. En 1897 Armstrong y C.^a absorbieron á Wintner y C.^a, llegando el capital á 4.210.000 libras esterlinas, y lo mismo hicieron Wicher y C.^a, comprando la construcción naval y otras, por lo que ahora puede alabarse de construir en su totalidad un barco de guerra. En el comercio de algodón se ha desarrollado desde 1887 una verdadera manía por los Sindicatos; el impulso fué dado por el satisfactorio éxito obtenido con la asociación por los fabricantes de hilo de coser.

Podrá ser cierto—y no le disputaremos la gloria—que á la moderna Cartago sea debida la idea de esas modernas y colosales asociaciones para el monopolio; pero á su digna y aprovechada hija, á la república del Norte de América, que hasta hace servir á las ideas morales y humanitarias para encubrir torpes negocios y escandalosos lucros, únicos objetivos de su vida, pues los demás de que hace alarde no son otra cosa que engaños, corresponde el mérito de haber llevado los *Trusts*, y entre éstos los más repugnantes y dañosos, á un extremo y perfeccionamiento casi inconcebibles. Con ellos los modernos señores feudales, que carecen de las grandes cualidades tan frecuentes en los de la Edad Media, intentan, y á veces lo consiguen, monopolizar los mercados, acaparar las subsistencias y los artículos más necesarios, aumentar fácilmente los precios, producir la escasez y hasta el hambre, sujetar á su carro de oro á la industria, suprimir los mismos Estados, dejando muy atrás á los judíos de otros tiempos, sus legítimos progenitores, que tantos odios concitaron, y contra los que suelen unirse bajo pretexto de antisemitismo. Abuso incalificable de la asociación, que á fines muy distintos debe encaminarse, tal vez, y sin tal vez, encuentra defensores en los economistas del *dejar hacer* (*laissez faire*); pero la recta conciencia pública y la moral universal los rechazan, y el bien social impone su represión. La libertad no es lo mismo que el abuso: aquélla termina donde comienza éste, y cuando tan sagrado derecho se ejercita para la prosecución de fines inmorales y aun criminosos, la ley debe intervenir inexorable. Á los que constituyen y utilizan los *Trusts* les importan un bledo y para nada se preocupan de las innumerables víctimas que ocasionan; siguen la senda que les señala el dedo de su dios, único en el que creen; practican fervorosos su religión del negocio, y si lo realizan por completo, quedan tranquilos y satisfechos. Á la sociedad corresponde cortarles el camino; la ley, ley de justicia, de equidad, moralizadora, debe hacerles conocer que muy por encima de los intereses egoístas, dañosos á la generalidad, hay otros intereses que no puede consentir sean menoscabados: los *Trusts* deben proscribirse y castigarse.

Ha dicho un escritor contemporáneo, que la asociación es en el orden económico el hecho predominante del siglo XIX, á lo cual podemos añadir que lo es también en esferas muy distintas de la propia de la economía política. Basta fijarse con alguna atención en las variadísimas manifestaciones de la vida de las sociedades actuales para persuadirse de la verdad de nuestro aserto. De la asociación se ha hecho un instrumento aplicable lo mismo para la realización del bien general y el individual, en armonía con aquél, invocando á la causa de la civilización, que para producir el mal, que pocas veces deja de determinar un retroceso. Así las sociedades, como los pueblos, como los individuos, como las colectividades particulares formadas por éstos, se han utilizado de su fuerza. Lo han hecho las religiones, lo han hecho los Estados, lo han hecho los hombres de ciencia, lo han hecho los verdaderos políticos, lo han hecho los productores, los obreros y los patronos y, lo que es dolorosísimo, hasta los criminales, mirando en primer término, por lo general, á sus intereses directos y en segundo término á los intereses comunes, á excepción de los malhechores de todas las especies, pues sus intereses particulares, únicos que les guían, pugnan abiertamente con los de los demás.

La asociación de los patronos, bajo el punto de vista en que ahora la consideramos, se ha levantado enfrente de la de los trabajadores para oponerse á ella y contrarrestarla, y ha tomado también la forma *sindical*. Entre los muchos escritores que de la misma se han ocupado, tomaremos como guías, por haberlo efectuado recientemente, para dar idea de lo que dicha asociación patronal es y significa, á Mr. R. Liefmann (*Los patronatos sindicales*) y á Mr. L. H. Vickerz, que los ha estudiado igualmente en *La Revue Internationale de Sociologie* (año 1898) con ocasión de analizar el trabajo de aquél.

Mr. Vickerz parte de una serie de consideraciones generales referentes á las formas que la asociación puede revestir, al objeto de que sirvan de base de aplicación á la forma especial de que se ocupa, entendiéndose que se diferencian en su naturaleza y en su desenvolvimiento histórico. Por ello, dice, lo primero que hay que determinar es su *terminología*. Para

conseguirlo entiende que hay que distinguir y procurar no confundir tres especies de asociaciones económicas: «1.^a, la unión ó asociación sencilla, cuya base es la comunidad de intereses, de objeto, etc., pero dejando á los particulares la completa libertad de sus actos; la 2.^a, la sociedad en que hay comunidad de acción, y la 3.^a, el *Sindicato*, en que los asociados, obrando como particulares y conservando su independencia, se obligan recíprocamente á conformarse con ciertas convenciones sobre puntos determinados».

Á su juicio y al de Mr. Liefmann, y limitándose á los Sindicatos patronales ó de empresarios, deben distinguirse en los mismos dos categorías ú objetos: «1.^a, los de los compradores, que para arreglar el coste de producción, obran, ó contra los obreros, ó contra los proveedores de las primeras materias; 2.^a, los de los vendedores, que constituyen las categorías más importantes, y tienen por objeto, ó arreglar la producción, ó dividir la clientela, ó fijar el precio de los productos, ó hacer todo ello junto, habiendo acudido á muy diversos medios para conseguirlo».

Después de estas clasificaciones, de las que resulta una idea bastante clara de lo que son los Sindicatos patronales, hace observar que Mr. Liefmann distingue entre dos órdenes de *kurtichs*, empeñándose «en el orden inferior los asociados en medidas que tienden á restringir la producción sin restringir el contingente de cada una respecto al territorio en que cada una tenga el derecho de buscar libremente su clientela, y sobre el precio de la venta de sus productos; y en el orden superior, fijando, sea el de los encargos, sea el de los provechos netos de cada asociado, existiendo, sobre todo en cuanto á estos dos últimos casos, oficinas centrales para estatuir sobre el contingente, ya de los encargos, ya de los provechos líquidos, correspondientes á los distintos asociados; pero el objeto esencial de todo Sindicato es el procurar á los sindicatos, en cualquier sentido, las ventajas de un *monopolio* sin crear por ello un monopolio real».

Suficientes son estas indicaciones para que se pueda formar idea del fin, nada moral, y mucho menos *altruista*, á que responden la generalidad de los grandes Sindicatos de empresa-

rios, que no se han detenido hasta absorberse en los *Trusts*, y para que se comprenda también la grande injusticia cometida por varias legislaciones y por los tribunales históricos encargados de su interpretación, que dejan mover libremente y aun protegen á esas *humanitarias* asociaciones de capitalistas, empresarios y patronos, que buscan un *monopolio real*, no *simple*, como dice el autor, sin disfrazar sus propósitos ni pararse en los medios, y ponen toda clase de obstáculos, ya que no los prohiban ó hagan imposibles, á los Sindicatos obreros, sociedades defensivas del trabajador, inspiradas en miras equitativas, en el anhelo de mejorar cuanto sea posible su triste condición.

La parte que Mr. Coubet dedica á la que podríamos llamar historia de los Sindicatos patronales, es interesantísima. Según él, comenzó el movimiento en Inglaterra, «conociéndose los *Kartets*, aunque no numerosos, antes del 1880, y hoy, más que en otras partes, en Alemania; pero en cambio, los verdaderos *Trusts* se hallan muy restringidos, siendo todos los que se enumeran meros desenvolvimientos de los *Kartets*». En los Estados Unidos—continúa diciendo—«unos y otros han tomado proporciones colosales y odiosas, cosa no extraña en aquel país»; y expresa, por último, que en Francia, Bélgica, etc., se conocen también, aunque con menos desarrollo. También en España, aun cuando en mucho menor escala, han comenzado á implantarse.

De su influencia, de sus tendencias y de los riesgos que entrañan ha hecho Mr. Liefmann un estudio no menos meditado; sus atinadísimas consideraciones se encuentran resumidas en algunas líneas, que se refieren no sólo á sus efectos económicos, harto conocidos, y que se hallan estereotipados en la palabra *monopolio*, que por sí sola dice lo bastante, sino á sus relaciones con los obreros, líneas que con sobrada razón califica Mr. Vickerz de excesivamente optimistas. «Confiesa—dice éste—que á causa de los Sindicatos de empleantes, los obreros se encuentran en una posición de dependencia la más completa. Piensa, sin embargo, que no es de temer que, aprovechándose de su posición más ventajosa, abusen de ellos, dando por razón la de que los obreros tienen en cierto sentido un

monopolio natural del trabajo, de tal suerte que los empresarios no pueden reemplazarlos con facilidad; más todavía, los obreros tienen sus propios Sindicatos, bien organizados para la lucha. En último lugar, los Sindicatos encuentran más bien su interés en luchar con los consumidores que contra sus empleados.»

¿Es esto cierto? Rotundamente contestamos que no. Los obreros, si por medio de sus actuales Sindicatos pueden luchar, siempre se encuentran en condiciones de inferioridad con respecto á los Sindicatos de sus patronos, que cuentan desde luego con grandes capitales, y de los que dependen, y si el interés de éstos se dirige principalmente contra los consumidores para explotarles, no se dirige menos contra sus empleados, que lo son los obreros, para explotarles también y sacarles el jugo con tan poco coste cuanto les sea posible. El optimismo de Mr. Liefmann, que puede decirse ciego, aparece, por último, muy claramente cuando expresa que «el objeto final es, sin duda, la fusión de todas las empresas de una misma industria, siendo ésta la única forma en que puede realizarse el ideal de la nueva organización de los medios de producción, á saber: la producción en el mayor mercado posible y en la mayor cantidad de bienes con el *mínimum* de trabajo y capital».

Así presentado el ideal, sin completarlo con los demás medios que el socialismo reflexivo patrocina, podría decirse que desgraciados los pueblos en que semejante organización rigiese. Sería el reinado de los *Trusts* convertidos en un *Trusts* inmenso del agio, del monopolio, de las más terribles explotaciones. Podría decirse: ¡desgraciados de los obreros si el ideal fuese aumentar la producción, disminuyendo el trabajo! Sin embargo, la verdad es que á ello tiende el movimiento sindical de los patronos. Si, por desgracia, llegase á su mayor desarrollo, el trabajador vería empeorarse las condiciones de su existencia, hasta colocarle por bajo del siervo, y disminuído el trabajo, y necesitándose cada vez menos la fuerza de éste, correspondiendo con este aminoramiento y con el mayor número de brazos útiles, forzosamente ociosos, se aumentaría la miseria, haciéndose para el trabajador cada vez más terrible y

abrumadora; la despiadada ley de Malthus llegaría á hacerse absolutamente precisa, sería una realidad; no habiendo ya para innumerables trabajadores puesto en el banquete de la vida, tendrían que sucumbir.

V

Vamos á terminar estas brevísimas indicaciones referentes á los *Sindicatos profesionales obreros*, debidos, en gran parte, al influjo del socialismo, tanto que, para contrarrestarle los adversarios de éste, han fomentado instituciones como la famosa *Liga antisocialista de Gante*. Pero antes ofreceremos á la consideración de nuestros lectores algunos datos estadísticos y consideraciones enlazadas con ellos, referentes al desarrollo de dichos Sindicatos en varias naciones. En Inglaterra y en el Norte de América ha sido inmenso al desarrollo, y aun cuando, en mucho, mal encaminado, sigue en progresión creciente. Respecto del país más identificado con el nuestro y más unido á él por la mancomunidad de ideas, de afectos, de simpatías y de intereses, esto es, de Francia, ofrecía, en Julio de 1898, la *Revue Internationale de Sociologie*, de París, los siguientes datos, recogidos por Mr. Maurice Dufourmantich en un apreciable trabajo: «En 1.º de Julio de 1897 existían 2.316 Sindicatos obreros, con 431.794 miembros. Al lado de ellos funcionaban 1.823 Sindicatos patronales, con 159.293 miembros; 170 Sindicatos mixtos, con 32 237 miembros, y 1.341 Sindicatos agrícolas, con 438.596 miembros, ó sea un total de 5.680 Sindicatos profesionales, agrupándose 1.061.920 sindicados, 3.155 de los cuales están afiliados en 166 comunas. El número de las instituciones creadas por los Sindicatos ha pasado de 2.823 en 1896, de 3.165 en 1899, siendo las siguientes las de mayor importancia: 40 cajas de préstamos mutuos, 488 de socorros mutuos, 133 cajas de huelgas y paros, 45 de retiros para la vejez, 79 sociedades cooperativas de consumo, 28 cooperativas de producción, 285 cursos profesionales, 572 bibliotecas, 534 oficinas de colocaciones, 30 Consejos de arbitrajes, 320 publicaciones pe-

riódicas, etc., emanando en general la mayor parte de estas instituciones de los Sindicatos obreros; y, por último, 49 Bolsas del trabajo, comprensivas de 1.047 Sindicatos y 166.886 miembros».

Al movimiento sindical alemán, más lento y más vacilante que en otras partes, pero últimamente mejor dirigido y más vigoroso, ha dedicado un extenso estudio (Junio de 1899) el célebre propagandista científico del socialismo, Mr. Edgard Millerand, con motivo de la reunión del tercer Congreso de los Sindicatos de dicho país. Aunque apreciable desde el punto de vista de sus ideas, pero con bastante imparcialidad y rectitud de juicio, ofrece en su trabajo una breve reseña histórica del desenvolvimiento de la institución sindical en Alemania, reseña digna de ser conocida, no sólo por la grande significación é influjo incuestionable del socialismo obrero alemán en los demas países y por la organización que ha dado á los Sindicatos, sino también por la significación personal de monsieur Millerand, una de las figuras más descollantes de nuestra época.

«El movimiento sindical, dice, es en Alemania de fecha reciente. No existían en el país sino un pequeño número de Sindicatos en 26 de Septiembre de 1868, al reunirse en Berlín un Congreso para poner las bases de una amplia organización. El Congreso fué convocado por dos grandes socialistas, el doctor Von Schewitzer y F. W. Fritzsche. En esta época el partido de la Confederación de la Alemania del Norte discutía los capítulos del Código industrial que debían concordar al mismo tiempo que la completa libertad de la industria, el derecho de coalicón de los obreros industriales, y también en esta época el partido liberal pensaba tomar al iniciativa para la organización de la clase obrera en *Sociedades profesionales*, y el doctor Marx Hursih, de acuerdo con los jefes liberales, se trasladó á Inglaterra para estudiar el funcionamiento de las *Trades Unions*.»

Á continuación se hace cargo de la disparidad de opiniones existente en los medios sociales «sobre la importancia de los Sindicatos y las huelgas», puesto que mientras los unos «temían que la organización sindical de la clase obrera se hiciese

á costa de la organización política, otros comprendían su utilidad y procuraban tan sólo que los liberales no se aprovecharan de ella», y hace ver cómo estas divergencias salieron á la superficie en el Congreso de Berlín, que consiguió gran éxito, «pues concurrieron 206 delegados procedentes de distintas partes, se creó una *Federación general de los trabajadores alemanes* y se adhirieron á ella numerosos Sindicatos». Pero este primer partido, «verdaderamente de prosperidad», debía ser de poca duración, y de ello se lamenta, expresando que «algún tiempo después se produjo la división en el partido socialista, comenzando la lucha entre los marxistas y los lassallistas, viéndose cómo continuaba la misma división, la misma lucha en los medios sindicales, y á poco en todas las profesiones en Sindicatos lassallistas levantándose enfrente de sindicatos marxistas»; y por último, manifiesta que «en 1875 se aproximaron las dos fracciones socialistas y los Sindicatos tendieron también á aproximarse, fué celebrado un Congreso en Italia para restablecer la unidad, y al lado del Congreso los jefes de Sindicatos que se encontraban en aquel sitio se reunieron en una Conferencia para preparar la fusión de los Sindicatos rurales, la cual se efectuó rápidamente»

A estos primeros entorpecimientos, felizmente sobrepujados, sucedieron otros más graves, procedentes, no ya de los elementos sindicales y socialistas que en el mencionado Congreso y en la Conferencia de Gotha habían depuesto sus diferencias y sellado su unión, sino de parte de los poderes públicos que, suspicaces y recelosos, promulgaron la llamada *ley de los socialistas*, ley de excepción que más que al aseguramiento del orden social sirvió para perturbarle y hacer que socialistas y obreros, no pudiendo seguir la franca vía que habían comenzado á recorrer, acudieran á la labor secreta, siempre la más temible. En cumplimiento de aquella ley, error lamentable del Príncipe de Bismarck, que quiso destruir y se hizo la ilusión de que podría conseguirlo, el mismo edificio que había contribuído á levantar, «la mayor parte de los Sindicatos fueron disueltos por la policía ú obligados á disolverse, bastando un rasgo de pluma para reducir á la nada organismos que, como la *Federación de los obreros mineros*, conta-

ban muchos miles de miembros». Pero debilitados los primeros efectos de la represión arbitraria, y atennadas sus primeras impresiones, comenzaron á reaccionarse las clases obreras y las huestes socialistás, y conforme escribe el mismo Millerand, «poco á poco, á pesar del régimen de excepción, por un trabajo latente, subterráneo, reformaron las organizaciones, favoreciendo su desenvolvimiento el estado de actividad industrial que se produjo del 1885 al 1890, y cuando en esta última fecha fué derogada la ley de los socialistas, «había en Alemania 350.000 obreros sindicados»: con el régimen de excepción sucedió lo que con todas las medidas legislativas y gubernamentales violentas y arbitrarias que no se apoyan en razonables y justificados fundamentos ni reclama la opinión pública: fué contraproducente.

Con el nuevo y general desenvolvimiento de los Sindicatos coincidió la idea de su centralización, «constituyéndose la gran mayoría de los obreros Sindicatos en organismos centralizados, y así de 350.000, unos 227.773 asociados en 3.150 sociedades se habían agrupado en 53 asociaciones; 73.467 esparcidos en 712 poblaciones formaban parte de Sindicatos indirectamente centralizados por medio de *hommes de confiance*».

Estos datos revelan, al par que el desenvolvimiento del régimen sindical, su tendencia centralizadora. Mas esta tendencia y la organización consiguiente á ella no dejaron de encontrar seria oposición, según lo reconoce Mr. Millerand en las siguientes líneas: «Con la cuestión de la organización uniforme estaba enlazada otra, la de las atribuciones del Sindicato. La legalidad de muchos Estados del imperio impidió á las sociedades políticas mantener entre sí relaciones, y por ello los Sindicatos se vieron obligados á elegir entre la posibilidad de ocuparse de la política en sociedades aisladas locales y la posibilidad de federación». De aquí surgieron nuevas dificultades, distintos puntos de vista, más que de doctrina de aplicación, de conducta, que perjudicaron al régimen sindical. Se formaron los que podremos llamar *Partido de los localistas* y *Partido de los centralistas*, que marcaron otra etapa en la vida sindical obrera de Alemania.

No seguiremos el curso de las disensiones que entre los unos y los otros hubo, y de la Conferencia que para llegar á un acuerdo se celebró en Berlín en Noviembre de 1890, y de la que resultó la constitución de la llamada *Comisión general de los Sindicatos alemanes*, la cual trazó y publicó las líneas generales de la constitución definitiva, que respondía al principio de la progresión; plan que, armonizando las federaciones y prescindiendo de los *hombres de confianza*, y fortaleciendo al Consejo general, ha sido admitido, si bien con modificaciones hijas de sus especiales circunstancias, por los obreros de otros países, y ha sido practicado con el mayor éxito.

Vencidas las dificultades, pudo libremente desenvolverse en Alemania el régimen sindical. Desde entonces han sido evidentes sus progresos y constante y considerable su desarrollo, como lo demuestran los datos estadísticos que á continuación consignamos. En 1891 había 92 organizaciones centralizadas, con 277.659 miembros, 10.000 de organizaciones locales y un total de 289.659 sindicados, y en 1898 había 59 organizaciones centralizadas, con 431.355 miembros, 13.000 mujeres, 15.732 miembros de organizaciones locales y un total de 507.577 sindicados, habiéndose asociado entre las numerosas sociedades extranjeras que lo hicieron La Unión General de los Trabajadores Españoles, de Barcelona.

Tales fueron, compendiosamente expuestas, algunas de las peripecias por que han pasado los Sindicatos alemanes. Nos hemos detenido en indicarlas, acaso más de lo preciso, por las razones ya apuntadas y atendiendo también á las relaciones que se establecieron entre los Sindicatos centralistas alemanes y varios similares de nuestro país, así como entre los socialistas marxistas de uno y otro. La organización centralista alemana ha ido generalizándose; á ella y á la tendencia que la determinó corresponden trabajos que con perseverancia se hacen en la actualidad. Tal vez con ellos se llegue á un nuevo *internacionalismo*; pero como los años no han pasado en vano ni las lecciones de la experiencia caído en el vacío, depurado de sus anteriores errores y encaminado á fines calcados en la vida real, lejos de constituir un peligro, vendrá á ser la más sólida garantía del verdadero orden social y uno de los facto-

res que contribuirán más eficazmente al desenvolvimiento de la civilización y del bienestar de los pueblos.

La asociación obrera, considerada desde el punto de vista en que hasta ahora lo hemos hecho, ofrece los más variados y especiales caracteres. No se manifiesta únicamente en el terreno económico, se extiende al político, al jurídico y al social, á éste sobre todo. No mira tan sólo al bienestar material de la población obrera, mira, acaso con preferencia, á la conquista del puesto que en la sociedad la corresponde. De aquí las luchas, vacilaciones, retrocesos, marchas violentas, exageraciones, divergencias y choques de ideas que hacen tan accidentada su historia, que han dado tantas armas á sus enemigos y que han retrasado su desarrollo. Pero el espíritu de asociación de las clases trabajadoras no ha limitado sus manifestaciones á dichas formas; en otras puramente económicas ó en las que, cuando menos, el principio económico predomina y en algunas que atienden á la educación se ha revelado con mayor potencia. La importancia grandísima de esas formas en la asociación obrera, basada en la cooperación y en la mutualidad, reclama detenido estudio. Por eso lo haremos separadamente.

MANUEL GIL MAESTRO.

UN ECONOMISTA ESPAÑOL DEL SIGLO XVI

Para los que conocen la excelente y ya clásica «Biblioteca de economistas españoles», de D. Manuel Colmeiro, está muy lejos de ser un secreto que en los siglos XVI, XVII y XVIII florecieron en nuestra patria muchos tratadistas de cuestiones económicas, que, aun sin alcanzar la talla de los Turgot y Adam Smith, contribuyeron no poco al desarrollo y perfeccionamiento de la ciencia de la riqueza.

Pero lo que no todos saben es que, además de estos escritores, que con más ó menos amplitud y acierto escribieron *ex professo* de Hacienda y de Economía, hay algunos otros, principalmente entre nuestros filósofos y moralistas, que al correr de la pluma, y como de soslayo, resolvieron en sus obras con singular acierto muchos problemas económicos y apuntaron observaciones felicísimas, dignas, por cierto, de mejor fortuna que de estar envueltas entre polvo y telarañas en gruesos infolios, que, por desgracia, nadie lee, no obstante ser riquísimos veneros de ciencia sólida y profunda.

Entre estos escritores merece ser mencionado el teólogo zamorano del siglo XVI Fr. Alfonso de Castro, que, no contento con estudiar á fondo las más difíciles cuestiones de la Teología y la Sagrada Escritura, y como si fuera poco haber escrito un excelente tratado de Derecho penal, dedicó su atención á las cuestiones económicas, y principalmente á las relativas á *impuestos*, acerca de los cuales hizo atinadas observaciones.

Ahora que tanto se habla de contribuciones y economías, de gastos y de ingresos, y que cada español, sintiéndose lo menos un Bastiat ó un Colbert, traza en el *meeting* y en la prensa vastos planes de regeneración económica, nos parece de oportunidad é interés transcribir las opiniones del teólogo zamorano acerca de asuntos de tan positiva importancia.

No obstante los muchos años que han transcurrido desde que sus obras vieron la luz, hay cierta analogía entre sus teorías económicas y las corrientes en la actualidad, y no pocos puntos de semejanza entre los impuestos que él describe y critica y los que pesan ahora sobre el bolsillo del contribuyente. ¡Hasta nos habla de la resistencia pasiva al pago de algunos tributos, que él mismo hubo de combatir desde el libro y el confesonario!

Había muchas personas en aquella época que juzgaban lícito sustraerse al pago de ciertos tributos con tal de que, en el caso de ser descubiertos, aceptasen sumisos las penas impuestas por las leyes. Contra esta opinión, fundada en que la ley puramente penal no impone obligación alguna, escribió Alfonso de Castro extensamente en su libro *De potestate legis pœnalis*, probando con firmes argumentos la obligación estrecha que tienen todos los ciudadanos de pagar los impuestos justos.

No se crea que al probar la necesidad y justicia de los tributos acude Castro á razones abstrusas inaccesibles al vulgo, ó á móviles de interés raquítico y mezquino. Monárquico y patriota entusiasta, como lo eran entonces los españoles, nacido y criado en Zamora entre el estrépito militar de las Comunidades, y testigo ocular más tarde de las guerras político-religiosas de Flandes y Alemania, para él las razones supremas que justifican y requieren la imposición de los tributos son el interés militar y el respeto y agradecimiento debidos al monarca.

Los Príncipes—dice—cuyo oficio es consagrarse al servicio de sus reinos y procurar su tranquilidad y florecimiento, son merecedores de galardón y recompensa, que deben otorgarles sus propios súbditos. Y los soldados, por otra parte, que derraman generosamente su sangre en defensa de la patria bien merecen el amor y agradecimiento de sus conciudadanos y, por lo tanto, que éstos les den lo necesario para satisfacer sus necesidades particulares y los cuantiosos gastos que la guerra ocasiona.

Pero nadie piense que Alfonso de Castro considera los tributos como bienes meramente ordenados al provecho par-

ticular del monarca y de los Gobiernos. Sostiene, por el contrario, que los tributos deben convertirse en beneficios para el pueblo.

«El tributo—escribe—aunque se da al Rey, no se le da para su particular enriquecimiento, sino para bien del pueblo, y de ahí que los tributos no deban ser tan enormes que el pueblo quede con ellos empobrecido y esquilado: *Tributum etsi regi datur, non tamen propter regis sed propter populi utilitatem datur, et inde sequitur ut non debeat tantum tributum imponi, ut per illud populus penitus destruatutur aut in nimiam paupertatem deveniat*» (1).

Hé ahí el principio supremo que debe regular, á juicio del escritor zamorano, la imposición de los tributos. Tributo desproporcionado á la riqueza del país, tributo injusto; tributo que, lejos de convertirse en provecho y utilidad para el pueblo, va á engrosar el bolsillo de los que le gobiernan, tributo tiránico y odioso.

Tres condiciones han de reunir los impuestos, según su opinión, para ser justos (2): la de estar establecidos por la autoridad legítima, la de obedecer á una causa grave y de utilidad pública y la de ser proporcionados á la riqueza de los individuos que lo han de satisfacer. Esta proporción ha de ser geométrica, de tal manera que, averiguada primero la riqueza de cada cual, se establezcan los tributos con arreglo á ella.

No puede ser más acertada, en medio de su sencillez, esta regla que formula Alfonso de Castro. Si se observara al pie de la letra, ¡cuántos abusos y quejas no se evitarían! Pero, por desgracia, en su tiempo, como ahora, servían las riquezas para eludir todas las cargas é incomodidades, que, en último término, venían á caer sobre los desheredados de la fortuna.

Fundado en estos principios, Castro hace una juiciosa crítica de los principales impuestos de su época, algunos de los cuales tacha de injustos é irritantes.

Tal es, á su juicio, el que se conocía entonces con el nombre de *sis*. Consistía este tributo, según lo describe nuestro

(1) *De potestate legis pœnalis*, lib. I, cap. X.

(2) *Ibidem*.

autor, en una cantidad constante que se añadía al precio tasado para la libra de carne ó de pesca, la cual debía ser pagada por el comprador y percibida por el Estado. El comprador, por lo tanto, al adquirir dichos alimentos, debía abonar el precio que tuvieran señalado más la cantidad determinada y percibida por la autoridad.

Ahora bien, dice Alfonso de Castro, ¿quién no ve la injusticia y falta de proporción en este tributo? Sucederá con frecuencia, y aun casi por regla general, que los artesanos pobres, como zapateros y sastres, quedarán gravados con esta clase de contribución mucho más que los propietarios ricos, puesto que, dado el gran número de oficiales que tienen que mantener en casa además de sus familias, necesitarán comprar más alimentos, y por lo tanto pagar en mayor proporción la cantidad constante en que consiste el impuesto (1).

También examinó Alfonso de Castro la famosa cuestión de la mendicidad, que tan discutida fué entre los teólogos y políticos de aquella época.

Al tratar de este importante asunto censuró con duros calificativos la ley que se había promulgado en muchas provincias de la cristiandad, mandando que cada ciudad mantuviera á sus pobres, sin que éstos pudieran mendigar ni ser socorridos fuera de ella.

De la desproporción de riqueza que suele haber entre las diversas ciudades sacó Castro un argumento para probar la injusticia de esta ley. «Suele suceder, escribía, que muchas ciudades pequeñas tienen más pobres que las grandes. Luego de aplicar la mencionada ley resultará que 100 ricos, por ejemplo, que viven en una población tendrán que alimentar á 500 pobres, mientras que 500 ricos de otra ciudad sólo tendrían que socorrer á 100 necesitados» (2).

(1) Vid. obra citada, lib. I, cap. V.

(2) Hujus legis injustitia inde apertissime convincitur, quod necesse est ut istius legis ordine servato onus subvencionis pauperum inæqualiter per civitates et oppida distribuatur. Constat enim aliquas esse civitates parvas quæ plures intra se continent pauperes quam aliæ civitates magnæ. Fiet ergo necessario juxta illam legem, ut centum divites, qui in civitate aliqua parva degant cogantur alere quingentos pauperes, qui in illa morantur; cum tamen quingentis divitibus, qui in alia civitate habitant non incumbat forte nisi centum pauperibus subvenire. — *De potestate legis pœnalis*, lib. I, cap. V.

Oponíase, sin duda, á los sentimientos compasivos del religioso franciscano esa nimia reglamentación de la limosna que entorpecía el libre ejercicio de la caridad cristiana, llevando la frialdad y austeridad de la ley á lo que solamente debería regir el amor ardiente y desinteresado del prójimo.

No son éstas las únicas veces que se ocupó Alfonso de Castro en sus escritos de materias de Economía y Hacienda. En sus obras enumera y describe los impuestos empleados en su época, como la alcabala, pecho, portazgo y diezmo de mar; expone las grandes ventajas económicas que resultan de la abundancia y buen estado de las vías de comunicación; y hace ver los estimables beneficios que puede reportar aun en el orden económico la sabia disposición de las leyes penales.

En la epístola dirigida al obispo de Cuenca D. Miguel Muñoz, que precede á su libro *De potestate legis pœnalis*, llega casi á formular la famosa ley de la oferta y la demanda, pues observa que de la abundancia de productos en el mercado proviene su abaratamiento ó disminución de precio.

ELOY BULLÓN.

Madrid Febrero de 1900.

JUANA DE ARCO

Une fille viendra du bois chenu et chevauchera sur le dos des Archers. La France, perdue par une femme, sera regagnée par une vierge lorraine.

(*Antigua profecía.*)

I

Siempre que las pasiones humanas se desbordan, siempre que la desmedida ambición de los hombres perturba la sosegada marcha de la vida de un pueblo, haciéndole correr vertiginosamente á su inevitable ruina, tiende la Providencia su bienhechora mano y, valiéndose á veces de los más sencillos medios, ataja cuantos males trae en pos de sí la desenfrenada codicia, y haciendo variar por completo el curso de los acontecimientos, devuelve el sosiego, la ansiada paz y el bienestar apetecido á la atribulada nación. Ejemplo de ello nos han dado muchos pueblos, tanto en la antigüedad como en nuestros días; ejemplo vivísimo de ello es la Francia de fines del siglo XIV y principios del XV.

Causa espanto pasar los ojos por la historia de esta nación durante el indicado período: el Duque de Anjou, tutor del niño Rey Carlos VI, aprópiase del tesoro real con pretexto de llevar á cabo la conquista del reino de Nápoles; para ella deja también sin sueldo á las mesnadas, grava con nuevos impuestos á los pueblos, dando lugar á la rebelión llamada de los *malloteris*.

Encargado de la tutela el Duque de Borgoña, *Felipe el Atrevido*, durante la ausencia del de Anjou y ambicionando, más que riquezas, gozar de poder, declara la guerra á Flandes, que, sublevado á su vez por el cervecero Arteveld, per-

sigue y asesina á todo aquel que no tiene las manos encallecidas por el trabajo material, pero que al fin sucumbe en la batalla de Rosbecque.

No contento con el dominio de Flandes, quiere *Felipe el Atrevido* llevar á Bretaña la guerra que ésta hace á Francia, y reúne multitud de buques en Escluse, aprovisionánolos de vituallas con objeto de una expedición que fracasa por la traición del Duque de Bercy. Fírmase luego una tregua de veintiocho años, de tan funestas consecuencias como todas cuantas empresas habían intentado los Duques de Anjou y de Borgoña, en las cuales más habían pensado en sí mismos que en las ventajas que pudieran reportar á su sobrino y pupilo el rey y al reino todo.

Y como si no fuese esto suficiente, surge muy luego la locura del Rey, su muerte, las disensiones con motivo de la regencia entre los Duques de Orleans, de Bercy y de Borgoña, el asesinato del primero de estos magnates, los bandos llamados Armagnacs y Borgoñones que rivalizan en escándalos, atropellos y crueldades, la invasión de Enrique V de Inglaterra, que tras vencer á los franceses en la batalla de Azincourt se hace dar el nombre de Rey de Francia, y finalmente el decidido apoyo que los Armagnacs prestan á la causa del Delfín contra el invasor, en tanto que los Borgoñones rinden pleito homenaje al extranjero.

Tal es el triste cuadro que la Francia presenta al comenzar la décimoquinta centuria.

II

Dos soberanos contaba Francia en 1422. Mientras Carlos VII, legítimo sucesor de Carlos VI, de quien dice Cantú que no mereció alabanzas ni aun después de muerto, era proclamado sin ceremonia alguna en Poitiers, coronábase Rey de Francia, en París, Enrique VI, de origen inglés.

Aunque Carlos VII fuese el representante de la legitimidad é independencia de la patria, tuvo en su contra la poca fortuna de sus armas, y fué perdiendo uno á uno cuantos dominios

poseía al Norte del Loire. Apesadumbrábanle los reveses sufridos en Cravant, Crotoy, Guisa y Vernuille, y sin duda para amenguar el disgusto que le producían tales desastres, corría precipitado en busca de placeres y de fiestas, siendo tantas y tan continuadas éstas y aquéllos, que no faltó cortesano que exclamase: *No podría perderse más alegremente un reino*. Esta frase, atribuída al severo La Hire, confirmanla los Sres. Henri Bordier y Ed. Charton en su *Histoire de France*, diciendo: «El placer reinaba por doquiera, lo mismo en Gand y Bourges que en París, y si dejaba á Felipe *el Bueno* toda su perversa actividad, en cambio anulaba la de Carlos VII. Aquél acaparaba; éste perdía alegremente el reino».

Algunos capitanes, partidarios del Rey de Bourges, como por mofa llamaban los ingleses á Carlos VII, pudieron levantar el decaído espíritu de los suyos, y con ello conseguir algunas ventajas de las armas francesas contra las inglesas; pero fueron pocas y pasajeras, no pudiendo impedir que los enemigos de la legitimidad fuesen avanzando, hasta llegar á poner sitio á la ciudad de Orleans.

Este fué, sin duda alguna, el momento elegido por la Providencia para salvar á Francia de su ruina. El Rey, decaído en su ánimo, pensó retirarse al Delfinado, pero impidiéronlo los consejos de la que, á título de esposa, le alentó á sostener su derecho, y los de otra mujer, que si, por debilidad de tal, no ha merecido que la historia ensalce su nombre, perdónala de aquélla en gracia al valor que hizo renacer en el corazón del abatido monarca.

Pero ni Ana de Anjou ni Inés Sorel eran las llamadas á salvar la Francia. Otra mujer, de condición más modesta y de más humilde origen, debía levantar el enervado y débil espíritu del Rey Carlos, conducir sus huestes de victoria en victoria y, enarbolando la flordelisada enseña, ser la bienhechora mano de que la Providencia se valiera para aniquilar el poder de Inglaterra, librando á Francia de su vejante opresión y tiranía. Esta mujer, por unos calumniada, ensalzada por otros, por aquéllos visionaria, y por éstos hasta creerla santa, es de quien vamos á ocuparnos en este bosquejo: es la Virgen de

Lorena, es la doncella de Orleans, es Juana de Arco, pues que con estos tres nombres la designa la historia de su patria.

III

Nació la libertadora de Francia en Domremy el año 1412 y su nacimiento fué rodeado, á decir de Bordier y Charton en su citada historia, de circunstancias particulares. Píntanla todos cuantos refieren sus hazañas pura, inocente y casta, sin ninguna instrucción, dedicada á apacentar ganado y ayudar á su madre en los trabajos domésticos. De esta buena mujer había aprendido á amar á Dios y al Rey, como su representante en la tierra, y de tal modo encarnaron en la joven estas ideas, que no podía concebir una sin otra.

Su padre habíale mostrado los sufrimientos de la patria y los reveses de las armas del Rey; y Juana, exaltada su imaginación al ver gemir la Francia bajo la tiránica dominación inglesa; inflamado su amor patrio por los principios inculcados en su alma, vió ó creyó que se le aparecían el arcángel San Miguel, Santa Margarita y Santa Catalina; creyó oír sus voces y escuchó de sus labios el llamamiento á libertar á Francia de la opresión del invasor.

Visionaria, como algunos la suponen; iluminada, según otros; real instrumento de la Providencia, según los más, el hecho es que decidióse á abandonar su humilde choza; aquellos lugares que la vieron nacer, aquella ermita de Nuestra Señora de Vermont, aquel poético *árbol de las hadas*, aquellos bosquecillos en los que se repitieron las celestes apariciones y donde, dejando vagar su imaginación, creyera un día oír las dulces voces de sus santos favoritos; y, puesta la esperanza en Dios, fijo el pensamiento en la libertad de su amada patria, corre á Vacouleurs y, presentándose al comandante Baudricourt, pídele ser conducida á presencia del monarca.

Costóle no poco trabajo llegar hasta el Rey, y aun éste, de por sí desconfiado, confundióse entre sus cortesanos, ocultando las reales insignias bajo vestidura de oficial palatino. No obstante, la doncella de Orleans corre precipitadamente á

su encuentro y, con gran asombro de la corte, tanto mayor cuanto que Juana no había estado nunca en ella ni conocía al monarca; y, á pesar de las repetidas protestas y negativas de éste, abrázase á sus rodillas y exclama: *Señor, os conozco bien; Dios me envía y con su ayuda levantaré el sitio de Orleans y os conduciré á Reims para coronaros. A Dios place que vuestros enemigos los ingleses salgan para siempre de Francia.*

A pesar de todo, el monarca vacila; pero al fin, gracias á la revelación de un secreto hecha por Juana de Arco al Rey, secreto que nadie más que él poseía, se decide á poner por obra los consejos de aquélla; pero antes de llevarlos á la práctica, ¡cuántas y cuántas decepciones no tiene que sufrir la virgen lorenese!

¿Es una visionaria ó una verdadera enviada de Dios? ¿Su ciencia es hija de las celestes esferas ó de los antros del averno? Hé aquí las preguntas que repetidamente se hacen los teólogos y doctores. Es necesario que su ciencia se depure; es preciso someterla á riguroso examen; se necesita que sufra detenido interrogatorio... Y la inocente pastora de Domremy á todo accede, dando por única respuesta estas palabras: *Examinadme, el libro de Dios dice más que los vuestros. Yo no sé ni la A ni la B, pero vengo de parte de Dios para salvar á Orleans y consagrar al Delfín (1) en Reims.*

Sométesela por fin al examen, y Juana, aquella ignorante hija del campo, confunde con sus sencillas respuestas á los más encumbrados canonistas. Reclámanle que muestre un signo que patentice su misión, y ella sin embarazo alguno les responde: *La libertad de Orleans y la coronación del Rey.* ¿Por qué un ejército si Dios está con vosotros? Los hombres combatirán y Dios dará la victoria.

La firmeza, seguridad y convicción con que son hechas estas respuestas deciden á los examinadores, que al fin proclaman que la doncella *es verdaderamente enviada de Dios.*

Pero no cesa aquí la obstinada y sistemática oposición; aún se quiere más: hay que someterla á nuevas pruebas: su casti-

(1) Carlos VII, como legítimo sucesor de la corona de Francia llevaba el título de Delfín, y á él se refería Juana de Arco en sus respuestas.

dad en tan corrompido tiempo pónese en tela de juicio, pero atestiguada y hecha constar por irrecusables modos, hace callar á la envidia y á la duda, y los libertinos y licenciosos se humillan, saliendo vencedora de tan inicuas, infames y vergonzosas suposiciones la immaculada pastorcilla de Domremy.

Desde aquel instante truecanse en entusiasmo cuantas vacilaciones y dudas antes existieran: mírasela ya como poder sobrenatural y salvador de la patria: trueca sus humildes vestiduras por las del hombre de guerra; aprisiona su casto pecho en férreo coselete: ármanla de todas armas y ella misma pide ceñir la gloriosa espada de Carlos Martel.

Dispuesta así para ponerse á la cabeza de las tropas del Delfín, no quiere conducirlas á la pelea sin hacer la intimación á los opresores enemigos. *¿Tenéis papel y tintero?... dice. Escribid, yo os dictaré. A vosotros Sulford, Talbot, Gladas, La Poul: en nombre del Rey del Cielo os intimo que os volváis á Inglaterra; si no lo haréis muy pronto y con grande pérdida.*

Así fué; y como dice César Cantú, los vencedores de Crecy y de Azincourt huyeron ante aquella admirable doncella que daba unidad al valor y autoridad al mando. Al frente de los soldados de Carlos VII, modesta como una pastorcilla, fuerte como una heroína, valiéndome de las mismas frases que Cantú le consagra, supo conservar incólume su pureza, huyendo las ocasiones de matar enemigos, los vicios que siempre acompañan á la gente de guerra, y llevando á todas partes vencedor el estandarte del legítimo Rey de Francia.

A su vista los ingleses levantan el sitio de Orleans y aquellos vencedores tórnanse vencidos, perdiendo sucesivamente las batallas de Jargueau, Beaugency y Patay, en la que cae prisionero de las tropas francesas Talbot, uno de los mejores generales del enemigo.

Juana, tenaz en su propósito de llegar hasta Reims, atraviesa comarcas ocupadas aún por los ingleses y conduce al Delfín á la deseada ciudad, donde con gran ceremonia hácele consagrar y proclamar verdadero y legítimo Rey de Francia en 17 de Julio de 1429.

Todo es júbilo y alegría en Reims; el legítimo sucesor de Carlos VI ha recibido sobre su frente, el óleo santo que por

tal le consagra, de manos del Obispo Regnaul de Chartres, el pueblo le ha aclamado como á su señor y en sus transportes de júbilo no ha olvidado á la que, más que á otro alguno, debe el Delfín su corona. Vedla: allí junto al altar, teniendo en sus manos el glorioso estandarte, allí se encuentra la vencedora de los ingleses, la valerosa Juana de Arco, la salvadora de la patria: comenzó la grande obra de libertar la Francia de la opresora tiranía de Inglaterra y quiere coadyuvar á su terminación. Por eso, apenas concluída la imponente ceremonia, prostérnase ante el monarca, abraza sus rodillas, besa sus pies en señal de respetuoso acatamiento y, bañados los ojos en lágrimas, exclama: «Señor, *hase ejecutado el deseo de Dios, que queria que llegaséis hasta Reims á recibir vuestra investidura para mostrar al mundo entero que sois legítimo Rey de Francia y á quien por derecho pertenece su corona.*

Pero las dichas de la tierra no son duraderas: cuanto la inocente Juana había llevado á cabo por divina inspiración, debía atraerle no pocos envidiosos y mayor número de enemigos. El mismo Rey, aquel débil Carlos VII que le debía la corona, fué el primero de ellos; pues no hay nada que abrume tanto como beneficios impuestos, y quien, como el monarca indicado, carecía de nobles condiciones, no es posible que sufriese la vista y el contacto de aquella á quien debía tales beneficios. Así pues, aquel adorado Delfín, aquel legítimo Rey, aquel representante de Dios en la tierra, aquel Carlos VII en nombre de quien había llevado la victoria de batalla en batalla, es un factor importante para las contrariedades que, apenas consumada la consagración, empezaron á dibujarse en la vida de la doncella de Orleans.

IV

Opinan algunos historiadores que, terminada la ceremonia por la que quedó ungido Rey de Francia el débil Carlos de Valois, pidió la pastora de Domremy volver á apacentar sus ganados y al lado de sus ancianos padres; pero opusieronse á ello el Rey y los magnates, obligándola á permanecer en

la corte. Otros, por el contrario, suponen que después de haber confirmado los derechos de su Rey por la consagración, Juana de Arco se había propuesto recuperar uno por uno los perdidos florones de la corona de Francia. Hubiera podido hacerlo, dicen Bordier y Charton (1); pero el ingrato Carlos VII hizo abortar con sumo cuidado todas sus empresas: tal príncipe hubiera preferido mil veces más reconquistar en veinte años su reino que deberlo á la doncella de Orleans.

Sea de ello lo que fuere, lo cierto es, y en esto están acordes todos los historiadores, que apenas confirmado en sus derechos el legítimo Rey de Francia, parece como que cesaron aquellas comunicaciones celestiales, aquellos decretos que habían hecho marchar las armas francesas siempre victoriosas, aquellas dulces visiones que de simple pastora habían tornado á Juana en libertadora de su patria. Desde aquel instante no combatió con la fe que hasta entonces; combatió, sí, con resignación, y aunque lo hizo con valor, dice Cantú, no era ya el ángel de la victoria.

Herida en el ataque de París, corrió luego á Compiègne para librarla del sitio que le tenían puesto los Borgoñones, y en un encuentro sobre el puente de aquel nombre fué hecha prisionera, y ¡oh baldón! un señor francés, afiliado al partido borgoñón, la vendió á los ingleses, que, viéndose poseedores de tan temible enemiga, no escasearon los medios de manifestar su contento, y temerosos de que en tanto la doncella de Orleans viviera había de serles adversa la suerte, determinaron su perdición, si bien quisieron cubrir las apariencias haciéndola aparecer como culpable de varios delitos penados con la hoguera á la sazón.

Entonces, dice Cantú, principió uno de esos procesos que son la deshonor de aquel tiempo. De Bolieu, primer castillo donde fué encerrada, se la trasladó al de Beaurevoir y de allí á Rouen, sitio elegido para empezar tan escandaloso procedimiento.

Asoma la vergüenza al rostro, rebosa el alma de indigna-

(1) Histoire de France depuis les temps plus anciens jusqu'a nos jours d'après les documents originaux et les monuments de l'art de chaque époque.

ción y acuden lágrimas á los ojos cuando se leen los detalles del juicio á que fué sometida Juana de Arco. No escasearon sus enemigos medio alguno de hacerla aparecer culpable. Los escribanos tomaban acta de cuanto pudiera serle perjudicial y de nada cuanto pudiese favorecerla: presentáronse testigos falsos que revelaron lo que decía á su confesor: se le indicó que como recurso contra sus jueces acudiera al Sumo Pontífice, y el Obispo de Beauvais, Pedro Cauchon, interesado por miras particulares en favor de los invasores, olvidando á lo que le obligaban sus sagradas vestiduras y temiendo que se anulase su proceder, dió por toda respuesta, que «el Papa estaba lejos y que con ser protector de desvalidos, había, no obstante, sido abofeteado». Hiciéronle las preguntas más capciosas, y como dice Mr. Belere en su historia, aquella ignorante niña, que apenas si sabía el Padrenuestro, dió dió amenu-do sublimes respuestas.

¿Por qué maleficios—le preguntaron—os hacíais seguir de vuestros soldados, é hicisteis creer á las tropas francesas que vuestro estandarte era señal de buena fortuna?

Y Juana contestaba:

—Yo no hacía creer nada; sólo les decía á los soldados franceses: penetrad con valor entre los ingleses, y yo misma daba el ejemplo.

—¿Por qué tenías vuestro estandarte junto al altar durante la consagración del Delfín en Reims?

—Había estado en los peligros y era justo que se le honrara.

—¿Fundabais la esperanza de vencer en vuestro estandarte ó en vos?

—La fundaba sólo en Nuestro Señor.

Y por este estilo una porción de preguntas á las que contestó siempre con admirable sencillez, sin dar ocasión á caer en los lazos que le tendían.

Pero, á pesar de ello, su muerte estaba decretada; sus enemigos no podían perdonarle la humillación de haber sido derrotados por una niña de escasos veinte años, y si los medios hasta entonces empleados no habían producido el efecto apetecido, inventaron nuevas y todavía más viles maneras de hacerla aparecer culpable.

Presentáronle un papel haciéndole creer que era la promesa de no volver á usar más vestiduras de hombre, siendo en realidad una retractación en la que se confesaba reo de hechicería, cisma, herejía é idolatría. La señal de la cruz, pues no sabía leer ni escribir, fué la firma puesta al pie de aquel mismo papel, que, elevado luego al rango de *deposición espontánea*, condenó á la heroína de Reims á perpetua prisión. Estando en ella una noche quitáronle sigilosamente los vestidos de su sexo, sustituyéndolos por otros de varón, y ella, ansiosa de cubrir su desnudez, á pesar de su promesa, no titubeó en ponérselos; pero testigos apostados exprofeso delatáronla como hereje y reincidente, lo cual bastó para que la condenasen á ser pasto de las llamas.

La noticia de la muerte afrentosa y cruel á que había sido condenada hizo derramar á la doncella de Orleans abundantes lágrimas. La esperanza hasta entonces alimentada de recobrar su perdida libertad vióla para siempre extinguida, y el recuerdo de sus padres y de los poéticos sitios donde transcurrieron sus primeros años hiciéronla desesperar por un momento y desear con ansia aquella vida que en breve espacio de tiempo iba á serle arrebatada.

Y ello no obstante, ni una protesta, ni una frase de reproche contra aquel olvidadizo príncipe, que debiéndole el trono no hizo ni lo más mínimo para arrancarla de manos de sus enemigos; antes, al contrario, ansiosa de la honra de su Rey, exclamó de modo que todos lo oyesen: *De lo que yo hice, sea bueno ó malo, él no tiene culpa alguna*. Sólo cuando conoció que no existía ya salvación posible, escapó de sus labios esta protesta: *Apelo ante Dios, el sublime Juez, de cuantas crueldades é injusticias conmigo se han cometido*.

El día 30 de Mayo de 1431 fué el elegido para el suplicio de Juana de Arco, y puede asegurarse que los ingleses usaron con ella todo el refinamiento posible de la crueldad. La hoguera donde debía perecer su vencedora eleváronla en el mercado viejo, haciéndola extremadamente alta para que todo el mundo pudiese contemplar á su víctima, y cubrieron de greda la leña para que fuese más lento su martirio.

Llegada al sitio del suplicio, un ánima piadosa hizo una

cruz con dos palos, que entregó á la pastora de Domremy. Ésta se abrazó á aquel símbolo de redención y besándolo varias veces, invocó á aquél que en una cruz había muerto para salvar al género humano.

Cuando el humo y las llamas envolvían ya su cuerpo, oyósele decir con debilitada voz: *¡Ah, Rouen, Rouen, tú eres mi última morada!... ¡Ah, Rouen, temo que mi muerte sea para ti causa de dolor!...*

Aún tuvo aliento para pedir ser rociada con un poco de agua bendita, invocar al Arcángel San Miguel y repetir por tres veces el nombre de Jesús...

.....

Así terminó la vida de la libertadora de Francia. Había principiado su misterio por una visión, dice Cantú, y la concluyó con el martirio.

V

La muerte de Juana de Arco, venganza de los ingleses, marca el principio de su decadencia; creyeron que, hecha desaparecer la causa, desaparecerían los efectos; pero no tuvieron en cuenta que el sentimiento patrio, despertado por las heroicas proezas de la mártir de Rouen, había de ser fecunda semilla que en no lejano día rindiera ópimos frutos. Así se explica que mientras Dunois vencía á las huestes de Enrique VI en Gerberoy, acusase el pueblo de París á Belford como origen de sus males, y se rebelase la Normandía no pudiendo soportar por más tiempo la tiránica opresión de Inglaterra. Así se explica la reconciliación del Duque de Borgoña con los Armagnacs y el Rey, la toma de Montereau por este mismo y su triunfal entrada en París, donde fué aclamado por la multitud como verdadero y único Rey de Francia; así se explica que al finalizar el año 1442 contase Carlos VII entre sus victorias la toma de Pontoise, la pacificación del Poitou, del Anjou y la Samtogne; así, finalmente, se explica que, tras la derrota de Formigny, la toma de Rouen y la sumisión de la Guyenne, en 1453 no poseyeran

los ingleses más plazas que Calais en el territorio francés y tuviese cumplimiento aquella antigua profecía que auguraba la libertad de Francia debida á una doncella lorenese.

Es, pues, una de las más justificadas glorias de la Francia la heroína de quien á grandes rasgos acabamos de reseñar la vida: míresela bajo el aspecto que se la mire; considéresela, ora como visionaria, ora como iluminada, ora como inspirada ejecutora de los designios de la Providencia, Juana de Arco resulta siempre la más bella figura de su siglo, y sólo á ella debe su patria dos de las condiciones más esenciales de la vida de los pueblos: la unidad y la independencia.

Y no obstante, á pesar de ello; á pesar de cuantos sacrificios se impuso la pastorcilla de Domremy para salvar á su patria; á pesar de cuanto hizo y sufrió para conseguir su unificación y libertad, la Francia del siglo XVIII acogió sus proezas, su inquebrantable fe, su arrojo, su decisión, su nunca perdida esperanza, con sarcástica risotada, siendo objeto de befa y escarnio aquellas celestes visiones, aquellos sobrenaturales avisos, gracias á los cuales llevó triunfante la enseña de Carlos VII en cuantas jornadas se aventuró contra los invasores de la patria.

Por eso los que conceptuamos á Juana de Arco como la más legítima gloria de Francia encontramos justas y hacemos nuestras las palabras de César Cantú al censurar á los enciclopedistas el modo como trataron á la doncella de Orleans. «Cuando pensamos—dice—que la Francia debe á Juana el mayor bien que puede poseer una nación, nos indignamos al recordar que en la misma Francia fué objeto del escarnio de la insultante filosofía del siglo pasado, y que el *patriarca* de ésta le dirigió una epopeya, sarcasmo vil y sucio lleno de diatribas y de impiedad, y que el siglo *iluminado* aplaudió aquel triple sacrilegio de religión, de patriotismo y de justicia.»

Afortunadamente hase operado saludable reacción en nuestros días, y al denigrante poema de Voltaire pueden oponerse hoy multitud de libros y opúsculos que colocan á la heroína de Orleans en el sitio que le corresponde. Juana de Arco es para los franceses ya una indiscutible gloria nacional, y como tal la pregonan innumerables obras de arte: la poesía, la es-

cultura y la pintura se han puesto á su servicio, y por doquiera representan los más culminantes hechos de la vida de la pastora de Domremy. Justa protesta contra el escepticismo de siglo XVIII.

Cuando no se quiera—ha dicho recientemente un autor—servirse de la heroica jovencita como arma de partido, mezclarla en las cuestiones en que ella no hizo sino ver y hacer; cuando quiera acordarse que fué inocente y gloriosa víctima de parte de la nobleza, que la abandonó, de parte del clero, que la entregó al verdugo y, sobre todo, de la imbécil superstición de su siglo, los hombres de corazón de todas opiniones encontrarán que no se hará nunca bastante por sostener vivo este patriótico recuerdo, único en la historia. Fué un meteoro inconsciente y sublime, y la que dejó escapar de sus labios esta frase: *Brota sangre de mi corazón cuando veo derramar sangre francesa*, merecerá siempre eterna gratitud y recuerdo eterno de la Francia.

SILVERIO MORENO.

RECUERDOS Y TIMBRES DE LORCA

I

Lunes 13 de Mayo de 1782 (1).

Al tener noticia de mi llegada á Lorca viniéronme á visitar D. Andrés Beltrán, eclesiástico, de parte de D. Alfonso de Alburquerque, intendente de Cartagena, cuyo apoderado es en esta ciudad, donde dicho señor es natural y tiene su casa y haciendas. Quísome llevar á su casa, haciéndome para ello la mayor instancia, y más á vista de la infelicidad de la posada y de mi cuarto; pero me mantuve firme. Vino asimismo un señor oidor de Granada, D. Francisco Herranz, colegial que fué del de San Ildefonso de Alcalá, el cual me dijo haberme visto por los años de 1747 en la librería de su colegio, de lo que yo hice también memoria; este señor me dijo estar siete años y medio ha en esta ciudad en la comisión del arreglo de sus aguas.

Para inquirir si había en Lorca algunas antiguallas tomé alguna lengua de estos señores, y D. Andrés Beltrán me envió un gran libro (esto es un gran mal) del R. P. Pedro Morote Pérez Chuecos, ex lector, ex definidor é historiador de las antigüedades y blasones de Lorca, donde leí cosas que no están escritas, y me divertí el resto de la noche admirando la simplicidad de este escritor y que haya quien costee la impresión de tales libros.

(1) M. S. del «Viaje desde Valencia á Andalucía, hecho por D. Francisco Pérez Bayer en 1782». Lo escribía su autor en los lugares mismos que visitaba para su uso privado.

Martes 14.

Vinieron por la mañana á favorecerme los mismos señores Beltrán y Herranz, en cuya compañía fuí á la calle de la Corredera, donde existe la inscripción única que se sabe en Lorca, en una esquina de la casa de D. Pedro Alcántara Pérez de Meca.

Hoy dice así:

IMP. CAESAR DIV.....
 AVGVSTVS. CO.....
 FIEYNIC. POTE.....
 IMP. XIII. PONTII.....
 MAX.....
XXVIII

Así está hoy la inscripción, y así la copia el R. P. Morote en su obra, parte I, lib. 2, pág. 86, con la añadidura de poner puntos entre las letras *F. I. E.* de la tercera línea, y dice que D. Fernando Vargas Villegas, abad mayor que fué de la Colegiata de esta ciudad, en la explicación de esta inscripción impresa en Valencia, año de 1689, la lee así: *Imperator Cæsar Divus Augustus condidit fabricam istam eminentem, inclitus, invictus, constans potestatis, Imperialis anno decimo quarto, secundo Pontificatus Maximi vigessimi octavi*, que á mi juicio es á cuanto puede llegar la barbarie de aquel siglo.

Como este R. P. cita también un *Discurso político é histórico* sobre la explicación de esta piedra ó columna, escrito por D. Miguel García Gómez, é impreso en Murcia en 1695, hice diligencia por verle, y me lo franqueó (y aun ofreció liberalmente) el Sr. D. Domingo Illescas, canónigo de la Colegial de esta ciudad, pero no me pareció razón privarle de él, porque me aseguraron se hizo muy raro.

Este escritor interpreta esta inscripción por otra semejante que dice (pág. 8) hallarse en la villa de Totana, á cuatro leguas á Oriente de distancia de Lorca, la cual inscripción de Totana copia en esta forma:

IMP. CAESAR DIVVS
 AVGVSTVS CONS XI
 TRBVNIC. POTEST XVI
 IMP XIII
 PONTIF MAXIM
 XXII

Y á este respecto, prosigue, nuestra inscripción (la de Lorca) dice lo propio (que la de Totana) excepto que por subir el número de los pontificados á veintiocho parece justo subir también el número de los consulados al duodécimo ó décimotercio, que fué el último de Augusto.

Luego, pues, que vi yo la de esta ciudad conocí y dije á los Sres. Beltrán y Herranz que la tercera línea

FIEYNIC. POTE. . . .

estaba adulterada en la primera dicción y que era este vicio antiguo, porque aun lo adulterado está uniforme con las demás letras genuinas y parece á primera vista de la misma edad, y que debía la voz *FIENIC* restituirse *TRIBVNIC*, porque eso pedía el sentido y toda buena razón y estilo de estas inscripciones, y aun hice ver á dichos señores los vestigios de la *T* con que comienza aquella línea y el hueco justo que queda para ella en la piedra, pues todas las cuatro líneas anuncian desde un punto menos la tercera adulterada. Hícelos asimismo ver que de la *T* primera letra de *TRIBVNIC* había el que la adulteró formado una *F*, de la *I*, que es la tercera, una *E*, y que á la *V*, que es la quinta, le había añadido una *cola* monstruosa de que resultaba la voz, nunca *FIEYNIC*.

D. Miguel Gómez García en su impreso ya reconoce (páginas 6 y 7) el vicio de esta inscripción, pues dice: «La inscripción se halla adulterada por haber retocado sus letras un artífice de cantería al tiempo que esta columna se levantó para colocar en ella la imagen del glorioso San Vicente», y el mismo escritor (pág. 27) interpreta las letras numerales *XXVIII* por otros tantos años del pontificado máximo de Augusto.

Yo pienso muy de otra suerte, y juzgo que así esta piedra

de Lorca es millaria, esto es, de las que señalaban las millas en las vías militares romanas, y que así el XXII que se halla al fin de la de Totana, como el XXVIII en que concluye la de Lorca, denotan otras tantas millas, y que deben precederles estas letas: *M. P.*, esto es, *millia pasum* ó *mille pasus*.

Manifiéstalo la figura de ambas piedras, que es la misma que tenían las millarias, que eran columnas de ocho palmos de alto con el diámetro proporcionado. La piedra de Lorca tiene los ocho palmos y como dos y medio ó cerca de grueso. La de Totana es también columna, como lo dice García Gómez, pág. 8.

Manifiéstalo también el ser ambas columnas de un mismo Emperador y de un mismo contexto, y juzgo yo que si la de Lorca estuviese entera se leería también en ella el consulado XI de Augusto, así como se lee en ambas el año XIII de su imperio; y si el XXII de la de Totana y el XXVIII de la de Lorca significasen el año del pontificado de Augusto, se pondrían dichos números ó letras numerales á continuación del *MAX.* en la misma línea.

Si se tratase, pues, de restituir la inscripción de Lorca, yo la pondría así:

*IMP. CAESAR. DIVI. F.
AVGVSTVS. COS. XI.
TRIBVNIC. POTEEST.
IMP. XIII. PONTIF.
MAX.
M. P. XXXVIII.*

Añado una *X* ó decenas de millas por lo que diré luego; si estas piedras son, como yo creo, columnas millarias, se sigue que desde las cercanías de la que hoy es Murcia, ó de dos leguas al Poniente de dicha ciudad, comenzaba *vía militar romana*, la cual pasaba desde Totana á Lorca, y no podremos decir dónde terminaba. Pero como hasta Totana se señalan XXII y hasta Lorca XXVIII, y estos dos pueblos distan entre sí cuatro leguas, que son diez y seis millas, juzgo yo que á la piedra de Lorca le falta una *X* ó decena de mi-

llas, de suerte que sean XXXVIII; tal vez á una y á otra piedra faltaran algunos números, y el principio de esta vía militar sería Cartagena.

II

Por lo que hemos visto, muy malparada deja el Sr. Pérez Bayer la respetabilidad del historiador de Lorca P. Morote, y á la verdad, no podemos por menos de confesar que no tenía nada de escrupuloso ni se paraba en barras el antiguo guardián del Convento de las Huertas, teniendo en cuenta lo que hizo con la lápida de la plaza de la Constitución, de Cuevas (1). La única disculpa que en ello se puede alegar, como dice el erudito D. Eulogio Saavedra, es que en la época en que los falsos cronicones excitaban las exaltadas imaginaciones de los españoles, y la rivalidad de localidades hacía desear para cada pueblo una antigüedad casi diluviana y una grandeza histórica fastuosa, quiso acreditarse la invención de que Lorca había sido colonia del pueblo rey, suponiendo la existencia de un destruído pero magnífico edificio que sirviera de puerta monumental á la población antigua, y al que perteneciera la columna de que nos ocupamos. Inventóse la existencia de una lápida que había de coronar el ingreso principal, con gruesas letras, en que se leyera:

COLO. R. C. A.

que debían decir, *Colonia Romana Cesárea Augusta*, según los anticuarios de aquel tiempo, y que, borradas las dos primeras, vinieran á servir de nombre á la población. Escribiéronse y se publicaron varios trabajos para propalar tales herejías científicas (2), y el R. P. Morote, con su acostumbrada

(1) V. la REVISTA CONTEMPORÁNEA, t. 116 (1899), pág. 592.

(2) Un folleto de D. Fernando de Vargas Villegas y Bustamante, abad mayor que fué de la insigne Colegial de San Patricio, de Lorca.—Valencia, 1689.

Discurso político histórico, por D. Miguel García Gómez, natural y vecino de la ciudad de Lorca.—Murcia, 1695.

buena fe, vino á embrollar á sus lectores, recopilando todos estos errores, para formar con ellos el cap. 27 del lib. II de la primera parte de sus *Antigüedades de Lorca*.

De todo ello también se hace cargo, refutándolo claramente, nuestro respetable maestro D. Francisco Cánovas, moderno historiador de la ciudad de Lorca (1).

Los romanos en todas sus vías acostumbraban fijar sitios en los que indicaban la distancia en millas de una á otra población y su nombre, además de los emperadores reinantes. «Esta columna, dice el Sr. Saavedra, indudablemente debió corresponder al inmenso camino que viniendo de Roma por Milán, después de atravesar los Alpes y las Galias, penetraba en España y se dirigía por Barcelona y Valencia á Cartagena, y desde aquí por Lorca, Baza y Guadix á la antigua *Castulo*, Córdoba, Sevilla y Cádiz, donde terminaba (2).

La fecha precisa del monumento es la de seis años antes del nacimiento de Jesucristo, que es el que corresponde al imperio XIV de Augusto que consta en la inscripción.

Últimamente mi amigo y paisano D. Manuel Hernández Carrasco, cuya ilustración corre pareja con su excesiva modestia, ha dado á la estampa, bajo el título de *Antigüedades de Lorca*, una erudita y extensa recopilación de esta columna, que hoy sirve de pedestal á una imagen de San Vicente Ferrer (3) como recuerdo de su predicación en el mismo sitio, según lo atestigua una lápida que hay al lado que dice así:

*Hic, ubi consuevit pro eo Vicentius
Clangere terribili voce timete Deum,
Terribilis locus iste Dei domus ista Tonantis.
Sit sacer iste locus sacra columna Deo,
Sit quoque et hoc nostri monumentum et pignus amoris.
Semper in (ó utinam) posteritate ratum.*

Del licenciado D. Ginés Antonio Borgoñón, un m. s. que posee D. Francisco Cánovas.

Nada nos dice de tal columna fray Alonso de Vargas, en su obra impresa en Granada en 1625.

(1) *Historia de la ciudad de Lorca*, págs. 36 y 55.

(2) Artículo publicado con este mismo epígrafe en *El Ateneo Lorquino*, 1873, pág. 177.

(3) *V. Ateneo de Lorca* (1896), núm. 25 y siguientes.

«Aquí es donde el predicador Vicente hizo resonar con terrible voz aquél «temed a Dios». Terrible lugar es éste. Casa del Dios tonante. Sean consagrados á Dios este lugar y esta columna, y sean también monumento y prenda de nuestro amor. Siempre, ojalá, sean constantes en la posteridad.»

Concluimos recomendando á la atención especial de los lorquinos este resto tan venerable con que se enaltece Lorca, y que cuenta mil novecientos diez años de existencia, y ojalá no pase aquí lo que en la vecina Totana, donde ¡vergüenza causa decirlo! en 1893 un picapedrero se sirvió de la columna de esta última villa para *sentar el piso de las eras de trillar mieses* (!).

III

A la inscripción transcrita, que el alemán Hübner publica en sus *Memorias epigráficas de España* bajo el número 4.936, tenemos que agregar la que con el 3.530 publica el mismo señor en el *Corpus Inscriptionum Hispaniæ Latinæ*, grabada en la piedra de mármol negro colocada hoy en la meseta de la escalera principal de la casa Ayuntamiento de Lorca; con la mayor claridad se lee lo siguiente:

L. RVBELLIVS
PHILOSTRATVS
HIC SITVS EST
L. RVBE FIL. E
DE SVO F. C.

Traducción: Lucio Rubellio Filostrato yace aquí. Su hijo *Lucio Rubellio Filostrato* hizo (tal sepulcro) á sus espensas.

Por el marcado carácter que tiene la letra de esta inscripción se puede asegurar que pertenece al siglo de Augusto. El difunto, nos dice D. Eulogio Saavedra, cuyas cenizas debieron guardarse bajo esta losa, perteneció á la clase de liberto, así como su hijo, que le erigió el sepulcro. El nombre griego Filistrato y la identidad del *nomen* y *prænomen* en padre é hijo no dejan duda sobre el particular, como se confirma por infinidad de inscripciones de aquella época.

La familia *Rubellia* era de las notables de Roma, donde pertenecía á la orden ecuestre, y suena su nombre en los monetarios de Augusto, é individuo de ella parece ser *Filustrato*, nombre que equivale á amante de los caminos, el cual intervendría ó construiría la vía romana que desde *Cartago Nova* seguía á *Castulo*, pasando por Lorca, como opina el docto Sr. Cánovas Cobeño.

IV (I)

La noble ciudad de Lorca dista al polo $37^{\circ},49'$, aunque hay quien la numera á los 40° . Está situada en una apacible llanura, al pie de una no áspera montaña, donde antiguamente estuvo toda y en donde al presente alguna parte queda, no lejos del río llamado *Guadalentín*, llamado antiguamente Léntulo. La fundación la atribuyen á los griegos focenses por los años 333 antes de nuestra redención, y también se dice que un Príncipe troyano llamado Elío fué quien le mandó cimentar y quien le impuso el nombre de Elío-Crota (2); pero, con licencia de esta pluma, mediaron muchos años entre Elío y Crota, como veremos, y aunque fueron los griegos los fundadores de Lorca, no fueron los griegos focenses, porque éstos vinieron á España el año 547 antes del Mesías ó, como otros refieren, año 619, los cuales traían por capitán á Argantonio, y aunque de ellos muchos quedaron en España, por espacio de cuarenta y ocho años sólo en ella permanecieron (3).

Y si el fundador, como todos convienen, fué el Príncipe Elío, éste vino mucho antes que los focenses, pues fué uno de los que arribaron á España con el capitán griego Teucro, después de haber destruído á Troya, y éste fundó á Lorca,

(1) El autor de lo siguiente lo es D. Fernando Hermosino y Parrilla, natural de Murcia, curioso trabajo que se conserva manuscrito en el tomo IX de la *Colección de Vargas Ponce*. (Biblioteca de la Academia de la Historia.)

(2) Al final haremos los comentarios que nos sugieren estas opiniones.

(3) Orbaneja, autor de la *Vida de San Indalecio y Almería Ilustrada* (1699).

año 1176 antes de Jesucristo. Este mismo juicio hace Corvalán (en su m. s. de la historia de Caravaca) tratando de la fundación de Lorca, donde dice que Teucro la fundó ó alguno de sus compañeros griegos de nación, los cuales la llamaron *Elio*, que en su idioma quiere decir *sol*, y la consagraron á aquel astro (ó, para su inteligencia, Dios), añadiendo la palabra *polis*, que significa *pueblo*, y así *Elio-Polis* es tanto como *Ciudad de Dios*, y del *dios Marte* por ser la parte de los griegos fundadores hijos del planeta Marte, á quien pintaban con rayos de sol, dando á entender que los de Lorca, según su valentía, no tenían más dios que sus armas.

Lo hasta aquí referido pudiera borrar en parte lo que acerca de esta fundación nos dice Fr. Juan Gil de Zamora, el cual la atribuye á los crotonistas, gentes que de la ciudad de Croton, en Italia, se avecindaron en Lorca. En cuanto á la fundación de estas gentes, no hallamos quien concuerde, aunque muchos la llamaron *Eliocrota*, sin decirnos cuándo ni cómo vinieron á España, y aunque concedemos su venida, pues la palabra *Crota* parece lo acredita, pero que ellos fueron sus fundadores no lo concederemos sin mayores razones; lo más á que nos persuadimos es que la repararon ó ampliaron.

No falta quien diga que se llamó *Illorci*, lo que atestiguan con Plinio, el cual, hablando de los pueblos ilorcitanos y de su capital *Illorci*, con ocasión del itinerario del Emperador Antonino, la sitúa 25.000 pasos de Cartagena, camino recto de Casenia (?). Para disuadir al lector de esta autoridad nos es preciso responder por partes, para ver si lo podemos bien asegurar. Lo primero, que si el río Táder riega los campos de Illorci, como dice Plinio, no puede ser este Illorci *Lorca*, porque dicho río en absoluto riega los campos de Lorca, por impedirlo una eminente valla de montañas que median entre las corrientes del río y la situación de Lorca, fuera de que en este texto dice Plinio que está fundada Illorci próximo al río. Lorca dista de sus corrientes, por la parte más cerca, diez leguas; luego no se puede entender ni decir que Lorca sea *Illorci*. Esta distinción hay pluma que lo comprueba; mas el itinerario citado pone de Cartagena á Lorca 48.000 pasos, y aunque hay la misma distancia desde Cartagena á Lorca que

desde Lorqui á Cartagena, está la diferencia en que el camino que se señala es para Andalucía y fenece en Cazorla, y no para Lorqui, pueblo que se llamó Illorci, todo lo cual autoriza nuestra opinión, mayormente cuando hallamos autor que diga que Illorci no es Lorca, sino Lorqui; pero trae esta pluma otra novedad, y dice que Lorca, en otro tiempo, se llamó *Vica*, y para ello cita á Venero, aunque á ello no se persuade, y pues no se resuelve, ni tampoco hallamos que lo corrobore, quien lo lea, sin pruebas mayores, no lo afirme.

En tiempo de los cartagineses, y cuando Asdrúbal reedificó á Cartagena, hallamos que el ciudadano de Eliocrota *Lucio Valerio Topilla* era muy su amigo y confederado, tanto que, lograda la venia de Asdrúbal, fabricó Lucio á su costa la puerta de Cartagena que cae al mar, por lo que se llamó *Puerta Topilla*. Su hijo Cornelio Cinna ayudó para fabricar 102 pies del muro contiguo á la puerta, y tomada después Cartagena por Escipión Romano, parece que con esta victoria los eliocrotenses se rindieron á los romanos, porque no leemos que con invasión alguna los vencieran ni que á fuerza de armas la tomaran, antes bien sí que, arregladas las cosas de Cartagena, sabido por Escipión que la ciudad de Castulon (Cazorla) había sido muy opuesta, mandó tropas allá, y que, pasando por Eliocrota, se hizo de ella dueño, admitiendo con amor á sus vecinos, de lo cual se infiere que no fué por los romanos enviada, y que, tomada Cartagena doscientos ocho años antes de Jesucristo á los vecinos de Lorca, no se entregaron, ó que, al pasar por ella Escipión, yendo á Cazorla, se rindieron. En fin, que, dueños de ella los romanos, la hermosearon y amplificaron, fundando en parte menos elevada en que su situación tenía; en esta forma pasaba Lorca, sin que de ella hayamos leído cosa notable en casi doscientos años, hasta que, habiendo aportado á Cartagena aquellos primeros 500 creyentes en Jesucristo, que huyeron de Jerusalén por la primera persecución del cristianismo, después del martirio de San Esteban, dice Fr. Buenaventura del Río, religioso seráfico de esta provincia de Cartagena, que está casi evidentemente persuadido que algunos de estos 500 llegaron á Lorca, y no es mucho estando cerca; y que refirien-

do la vida y pasión de Cristo, esta noticia fué de los vecinos de esta ciudad del linaje humano. Esto se verifica, porque no mucho después, el año 37 de Cristo, habiendo el Apóstol Santiago desembarcado en Cartagena, pasó por Lorca cuando fué á Granada, y no debió hallar los ánimos mal dispuestos acerca de la verdadera creencia, pues no se detuvo en ella, indicio cierto de que la halló bien inclinada; esto se corrobora sabiendo que cuando llegó á esta ciudad San Indalecio, el año 54, estaban sus moradores tan dispuestos para abrigar en sus corazones la semilla evangélica, que, habiéndoles noticiado lo principal, lo abrazaron gustosos; que les dejó nombrado obispo, cuya dignidad y progresos primitivos eclesiásticos fueron grandes.

Además, el católico Rey Recesvinto, el año 666, fundó en Lorca un monasterio, como en otras partes, como nos refiere el glosador de Huberto, aunque no dice de qué religión; pero sin duda serían *benitos*, pues por aquel tiempo eran los que cundían más en España; mas nos refiere que á la venida de los mahometanos pereció esta monástica fábrica, y así sólo 48 años tuvo de permanencia.

Dueños ya de Lorca los moros, en cuyo dominio estuvo 530 años, nos dicen que, no pudiendo en su bárbaro idioma pronunciar Eliocrota, la llamaron *Lorca*. En este dilatado cautiverio vivían, regocijándose sus nuevos dueños con lo apacible de su temple, la abundancia de sus frutos, lo dilatado de sus campos, sin que por ello sufriesen desmán alguno, por lo que, pujantes de bienes, trataron de renovarla y fortalecerla, de lo que los godos no se habían cuidado, antes bien demolicieron sus murallas, obedeciendo al mal aconsejado Witiza, quien mandó derribar todos los muros de la población de España, sin reservar más que los de Toledo, León y Astorga.

Hallábase Lorca rica, populosa y bien guarnecida, cuando Hudiel, último señor de este murciano reino, dispuso entregarlo al santo Rey D. Fernando, el año 1241; pero el arráz de Lorca, habiéndolo conferido con los moradores, los cuales teniendo sin duda noticia de los primitivos monarcas de Lorca, y que la llamaban *Ciudad del Sol*, consagrada á Marte, determinaron no entregarse, aunque desobedecieran á su Rey,

y así cerraron los oídos á todo convenio, determinando defenderse y coaligarse con los moros de Mula y Cartagena.

Viendo Hudiel y el Infante D. Alonso la resolución de defenderse, y que el Príncipe vino á Murcia en son de guerra á entregarse de este reino, determinó por entonces dejarles en su obstinación hasta tiempo más oportuno, y así el año 1244, con ejército proporcional de castellanos, y entre ellos mucha nobleza, capitaneados por su persona y la de D. Pelayo Pérez Correa, Maestre de Santiago, que conducía muchos de sus caballeros, así como del Obispo de Cuenca, D. Gonzalo Ibáñez, después de haber conquistado y rendido la villa de Mula, pasó á asediar á Lorca y sentó sus reales en medio de sus huertas, á trescientos pasos de las murallas, á la parte de Levante, donde hoy está el convento de franciscanos recoletos de N. S. de las Huertas, conservándose en él la misma imagen de la Virgen que el Príncipe traía en su compañía. Desde allí, con tal Auxiliadora, empezó á hostigar al pueblo, talándole las huertas y campos, y estrechando el asedio, tomando los pasos por donde les pudiese venir algún socorro de Granada y Cartagena; viéndose así oprimidos los de Lorca, determinaron rendirse los sitiados, y sin muertes ni horrores se apoderó D. Alonso de la ciudad y fortalezas. Para perpetuar esta memoria y para que viera Lorca lo que la estimaba, determinó dejarle la Santa Imagen, colocada con alguna decencia, y así en el mismo sitio en que la tuvo expuesta durante el asedio mandó fabricar una capilla de fuertes murallas, con una torre en ella donde pudiese quedar presidio, así para su defensa y custodia como para detener las correrías que los vecinos moros granadinos pudieran ocasionarla, parte de lo cual hoy permanece, aunque á expensas de la devoción este templo ha llegado á dilatarse.

También mandó el Infante fabricar otra torre, que de su nombre tomó el de *Alfonsina*, de obra mosaica parecida mucho á la capilla.

Previendo también D. Alonso que Lorca había de ser por su situación antemural y escudo del reino de Murcia contra los granadinos moros, y para que muchos de los cristianos en ella se avecindaran, le concedió varios privilegios, dándo-

le terrenos dilatados, villas y lugares para que conservase el lustre, lo cual ejecutó estando en Lorca en 1257, como consta del archivo de la ciudad; pero el más fino favor de don Alonso, siendo ya Rey, fué el escudo de armas que le concedió, en el cual se manifiesta el amor que la tenía y lo que como defensa de su corona la apreciaba. Hizo grabar en el escudo una torre ó castillo con homenaje, sobre él la efigie del Rey armado, al lado diestro del castillo una espada desnuda y al otro una llave y por la circunferencia añadió este rótulo:

Lorca solum gratum
castrum super astræ locatum
ense minans pravis
Regni tutissima clavis.

En los blasones de dicho escudo se evidencia el amor del Rey á esta ciudad, pues, aunque figurado, en ella para siempre se quiso quedar. La torre significa su fortaleza; lo superior del homenaje, su constancia; la espada, la seguridad que en ella dejaba, puesto que sus armas le ofrecía, y la llave, la satisfacción con que de ella se ausentaba, pues de este reino en Lorca la seguridad ponía. Á tal aprecio como hizo el Rey de esta ciudad convenía que la dejase encargada á sujeto proporcionado á tal estima, y aunque en el ejército traía muchos dignos de tal empleo, entre todos eligió á D. Pedro Ponce de León, de las más nobles familias del reino de Castilla, dejándole con real título de su Teniente comendador de los Reales Alcázares de Lorca, en cuyo empleo le fueron sucediendo los primeros personajes de Castilla, que después fueron obteniendo títulos de Adelantados mayores del reino de Murcia, en cuyos tiempos, capitaneados por éstos, obraron proezas los vecinos de Lorca y salieron siempre con lucimiento en las notables acciones militares contra los moros granadinos. Hallábase todavía el Rey en esta ciudad dicho año de 1257 á 3 de Mayo, donde en dicho día concordó el litis que este pueblo tenía con el Maestre de Santiago D. Pelayo Correa sobre los límites de Lorca y los lugares que la religión tenía por estas vecindades.

En esta forma se hallaba esta ciudad, cuando, impenablemente, viendo que las armas de Castilla iban pujantes por toda Andalucía, temeroso el Rey moro de Granada del peligro que corría su corona y pesaroso ya el Rey Hudiel, de Murcia, de haber entregado su reino por miedo sólo al de Granada y que éste ya secretamente le inducía para que le recuperase con alguna rebelión, se convinieron en ello tan sigilosamente en un día determinando, que los pocos cristianos que había dispersos por el reino de Murcia fueron pasados á cuchillo.

Corrió Lorca la misma fortuna, y así quedaron los cristianos que la habitaban ó muertos ó cautivos (1261); así pasó, rebelde, hasta los principios del año 1266, en que, habiendo el Rey de Aragón D. Jaime I derrotado cerca de Murcia y apresádoles un fuerte convoy que les venía de los moros granadinos y de los de Lorca, le fué preciso entregarse á la capital y á muchos pueblos.

Vuelta Lorca segunda vez á ser del Rey de Castilla, quedó mejor guarnecida, cuya guarnición y vecinos más solícitos ejecutaron especiales hazañas, como consignan algunos autores, algunas de las cuales constan en pintura en su Ayuntamiento manifiestamente patentes, no tanto por gloriarse de ello, cuanto por que sus descendientes se estén siempre mirando en ellas y les sirva de estímulo para imitarlas. Pero si de los enemigos caseros dicen que no es fácil eximirse, ¿cómo podría Lorca escapar de esto? Fué el caso que, llevando guerra el Rey de Aragón con el de Castilla, estando éste en su menor edad, entró aquél triunfante y vencedor por nuestro murciano reino, y habiéndose apoderado de casi todo lo mejor de él, cercó á Lorca, y la Reina madre D.^a María, su tutora discreta y matrona varonil, teniendo noticia del sitio, juntó algunas tropas castellanas para descercar á Lorca, y habiendo llegado con ellas á Alcaraz, supo cómo ya el gobernador había entregado la plaza ó por beneficio ó por oferta que le hicieran de casarle con cierta dama; sentida la Reina de este contratiempo, se volvió á Castilla, y Lorca estuvo en poder del Rey de Aragón por espacio de casi dos años, hasta que por ajuste de paz fué restituída á 8 de Agosto de 1304

(Herrera, *Historia del Sr. D. Fernando el IV*, caps. 13, 14, 17 y 23).

Por más de doscientos cuarenta años fué Lorca antemural y defensa de este reino de Murcia, pues aunque en tan dilatado tiempo los moros granadinos hicieron en él varias entradas, ya en Hellín y Cieza, ya en los campos de Cartagena, donde se ensañaban con pueblos y ganados, avisados los de Lorca, casi las más veces á la retirada los encontraban, armandoles celadas ó en campo raso les quitaban las presas que habían robado, y de ello, indignados los moros, intentaron acometer á la ciudad y sus vecinos, lo que, sabido por éstos de antemano (avisado de un cautivo cristiano que estaba en Huéscar), no sólo se previnieron para esperarlos, sino que salieron á buscarlos al campo y, chocando con ellos, los pusieron en huída.

Los repetidos casos semejantes á éste dejamos de referirlos por creerlo innecesario; uno, por chistoso, que no lo tocó el P. Vargas, y otro por bizarro que refiere, y ambos creo existen dibujados para el público, nos parece que digamos para que en el todo no queden defraudados.

Es el primero que, estando unos muchachos apacentando unas yeguas en el paraje que llaman *Torre del Pozo*, les asaltaron unos moros; viéndose obligados los chicos á huir, menos uno, que por descuido ó atrevido se quedó, siendo apresado con las yeguas; mas el rapaz, sin turbación alguna, les dijo que fuesen subiendo en ellas para caminar más cómodo; hicieronlo así, montando él en la más vieja y madre de todas, y cuando estuvieron montados echó delante, y con manos y talones avivando al animal, lo guió por unos atajos peñascosos, y como su yegua corría seguían las otras su marcha, y de esta manera se entró con todas ellas en la ciudad y con algunos moros que, por no despeñarse, temerosos y firmes se mantenían montados, excepto uno que, desmontarse quiso y del golpe quedó bien quebrantado. Cuando en el pueblo vieron entrar con tal intrepidez semejante cabalgata, no sabían á qué atribuirlo, hasta que el muchacho refirió el caso, y los moros quedaron cautivos. Celebróse el caso, y mandóse en la plaza pintar el suceso, olvidándose de apuntar el nombre

del mozuelo, quedando aplaudida esta acción con el nombre del *muchacho de Lorca* (1).

Llegó la noticia de la batalla de los Alporchones á oídos de la majestad reinante, entonces D. Juan II, quien la celebró en su corte, y en recompensa envió á Lorca su Real título, haciéndola *ciudad*, cuyos vecinos, acordándose que en otro tiempo fué su iglesia catedral, suplicaron con tal motivo al Pontífice Nicolao V que los beneficios que en adelante vacasen se fuesen erigiendo en canonjías, con facultad de que los crecidos en rentas se pudiesen dividir, todo lo que así fué concedido, con lo que en adelante se pudo formar iglesia Colegial.

Ya que hemos referido algo de los vecinos de Lorca como valientes, diremos de las mujeres como piadosas; cuarenta años antes de lo referido, pues fué el de 1411, llegó por el reino de Murcia el apóstol valenciano San Vicente Ferrer predicando; á este fin pasó á Lorca y volviendo á Murcia, predicando el sermón de *La Cananea* dijo que predicando en Lorca sucedió que unas virtuosas mujeres que habían oído sus sermones, deseosas de la conversión de un moro, viéndole asistir al templo, le empezon á conquistar para que se volviese cristiano; atento el moro á tanta plática se reía de ellas y como que no hacía caso, mas ellas, fervorosas y sin desmayar, continuaron persuadiéndole; pero él, obstinado, les respondió que «si era cierto lo que le decían, y si Cristo era Dios y hombre tan poderoso, le pidiesen que apagase unas antorchas que él acababa de encender», á cuyo tiempo, sin humana diligencia, se apagaron, quedando ellas dando gracias á Dios. El caso es cierto, como referido por un santo; lo que extrañamos es que el autor de quien tomamos esto no diga el efecto que hizo en el moro el prodigio, y creemos piadosamente sería favorable, porque siendo inclinado á oír los sermones del santo, y viendo el infiel tal prodigio, sin duda abrazaría la religión católica.

(1) Del segundo episodio histórico á que se refiere el m. s. (ó sea el de «La novia de Serón»), como el de la «Batalla de los Alporchones», el del «Aljibe de los Cabalgadores» y otros, nos proponemos ocuparnos en esta *REVISTA* bajo el epígrafe *Tradiciones de Lorca*.

Gobiérnase esta ciudad por un Corregidor de Letras (aunque le ha solido tener de capa y espada) desde el año 1645, que se desagregó del corregimiento de Murcia, cuyo corregidor ponía un su lugarteniente. Es de los corregimientos apreciables, no tan sólo por sus utilidades, como por ser próximo escalón para otros ascensos, pues en nuestros días de él hemos visto salir para oidor de Pamplona á D. Francisco Dardo y Colodro, y para fiscal de la Audiencia de Galicia á D. José Cenzano. Compónese su Ayuntamiento de 38 oficios de regidores perpetuos y demás número de ministros, que forman un cuerpo de ciudad respetuosa, pasando sus moradores de 30.000, porque la fertilidad de sus huertas y campos motivan á mucho vecindario, pues si el tiempo acude con sus lluvias, hay años que sus cosechas han rendido sólo de diezmos á la Iglesia 26.000 fanegas de trigo y 10.000 de cebada, 2.000 arrobas de aceite y 400 de miel.

La iglesia permaneció catedral hasta los años de 415 ó 417; hoy su principal parroquia es San Patricio, desde que en su día se ganó la batalla de los Alporchones, é hicieron sus vecinos ánimo de votarle por patrón, como lo ejecutaron, debiéndose advertir que dicha iglesia estaba antes dedicada á San Jorge, y en ella se instituyó la Colegial desde el año 1452 que lo pidieron; pero no tuvo efecto hasta que fueron vacando los beneficios, con cuya congrua se pudieron formar los canonicatos y dignidades que con decencia y dignidad la sirviesen, como se logró años adelante, en tiempo del Emperador Carlos V, año de 1553, por bula de Clemente, dada en el Palacio de San Pedro á 23 de Febrero del año décimo de su Pontificado, en que se formaron tres dignidades y doce canonicatos, siendo la primera silla de su Coro, después de la del Prelado, la dignidad de Abad, y fué el primero D. Sebastián Clavijo, que de Deán de la catedral pasó á ser Abad de la Colegial, y se fué dilatando tanto su vecindario, que siendo Obispo el señor Cardenal Belluga, año 1722, de él se formaron para lo que toca fuera de la ciudad otros dos curatos, quedando en todos congrua suficiente. También hay que mencionar la iglesia parroquial de Santa María, y si en lo material no hay indicio de que esta fuese la catedral antigua, en

lo formal se presume que tuvo esta advocación y preeminencia, y el Rey D. Alonso XI, cuando fué al sitio de las Algeciras, pasando por Lorca, dió á esta iglesia una custodia de oro, una cruz de cristal, un ornamento entero, é hizo pintar para el altar mayor un rico retablo, el cual permanecía en tiempo del licenciado Corvalán, que es quien esto ánota en el tomo que tenía prevenido intitulado *Grandezas del veino de Murcia*, que no ha logrado el beneficio de la imprenta.

Ha tenido y le han quedado algunas aldeas á Lorca, de que le hicieron gracia los Reyes Católicos; una fué el lugar de Overa, el cual permaneció con esta subordinación desde 1488 á 1504, en que habiéndose formado el marquesado de los Vélez, entre cuyas gracias entraba el castillo de Xiquena y Tiricia con sus poblaciones contiguas, y viendo Lorca que enajenaba el Rey de su corona estas propiedades, de las cuales venía á su pueblo mucha parte del agua de que se beneficia, entró en ajuste con el nuevo Marqués para cambiar por ellos el lugar suyo de Overa, y convenidas las partes añadiendo 300.000 maravedises de juros á favor del Marqués, dieron de todo noticia al Rey para que tuviese á bien esta concordancia, y visto por S. M., vino en ello, y dicho año libró su Real despacho y privilegio tan liberal, y gustoso, que de su caudal propio dió el Rey 20.000 maravedises.

Muchas mercedes y privilegios gozó Lorca de sus soberanos en recompensa de sus servicios, que por ser obra dilatada y por tenerlos la ciudad en el cuaderno de sus Ordenanzas estampado, se omiten aquí; pero ya que hablamos de la villa de Xiquena, ya hoy no más que un castillo, es lástima dejar uno muy especial, cual era que cualquiera persona que sirviese en esta villa un año, cuando Granada era de moros, quedaba libre de cualquier delito que hubiese cometido, el cual se revocó por los Reyes Católicos en 1413, lo que indica lo mucho que dicha villa debía estar resguardada, y de cómo ya no necesitaba de estar tanto socorrida. Tiricia se ha quedado solo en caserío, y en las Lumbreras, que es aldea, queda algún vecindario con iglesia.

V

La lectura del preinserto manuscrito nos sugiere los siguientes comentarios:

Los falsos cronicones, á quienes dió el golpe de gracia don José Godoy Alcántara (1), han cooperado á turbar los fastos históricos y esparcir nieblas sobre la certidumbre de los monumentos y sucesos de un país. El año 1595 Miguel de Luna y el licenciado Castillo, árabes de nación, fabricaron ciertos monumentos y escribieron varios libros que introdujeron en grutas, con apariencia de antigüedades; tales fueron un libro en 4.º titulado *Pérdida de España, San Antonio de Zaragoza*, versión del pergamino de la Torre Turpiana, hecho por el mismo Luna, Dextro, Luitprando, Julián de Pérez y otros. Estos últimos escritos existían y existen legítimos, pero fueron adulterados por los dichos autores, aunque no todos los ejemplares. El pergamino de la Torre Turpiana es documento legítimo, pero lo falsificaron igualmente que los anteriores cronicones, añadiendo y quitando lo que les pareció, pues estaba escrito en un estilo tan puro como el de hoy, para hacer creer á los ignorantes que en tiempo de los apóstoles se hablaba y escribía nuestra lengua y que en España había entonces caracteres árabes.

Los monumentos plúmbeos y lapídeos se llevaron á Roma con las láminas y demás documentos ficticios, y examinados por hombres doctos en lenguas orientales y en historia, se proscribieron por Inocencio XI en su bula fechada en 1682, declarando todos los libros, láminas, plomos y pergaminos *heréticos y abortos del Alcorán*.

El año 1754, con motivo de hacerse algunas excavacio-

(1) En su preciada *Historia crítica de los falsos cronicones*, obra que por unanimidad premió la Academia de la Historia.—Madrid, 1868.

nes en varios puntos de Granada, con el recto fin de sacar los monumentos de la gentilidad dominadora de España por muchos siglos, se introdujeron también en ellas mismas clandestinamente por diferentes personas instruídas, aunque imprudentes, varios monumentos profanos y sagrados de piedra, mármol, vidrio, barro, plomo, bronce y otros metales, en cuyos planos y reversos se habían incrustado varias figuras, inscripciones, letras, círculos, sellos, con otra porción de estampas, huesos, dibujos, láminas y folletos, relativo todo al voto de Santiago, confirmación del diploma del Rey D. Ramiro, excavaciones de la Alcazaba, su casa de la Torre Turpiana y hallazgos de otros antiquísimos edificios. Este hecho no pudo menos de llamar la atención de Carlos III en razón á la grandiosidad é influencia de la veracidad y autenticidad de la historia profana y eclesiástica; así es que mandó por Real decreto, fechado en Aranjuez en 1774, que se formase causa á los reos de tales delitos.

Llevóse á efecto el juicio, y en vista de la confesión de los culpables y declaración de los sabios P. Flórez, P. Sarmiento, D. Andrés de Mendiola, don Francisco Pérez Bayer y el P. Renato Próspero Tassin, benedictino de París, se falló en 6 de Marzo de 1777 que se demoliese y pulverizase la piedra en la plaza pública de Granada, quemándose simultáneamente los huesos de los mártires supuestos, reliquias, tradiciones escritas en lápidas y metales, cánones fingidos, decretos conciliares, instrumentos de los sacrificios, vidas de santos y demás antigüedades que tenían pruebas de contrahechas, exceptuando los monumentos que se habían reconocido de legítima antigüedad.

Debemos, pues, ponernos en guardia acerca de la antigüedad que se quiere atribuir á los pueblos, y podemos considerar como apócrifo y engendrado en los falsos cronicones todo ó casi todo de lo que nos cuenta con la mayor candidez el Sr. Hermosino en el resumen histórico precedente, hasta ahora inédito, particularmente hasta que se ocupa de la invasión de los árabes.

El origen de Lorca se remonta, sin duda, á muy antiguas edades, como lo dan á entender los restos históricos hallados

en ella (1); pero su historia arranca de la época de los romanos, pues entonces figuraba con el nombre de *Eliocroca*, nombre que se ha ido reduciendo hasta quedar en *Lorca*; ciudad ilustre distinguida por Plinio, mencionada en el itinerario de Antonino, sede episcopal, preservada de los estragos de la invasión mahometana por Teodomiro en el célebre Tratado de Aurariola, cabeza de principado de los árabes y clave de frontera á la reconquista cristiana; llamada poéticamente la *Ciudad del Sol*, por la palabra *Elío* que al astro de la luz se aplica, y cuyas antigüedades y vestigios prehistóricos, fenicios, romanos y moriscos y su interesante posición están pregonando aún en nuestros días su remoto origen é histórica importancia.

Fué sede episcopal, repetimos, desde la propagación del cristianismo, como se prueba con el Concilio iliberitano, acontecimiento notable ocurrido en los siglos del paganismo, y celebrado en Granada, de orden y por disposición de la Silla apostólica, cuyos Legados asistieron á él. Nicolás Antonio y otros escritores renombrados, aseguran que se verificó el año 300 ó 301, siendo el primer Concilio español; se congregaron en él 19 Obispos y 36 presbíteros, apareciendo entre los primeros *Suceso*, de *Eliocrota*, y entre los segundos *Liberato* ó *Liberato*, de Lorca.

De las tradiciones, única guía con que á veces cuenta el historiador, y que someramente se indican en el manuscrito de Hermosino, nos ocuparemos con alguna extensión en otros números de esta misma REVISTA. Además, tenemos que rectificar la afirmación que en él se hace de los donativos que hizo Alfonso XI á la iglesia de Santa María, á su paso por Lorca. Esto es un error evidente; tal monarca no estuvo en esta ciudad: quien significó con valiosas dádivas su afecto por Lorca fué D. Fernando el Católico cuando por Junio de 1488 pasó por este punto cuando se dirigía á Granada por Vera.

Lo que sí debe Lorca á Alfonso XI es la confirmación de

(1) V. Cánovas Cobeño, caps. I y II de su *Historia de la ciudad de Lorca, y Primitivos pobladores de Lorca*, trabajo publicado por Gabaldón Campoy en la REVISTA CONTEMPORÁNEA, vol. 106 (1897), págs. 56 y 155.

todos los privilegios con fecha 1.º de Febrero de 1377; el de 25 de Abril de 1300, conceciendo á dicha ciudad ocho dias de feria franca el día de San Martín, y una Real cédula de 15 de Junio de 1316, dada en Valladolid, concediéndole otra feria de igual tiempo desde el día de San Juan.

F. CÁCERES PLA

C. de la Academia de la Hsitoria.

EL ANZUELO ROTO

I

Soliloquio.

—Adiós, Laza— dijo una fresca voz desde el interior de la berlina.—Supongo no olvidará usted su promesa.

Y sin tiempo para que estas palabras fueran contestadas, arrancó el carruaje velozmente.

La persona á quien se dirigieron quedó plantada al borde de la acera, en el lugar mismo hasta donde llegara dando el brazo á la señora que á la puerta de una casa de la cual salían ambos en aquel momento se despedía de él.

Eran las once de una agria noche de Febrero; soplabá un vientecillo del Guadarrama que, sin pararse en abrigos ni pieles, colábase sutil hasta los huesos, al mismo tiempo que, cual heladas agujas, arrojaba al rostro de aquel hombre las menudas gotas de helada llovizna, un agua-nieve pertinaz que desde dos horas antes estaba cayendo.

No era, en verdad, la más oportuna ocasión para abstraerse en meditaciones parado en medio de la calle, ni convidaba el tiempo á quedarse extático en contemplación de la trasera de un coche que se aleja, ni á persistir en igual inmovilidad aun después de haber desaparecido aquél y cuando ya no se oía siquiera el ruido de las ruedas sobre el empedrado.

Un transeunte, cuya precipitada marcha era indicio de que hallaba escasos encantos en aguantar el viento y la lluvia, sacó á nuestro hombre de su ensimismamiento al tropezar con él, y sólo entonces se dió éste cuenta de que estorbaba el paso, de que se estaba helando y se calaba.

Vuelto al mundo, del que recuerdos y fantasías le habían alejado, echó á andar con resuelto paso; cruzó de largo por delante del casino donde á tales horas solía concurrir á charlar con unos cuantos amigos; llegó á su casa y, sentándose en una butaca, cayó de nuevo en profunda meditación.

—Pues, señor—dijo al cabo de un rato,—está visto, sólo las montañas no se encuentran, y jamás puede uno estar seguro de su tranquilidad. Nada, que lo que se cree más muerto resucita con facilidad desesperante.

No, ¡canario! la cosa no es para broma: bastantes sinsabores me costó la tal Marianita, para que ahora no me prevenga con tiempo contra lo que por los indicios se me viene encima.

Pero, ca, me asusto de fantasmas. Aquella arrolladora pasión de los albores de mi juventud pasó. ¡Bueno fué el varapalo para que no pasara! Los romanticismos de marras eran cosa de muchacho, y por dicha, aquellas vehemencias están ya lejos. Entonces contaba veintidós años, y no en balde tengo ahora treinta.

Sí, pero vamos á cuentas. Aun cuando todo ésto sea muy cierto, es el caso que con sólo haber visto un momento á esa mujer, á la pérfida, que diría un poeta ramplón, han comenzado á trotarme en la cabeza añejos recuerdos, ando hace dos horas dándole vueltas y más vueltas al suceso, y sólo pienso en ella. Esto es un grave síntoma...

Pero, ¡qué diablo!, yo discurro con serenidad perfecta; no siento aquellos apasionados arrebatos de antaño, y conservo en toda su plenitud la posesión de mí mismo que tan en absoluto me hizo perder en tiempos esa criatura.

Claro está, al encontrarme de sopetón, al cabo de siete largos años, con quien tan gran papel jugó en los primeros de mi juventud, habría yo de ser de piedra berroqueña para no sentir alguna emoción; natural es que la vista de aquella por la que entonces hubiera yo hecho los más disparatados desatinos no me deje tan sosegado como la de cualquier antiguo conocido. Además, si al menos hubiese tenido la sospecha de hallarse ella de vuelta; si la misma noticia de su viudez no me cogiera tan de improviso, y á no habérmela encontrado

de manos á boca cuando más lejos estaba de esperarlo, otra cosa fuera: pensándolo fríamente, bien veo ahora que lo que yo tengo no es en realidad sino una gran sorpresa...

Sí... eso es... nada más que sorpresa. Pero entonces, ¿por qué estoy agitado desde que la he visto?... Por que no puedo negarme que lo estoy. Que al departir con ella experimentaba una grata impresión, tal vez mezclada con un poco de inquietud, pero de todos modos muy agradable, no puedo dudarlo; y al bajar la escalera y sentir su brazo apoyándose en el mío, buena violencia hube de hacerme para que no me conociera que temblaba.

¿Y quién me mandaba á mí ofrecérselo y, lo que es más, ir á su lado como un pasmarote sin dirigirle la palabra?...

No, mandármelo nadie me lo mandaba; pero como ella se quedó parada cual si lo esperara, de no hacerlo, con razón habría dicho que era un grosero: el que no hablara no pudo extrañarle cuando su boca tampoco se abrió hasta el momento de arrancar la berlina, dejándome hecho estatua de sal.

¡Y sabe Dios cuánto tiempo siguiera lo mismo á no echarme al medio de la calle el empujón de aquel bárbaro!

¡Ésta es otra! Pues hice un pan como unas hostias si á Mariana se le ocurrió atisbar por la mirilla de la trasera... No cabe duda que me encontraría interesante mirando como un bobo la zaga del carruaje; y no habrá sido carcajada la que soltaría al contemplar mi airoso continente encogido bajo la lluvia y aterido de frío. ¡Hoy he estado dejado de la mano de Dios y todo me ha salido al revés!

Y á todo ésto, yo me comprometí á visitarla, en lo cual me figuro que hice una solemne majadería. Verdad que hacerlas estupendas es achaque común en hombres de talento. No soy yo, es la gente quien dice que lo tengo; pero por esta vez se me figura que la gente se equivoca...

Pero ¿qué se contesta á tan meloso ofrecimiento de casa?... La casa que pudiera ser la mía... ¿Cómo se dice: Señora, no quiero ir á ver á usted, sin pasar por un bárbaro?... Y después de todo, ésto á nada compromete: con no ir estoy al cabo de la calle.

Pero ni que me fuera á comer... porque ningún riesgo se

encierra en visitar á quien tan atenta ha estado conmigo; se trata solamente de un acto de mera cortesía.

¿De cortesía? .. Sí, de eso no pasará: pero la mejor de los dados es no jugarlos; el diablo las carga, el hombre es fuego, la mujer... Anda, anda, y cómo ensarto refranes: parezco un Sancho Panza .. Sí, pero se me antoja que un Sancho Panza cándido como Don Quijote.

¡Ay, Antonio, Antonio, tienes en la cabeza una grillera; dos horas llevas devanándote los sesos para saber lo que te pasa y todavía estás á oscuras! Esto es inusitado en mi apacible vida, y es preciso ponerse en guardia para que no resuciten rancias historias. Pero muy en guardia, porque lo que es guapa, está guapísima: ya lo creo, más que antes.

Claro, no era sino una chiquilla, con una carilla burlona capaz de trastornar al más sesudo, pero á medio desarrollar: no era aún la soberbia mujer con la que me he encontrado esta noche.

Pues por éso grandísimo bodoque, precisamente por lo mismo, hay que volver la espalda bien de prisa, para no caer otra vez entre aquellas uñitas de color rosa que se clavaron en tu tierno corazón...

Naturalmente, como que yo era un imbécil sin malicia. Ahora aquel corazoncito es duro y correoso, soy hombre de mundo, he corrido mucho y ya no se juega conmigo.

Además, nunca me han gustado las viudas... y menos las de los viejos. Ca, hombre, si con sólo acordarse del pelele aquel con quien se casó y durante cinco años ha sido su señor y dueño basta para enfriar el más caluroso entusiasmo... Decididamente no hay peligro ninguno en cumplir con las leyes de la urbanidad, y no comprendo cómo he podido pensar de otra manera, exponiéndome á que atribuyendo mi retraimiento á miedo se burle de mí y piense que todavía me tiene entre sus garras: ya verá ella en mi indiferencia y en la forma meramente política de tratarla que nada significa en mi vida; y así, cuando menos, le daré un alfilerazo en su amor propio; así verá la muy coqueta...

Al llegar Antonio á esta altura en sus reflexiones dieron las tres en un reloj que sobre la chimenea se hallaba.

—Lo que yo veo—y se puso en pie—es que si me descuido me amanece en este soliloquio. Á dormir, á dormir; bueno fuera que otra vez Marianita se llevara mis noches de claro en claro.

Echó á andar.

—¿Y si el diablo la enreda, y en esa visita nos ponemos á hacer historia antigua?...

Lo que es yo no he de ser, y muy extraordinario fuera en ella provocar recuerdos de cosas que tan poco la favorecen.

Había llegado á la alcoba y, conforme se desnudaba, seguía.

—Pero ¿quién sabe lo que una mujer puede pensar? ¿Acaso no hacen siempre lo contrario de lo más natural?

.....

—Nada, nada, que en definitiva la más vulgar prudencia aconseja no verla... Decidido: como si la noche de hoy no existiera. Que piense lo que le plazca, pues un bledo se me da de ella y sus juicios.

Así es como verdaderamente la desairo: nada de homenajes; así padecerá su vanidad viendo que no agarro por los pelos la ocasión de reanudar trato con ella.

¿Quién sabe? Acaso se ha figurado que va á jugar conmigo como si todavía fuera un mozalbete. Buen chasco te vas á llevar, Marianita: ya puedes esperarme sentada.

Mató la luz y se arrebujo en las sábanas acomodándose para dormir, siendo su última idea, al sorprenderle el sueño, la de huir de la viuda cual del diablo.

II

Diálogo.

Trescientas veces en tres días resistió nuestro héroe la tentación de presentarse en casa de la viudita: tres días durante los cuales su cabeza no cesó de elaborar argumentos á cual más contradictorio, hasta que una tarde, no pudiendo ya soportar la tensión de sus nervios y sin darse cuenta apenas

de como había llegado allí, se encontró en un elegante saloncito frente á la que tan desequilibrado traía su espíritu; y si guapa la encontró noches antes, más hermosa se le antojaba ahora.

La viuda de Wills tendría por entonces de veinticinco á veintiséis años. Alta, esbelta, con esbeltez un tanto orgullosa, blanca, con hermosos ojos y pelo negros, sin ser de una exquisita corrección de facciones, hallábase entre las suyas la misma encantadora armonía que encontraba quien la mirara entre la cabeza y las líneas del cuerpo; aquella cabeza era la que el cuerpo requería, aquel cuerpo el necesario para aquella cabeza.

Era toda una buena moza; pero una buena moza llena de distinción, cuyos movimientos rebosaban elegancia, con un rostro expresivo animado por inteligente mirada y una boca donde la gracia sonreía.

—Dichosos los ojos que ven á usted, amigo Laza; pensaba que había usted olvidado su promesa. No ha tenido, en verdad, gran prisa por cumplirla.

—No, prisa sí tenía... es decir, no... quiero decir.. que...

—Más vale que no siga—interrumpió Mariana riendo francamente.

Antonio habría querido que la tierra lo tragara: maldijo el momento en que se decidió á una entrevista tan torpemente comenzada, en la que su primer paso era hacerse un lío, y en la cual, á las primeras palabras, se veía ya en ridículo. Hizo un esfuerzo para salir del atasco, contestando al fin:

—No me he explicado bien .. quería indicar á usted...; mi intención era manifestarle que, no obstante mi deseo, el temor de parecer indiscreto, ocupaciones...

—Bueno, bueno, amigo mío. Convencida y satisfecha. Comprenderá usted que mis palabras eran mera broma, y que el cargo no fué hecho en serio.

—¡Ah! Es que no quiero pueda usted abrigar la menor duda respecto al placer que en saludarla tengo.

—De ninguna manera: puede usted estar tranquilo.

—Sí, pero mi torpeza pudiera hacer creer en una desatención, cuando si he tardado tanto en venir ha sido...

—¿Cómo tanto? Laza, si hace tres días que ofrecí á usted mi casa.

No soy tan exigente que tal plazo me parezca largo; lejos de mi ánimo culpar á usted de desatento; y cuidado que no uso esta palabra sino porque usted la ha pronunciado. Repetiré, para aquietar su excesiva susceptibilidad, que sólo hablaba en broma ¿Cómo he de pretender, amigo mío, que una sencilla invitación de cortesía, hecha sin prisa alguna, hiciera prescindir á usted, ni á nadie, de ocupaciones y costumbres para volar á mi casa?

—Veo que voy de mal en peor, sin acertar á expresarme según mi deseo; veo que mi proceder...—replicó Antonio mohino y picado por las últimas palabras de Mariana, que, quitándole la palabra, prosiguió:

—Lo que ha de ver es que no debe preocuparse por lo que no lo merece. No encuentro nada criticable en su conducta: ha estado usted perfectamente correcto, pues ha venido todo lo pronto que la más quisquillosa atención puede exigir, y no antes de lo aconsejado por las conveniencias.

No obstante el estado de turbación en que Antonio se encontraba apreció todo el alcance de aquellas intencionadas palabras, escociéndole la lección; y á seguir su primer impulso habríase levantado y despedídose inmediatamente; pero comprendiendo que esta fuga no sería sino una torpeza más, con la cual acabaría de ponerse en evidencia, reprimióse, procuró adquirir el aplomo completamente perdido desde que pisó aquella sala, y sin conseguirlo sino á medias, continuó, con un ligero acento de despecho:

—Tan generosamente absuelto, quedo tranquilo. Acepto y aprovecharé las enseñanzas que encierra.

—Pero, por Dios, Laza, ¿de dónde saca usted que yo me propongo echármelas de dómine con quien para nada lo necesita?...

Doblemos la hoja. ¿Sabe usted que he encontrado á Madrid desconocido?

Antonio respiró, como si le quitaran un enorme peso de encima.

—No necesita esforzarse para que la crea. Siete años son

aquí una eternidad, y en ese plazo todo cambia; apenas si habrá usted encontrado algunos de sus muchos conocimientos de la época en que se fué al extranjero.

—Cierto, parece que aquella sociedad se ha deshecho, pues tan sólo he visto cuatro ó seis caras conocidas: gentes que á duras penas recuerda la memoria, que fugazmente pasaron ante mí en un baile, en una comida, sin dejar recuerdos ni afecciones; personas á quienes me hubiera sido indiferente no volver á encontrar en mi vida. Amigo no olvidado no he hallado más que uno: usted.

—¡Ah! Mariana, pues por mi parte puedo afirmar que el recuerdo de usted tampoco se borró de mi memoria—dijo Antonio con vehemencia y completamente trastornado por las últimas palabras de la viuda.

—Mil gracias por su consecuencia, *señor de Laza*; es virtud que también tengo, y por eso he sentido verdaderamente la desaparición de *cuatro ó cinco amigos* á quienes vería con *el mismo placer que á usted*, y cuyo trato me sería tan grato como el suyo.

Aquel serretazo era más de lo que el pobre mozo podía soportar: un chorro de agua helada sobre su impremeditado é indiscreto entusiasmo de un segundo. Buscó respuesta en vano, torturó su imaginación pidiéndole una réplica que no fuera una tontería; inútilmente apuró su inteligencia demandándole un giro que alejara la conversación á cien leguas del malaventurado camino por donde iba, y en el cual su interlocutora le había hecho en poco tiempo dar tres batacazos; pugnó por salir del atolladero gallardamente; pero no hallando nada, viéndose ridículo, no sabiendo como proseguir, perdida por completo la serenidad, queriendo escapar á todo trance y sin darse apenas cuenta de lo que hacía, cayó en otra torpeza levantándose nerviosamente, tendiendo la mano á aquella mujer que tan amargo rato le había hecho pasar, y diciendo con forzada amabilidad:

—Señora, siento en el alma que ocupaciones urgentes me priven del gusto de hacer más larga esta entrevista

—¿Cómo?—dijo Mariana, conteniendo una maliciosa sonrisa que á su rostro asomaba.—¿Tan pronto? Pero, *Antonio*, si

acaba usted de entrar. Nunca pensara tuviera tanta prisa en dejarme sin cambiar sino cuatro frases; me prometía un agradable rato de charla, y deseaba que hablásemos de sus obras de usted, de sus merecidos triunfos literarios.

—¿Conoce usted mis obras, Mariana?

—Todas: estoy constantemente en acecho, y tan pronto como da usted una novela al público ya tengo un ejemplar que devoro en pocas horas. Véalo—dijo abriendo un mueblecito de forma antigua,—en las librerías del despacho están almacenados los libros de los demás autores; aquí, en el gabinete donde yo estoy habitualmente, los del escritor predilecto, los que se leen repetidas veces, los que á cada momento se tienen en las manos, los del que hace sentir cual ningún otro atinó á hacerlo.

Laza no sabía lo que le pasaba. Diéronle tentaciones de sentarse de nuevo, mas no sabiendo como compaginarlo con las urgentes ocupaciones de que acababa de hablar, renunció á ello; pero asiéndose á aquel nuevo motivo de conversación, dió largas á su despedida, diciendo:

—No merecen mis obras tan caluroso elogio.

—Líbrenle Dios—interrumpió Mariana—de pretender pasar por literata, estoy muy lejos de ser una Marisabidilla; pero he leído mucho y bueno, me precio de conocer el mérito, y no es el apasionamiento el que me hace formar de los escritos de usted favorable juicio, que no es por otra parte sino reflejo del que sobre ellos ha pronunciado hace tiempo la opinión pública. No obstante, una vez puesto esto en claro, no tengo inconveniente en reconocer que en mi afición influye la personalidad del autor. Ya he dicho á usted que siempre me fué agradable el recuerdo de tan estimado amigo; que usted era el único no olvidado.

—Sí, ya me acuerdo y lo agradezco; estimo en mucho ser uno de los cuatro ó cinco á quienes hubiera usted visto con igual gusto que á mi humilde persona—contestó Laza, mitad irónico, mitad despechado por aquel recuerdo de la primera parte de la conversación.

—Veo que es usted vengativo, y ésa es una fea condición que no le suponía. Pero dejando á un lado á esos amigos,

volvamos á lo que es más interesante. No es extraño que tal impresión produjeran en mí sus novelas, pues entre sus páginas traían recuerdos de otras épocas que aunque se quiera no es posible olvidar.

—¿Luego usted quiere borrar el mío de su imaginación?

—No he dicho eso—contestó Mariana;—recuerdos dije, no recuerdo; pero, sea lo uno, sea lo otro, ¿quién sabe si acaso no fuera mejor para mí que se borrara por completo de mi mente la imagen del pasado? De haber sabido gozar, cual otras, del presente, sin hacer caso del tiempo viejo, más dichosa hubiera sido; pero, por desgracia, siempre tuvieron para mí tal encanto las amarguras coreadas por la memoria, que no quise trocarlas por el insípido olvido.

—Es decir, que es usted desgraciada, Mariana.

—No, amigo mío, no—replicó ella con cierto dejo melancólico.—Pero usted tiene que hacer y le estoy deteniendo imprudentemente.

—No se preocupe de eso; ya da lo mismo, lo haré otro día. Es tan agradable la conversación de usted, tan grata su compañía, que...

—Nada, nada; usted es muy fino, pero no quiero abusar. Además, ahora recuerdo que también yo tengo que salir forzosamente.

—Entonces no insisto. Á los pies de usted.

—¡Ah! oiga, los lunes por la noche me quedo en casa: vienen una docena de amigos nada más. Como todavía soy forastera, casi desconocida... Además, por las tardes salgo poquísimo y nunca antes de las cinco. Adiós, Laza. Espero que reanudaremos la conversación sobre sus obras, de las cuales todavía me quedan muchísimas cosas que decirle. Hasta tengo que hacerle un cargo por ellas.

—¿Un cargo? ¿Cuál?

—No, hoy no, amigo mío; pero si tiene usted curiosidad, ya sabe el camino.

—No hay cuidado que lo olvide—contestó Antonio saliendo.

—Decididamente, los hombres son todos unos inocentones—quedó murmurando Mariana.—¡Si supiera que yo temblaba

lo mismo que él!... Pero de algo ha de servir el mundo y la malicia.

Cualquiera pensaría, al vernos esta tarde, que Antonio era un imbécil y que yo estaba fría é indiferente; y, sin embargo, es un hombre de talento, y yo estoy tan enamorada como él pueda estarlo...

Por más que tanto es difícil... ¡Cómo debe de haber sufrido el pobrecillo! Porque he estado tremenda, sin compasión. Pero era preciso, pues yo había de saber á qué atenerme... ¡Bah! eso acabó ya; y ahora, como dicen en *Fugar con fuego*, tanta constancia yo premiaré.

Dicho esto, sumióse Mariana en profunda meditación, durante la cual la memoria reconstituía en todos sus detalles el diálogo reciente, y remontándose hacia atrás, recuerdos de otros muchos de muy lejana fecha sostenidos con la misma persona.

III

Historia antigua.

Ocho años antes conociéronse Mariana y Antonio en sociedad, y entre ellos se entablaron relaciones amorosas.

Por frecuentar un mismo círculo, veíanse amenudo, y sin explícito convenio, sin las formalidades de una declaración solemne, fueron novios, ó más bien como tales se trataban: Antonio buscaba todas las ocasiones de ver y hablar á Mariana, ayudábale ésta con muy escaso disimulo en tal tarea, y sin darse materialmente una cita, citábanse para una reunión, para el teatro, para paseo.

Olvidóse un día Mariana un retrato suyo sobre una mesa, al lado de la cual charlaban los dos jóvenes, y pocos días después, curioseando en la cartera de Antonio y mirándole socarronamente mientras decía que quería sorprender sus secretos, para ver si allí guardaba el retrato de su novia y si ésta era muy guapa, se encontró el olvidado retrato. Se indignó, riendo á carcajadas; dijo que aquello era una felonía,

una iniquidad, un abuso de confianza, y manifestando su decidida intención de recuperar aquella mal adquirida prenda, cerró la cartera, sacando rápidamente el retrato, que guardó con precipitación.

Mirábala Antonio con cara compungida y suplicante al tomar la cartera de sus manos, quedándose asombrado cuando vió que ella, levantándose de pronto y soltando una alegre carcajada, se alejaba encendida como la grana.

Mohino, guardó en el bolsillo la cartera; pero al abrirla, cuando llegó á casa, vió que con efecto faltaba allí un retrato, pero no el de Mariana, sino uno suyo que sin duda *equivocadamente* se llevara aquélla. Mas la equivocación no llegó á deshacerse, y ya no se habló más de los retratos.

Así transcurrió un año en el cual ambos se sentían felices, estando recíprocamente orgullosos uno de otro. Y para ello tenían razón, pues los dos eran hermosos, los dos inteligentes.

Los dos se amaban con todo su corazón; pero como el corazón de Mariana no era como el corazón de Antonio, aunque queriale ella todo cuanto podía, aquél salió perdiendo.

Por desgracia, era ella apasionadísima del lujo: gustábale sobre todo brillar y ser admirada; no se avenía ni con vida sencilla, ni con posición modesta, como la que Antonio podía ofrecerle; así pues, cuando un rico banquero inglés, de paso en Madrid para arreglar asuntos de su casa, perdió el juicio por los ojos y la sal de la muchacha, le ofreció sus millones á cambio de su mano, pareciéndole muy mal la calva y los sesenta años, encontrando antiestéticos los mofletes y el abdomen, torciendo la vista para no fijarse en la nariz bermeja, renunció á ser la señora de Laza para ser mistress Wills.

No dejó esta resolución de arrancar lágrimas, á solas derramadas; trabajo costó á Mariana trocar las ilusiones que el soñado enlace con Antonio hiciera germinar en su corazón por las poco halagüeñas realidades del nuevo candidato, y el cual, por cierto, nada tenía nuevo; tentada estuvo cien veces, al comparar la fecha de su futuro presente con el porte de su futuro pretérito, de volverse atrás; pero los reflejos de un so-

berbio aderezo ó la perspectiva de un hermoso landeau, arrastrado por un soberbio tronco, acabaron por matar tales impulsos.

De otra parte, Antonio estaba ausente y ella no tenía con él formal compromiso; allí no había sino un acuerdo tácito entre los corazones, que los labios no habían sellado aún; y acaso, ¿quién sabe si nunca llegaría á haber más, ni si ella se estaría engañando respecto á la profundidad y á la duración del sentimiento que inspiraba? Aquello no había pasado de juego de muchachos, y nadie tenía derecho á reprocharla nada cuando nada explícito mediaba entre los dos. Además, cuando él no hablaba, por algo sería; y pudiera suceder que, si ahora despreciaba el soberbio partido que se le presentaba, mañana no recogiera en premio sino un desengaño.

Eran todos éstos sofismas con que ella quería engañarse á sí misma, acallando la conciencia y haciéndose fuerte para renunciar al hombre al que su corazón la inclinaba, aunque no con fuerza capaz de vencer su frivolidad; pero sofismas que llenaron perfectamente su objeto.

Durante la ausencia llegó á oídos de Antonio la noticia de aquella proyectada boda; fué una bomba, un derrumbamiento de adoradas ilusiones, de acariciados planes de dicha que escapaba. Renunció á recriminaciones, en su sentir imbéciles, pues faltando compromiso formal, creyó no podían salir del fondo de su alma; pero la impresión fué espantosa, y aun después de pasados varios años, siempre que la memoria le traía el recuerdo de aquella mujer, la herida manaba sangre.

Al regresar á Madrid, Mariana, ya casada, estaba en Londres, y hasta siete años más tarde, cuando la casualidad los puso frente á frente, no volvieron á verse los antiguos novios.

Lo que después pasó ya lo hemos visto.....

Sin saber cómo ni por dónde llegó Antonio á su casa. Esforzábbase para formar una opinión sobre la entrevista donde tan encontradas impresiones le sacudieron, y no lo conseguía, es decir, no lograba su propósito en cuanto á Mariana, que bajo tan contradictorios aspectos se le había mostrado, pues

por lo tocante á sí mismo, convencido estaba, sin hacerse ilusiones, de que había representado un papel hartamente triste y desairado. Reconocía, desesperado, increpándose por ello, que el más inexperto pollete no estaría tan desacertado si de intento lo pretendiera.

¿Y para esto le habían servido sus treinta años, en los que tanto confiaba? ¡Vaya un fruto que recogía de sus profundos estudios, tales los creyó antes, sobre el corazón humano y las mujeres; de aquellas meditaciones á que, en su calidad de concienzudo novelista, se entregó con entusiasmo durante años enteros! ¡Valientes estudios estaban ellos y valiente majadero estaba él, con su ciencia del mundo y su psicología! Una mujer de veintiséis años, sin haber estudiado nada, pero teniendo el sentido común que á él le faltaba, había jugado á su antojo con el filósofo; una mujer que no meditó jamás sobre la pomposa ciencia de la vida, pero que sabía del mundo lo que el sesudo pensador ignoraba, le había llevado y traído, zarandeándole como á un fantoche, haciéndole caer en mil torpezas, no dándole tiempo entre tontería y tontería sino para cometer una simpleza.

Y lo que era más humillante, ni de uno siquiera de los atoladeros en que á cada paso se vió atascado acertó á salir por sí solo: de todos hubo de sacarle ella, desviando discretamente la conversación ó cortándola en seco. La verdad era que, á no ser por la ayuda de Mariana, Dios sabe adónde hubiera llegado él en el desatinado camino que había emprendido y del que no atinaba á desviarse.

En cuanto á ella, sí que no sabía á qué carta quedarse: se le presentó bajo fases tan diversas que no había medio de llegar á ninguna conclusión lógica, pues tan pronto la veía caustica y burlesca, como afable, casi cariñosa; ora la recordaba fría y altanera, recalcando las inconveniencias en que él incurría, y poniéndoles cortés pero duro correctivo, ora, risueña é insinuante, se entusiasmaba al hablar de sus obras; ya demostraba muy á las claras visible empeño en que él no se pudiera suponer preferido entre el montón de conocidos, ya, sin que nadie le pidiera semejantes confidencias, hablaba de recuerdos imposibles de borrar, de pasado amargo.

Vaya usted á sacar consecuencias de tal lío. El infeliz se devanaba los sesos; decíase que, si todas las mujeres son incomprendibles, aquélla lo era cual ninguna; quebrábase inútilmente los cascos, entregándose á opuestos y descabellados razonamientos; formaba las más antitéticas resoluciones, que duraban lo que una idea. Y las suyas no corrían, volaban, durando cada una lo que tardaba en ser sustituida por una nueva, lo que en la mente persistía cada impresión, de allí arrojada por el recuerdo de otra distinta.

Pero, en último extremo, siempre venía á parar en la necesidad de saber á qué atenerse respecto á aquella esfinge que, bien mirado, le había despedido sumamente cariñosa, invitándole con insistencia á que volviera. Decía: necesito no quedar bajo el peso de la opinión de imbécil que de mí debe haber formado, he de hacerle ver que no soy negado todos los días, ni estúpido sino por excepción; es preciso demostrarle que no soy un memo con quien se pueda jugar á todas horas; yo no me quedo sin hacerle pagar el mal rato que me ha dado.

En consecuencia, olvidando que en aquella ocasión no era autor sino actor, lo mismo que si estuviera escribiendo un capítulo de una de sus novelas, planeó un ingenioso y chispeante diálogo, lleno de indirectas y alfilerazos, en el cual palpitaba finísima sátira. Nada de sentimentalismos: una cortés batalla de agudezas, en la que, como es natural, á su interlocutora le preparaba la peor parte, dejando bien sentada su reputación de hombre de mundo, plenamente vengada la anterior derrota, confuso y avergonzado al enemigo: un desquite en toda regla.

JOSÉ DE ELULA.

(Concluirá.)

BOLETIN BIBLIOGRÁFICO

Alfonso de Castro y la ciencia penal, por ELOY BULLÓN Y FERNÁNDEZ.—*Madrid.*—*Imprenta de los Hijos de M. G. Hernández, 1900.*—*En 8.º, 140 páginas, 2 pesetas.*

Fiel á su propósito de exhumar las glorias científicas de nuestra patria, el joven escritor D. Eloy Bullón acaba de publicar este interesante libro, en que estudia las teorías jurídicas del teólogo zamorano del siglo XVI Alfonso de Castro y la influencia que ha ejercido en el desarrollo del derecho penal.

Es este libro el primer trabajo serio que se ha escrito acerca del autor zamorano, hecho que bastaría por sí solo para hacer al Sr. Bullón merecedor de todo género de elogios. Pero hay que añadir que su obra está trabajada con verdadero interés y contiene copioso caudal de erudición. En ella hace una detenida biografía de Alfonso de Castro, sacada de sus mismas obras y de documentos hasta ahora inéditos, que transcribe íntegros en el *Apéndice*; expone luego en distintos capítulos sus teorías penales, que compara con las corrientes en la actualidad, y termina con un juicio general de las doctrinas del insigne teólogo zamorano y un paralelo entre éste y Beccaria, con quien puede competir dignamente el penalista español, si ya no es que le supera en la profundidad y abundancia de sus escritos.

El libro de que nos ocupamos está escrito con soltura y elegancia, y seguramente ha de ser bien recibido por los amantes de la ciencia española.

* * *

La guerra hispano-americana ante el derecho internacional, por D. ERNESTO AMADOR Y CARRANDI, *doctor en la facultad de Derecho y licenciado en la de Filosofía y Letras, con un prólogo de D. DAMIAN ISERN, individuo de número de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.*—*Madrid, imprenta de la Viuda de M. Minuesa de los Ríos.*—*Un volumen en 8.º, xv-218 páginas, 3 pesetas.*

De suma actualidad es el libro cuyo título encabeza esta nota. Con abundancia de datos y copiosa erudición van pasando á nuestra vista, una tras otra, distintas cuestiones surgidas con motivo de la anterior guerra, examinándola desde el punto de vista del derecho internacional. El recuerdo de un pasado glorioso, la insurrección cubana y la neutralidad de los Estados Unidos, la cuestión del *Alliance*, la intervención del Gobierno de la Unión, el bloqueo, la capitulación de Manila, etc., son otros tantos capítulos en los cuales el Sr. Amador muestra el conocimiento que tiene de la materia, expresada en forma galana, resultando un libro de agradable y amena lectura.

Y es tanto más interesante el libro que nos ocupa cuanto que, como dice el docto académico de la de Ciencias Morales y Políticas D. Damián Isern en el brillante prólogo que precede á la obra, es el derecho de gentes la ciencia jurídica menos cultivada en España.

Recomendamos, pues, dicho libro para todo aquel que quiera ver agrupados los problemas interestatuales nacidos con motivo de la última guerra.

*
* *

Les agnoscies, la cécité psychique en particulier, par le DR. V. NODET.—Paris, Félix Alcan, editor.—Un volumen en 4.º, 220 páginas, 4 francos.

Munk, en el curso de sus célebres experiencias, de 1876 á 1879, fué quien, por primera vez, empleó y definió los términos *ceguera cortical* y *ceguera psíquica*. La primera es la desaparición absoluta de toda impresión y de toda representación visual; la segunda es la pérdida accidental ó duradera de las representaciones visuales, así como de las imágenes adquiridas por percepciones anteriores. Después de Munk, muchos trabajos han llamado la atención de los filósofos y los médicos respecto de la ceguera psíquica.

El autor de este volumen ha tenido ocasión de estudiarla al lado del profesor Sr. Lépine, y presenta á los lectores el resumen de numerosas observaciones propias, aunque siempre subordinándolas á observaciones y experiencias anteriores. Después de definir los términos *reconocimiento é identificación*, estudia la parte histórica del asunto, y trata sucesivamente de los fenómenos visuales y de los *psíquicos* en la ceguera conocida con este nombre.

La relación de 66 observaciones y una nota bibliográfica completan este interesante trabajo.

*
* *

Les Enquêtes, par PIERRE DU MAROUSSEM.—Paris, Félix Alcan, editor.—Un volumen de la Bibliothèque général des Sciences sociales, en 4.º, 328 páginas, 6 francos.

El Sr. Maroussem inauguró hace diez años en la Facultad de Derecho de París la enseñanza de las *informaciones*, ó, si se prefiere la expresión inglesa, de la *economía descriptiva*. Este libro es el resumen de las 3.600 páginas que forman la obra del autor, ya publicada anteriormente. Por otra parte es la más clara exposición de un nuevo método de clasificación que permite á todos, ingenieros, geógrafos ó simples aficionados, descifrar con la mayor facilidad la complicación de los hechos económicos y sociales. En una palabra, el presente volumen es un muy apreciable resumen de economía política práctica.

P. V.

MADRID, 1900.—Hijos de M. G. Hernández, Libertad, 16 dup.º